

El Paseo Fray Antonio Alcalde: un paisaje urbano del pasado y del presente

Lectura integral desde una perspectiva geográfica

Lucía González Torreros

Katia Magdalena Lozano Uvario

Coordinadoras





El Paseo Fray Antonio
Alcalde: un paisaje urbano
del pasado y del presente

Lectura integral desde
una perspectiva geográfica



Humanidades

El Paseo Fray Antonio Alcalde: un paisaje urbano del pasado y del presente

Lectura integral desde
una perspectiva geográfica

Lucía González Toreros
Katia Magdalena Lozano Uvario
Coordinadoras

Universidad de Guadalajara
2024

Esta publicación fue dictaminada favorablemente mediante el método doble ciego por pares académicos.

307.760972352

PAS

El Paseo Fray Antonio Alcalde: un paisaje urbano del pasado y del presente. Lectura integral desde una perspectiva geográfica / Lucía González Torrerros, Katia Magdalena Lozano Uvario, coordinadoras.

Primera edición, 2024

Zapopan, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial.

ISBN: 978-607-581-265-6

- 1.- Rehabilitación urbana – Guadalajara.
- 2.- Urbanismo – Estudio de casos.
- 3.- Desarrollo urbano – Guadalajara.
- 4.- Turismo y urbanismo.
- 5.- Promoción de la ciudad.
- 6.- Patrimonio cultural – Valoración Guadalajara.
- 7.- Movilidad urbana – Guadalajara.
- 8.- Conservación y restauración del patrimonio cultural – Guadalajara.
- 9.- Política urbana – Guadalajara.
- 10.- Centro Histórico – Guadalajara (Jalisco).
- 11.- Desarrollo económico – Guadalajara – Estudios de casos.
- 12.- Política de vivienda – Guadalajara (Jalisco).
 - I.- González Torrerros, Lucía, coordinadora.
 - II.- Lozano Uvario, Katia Magdalena, coordinadora.
 - III.- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Primera edición, 2024

D.R. © Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad de Apoyo Editorial

José Parres Arias 150

Col. San José del Bajío

45132, Zapopan, Jalisco, México

Consulte nuestro catálogo en www.cucsh.udg.mx

ISBN e-book: 978-607-581-265-6

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

Índice

Introducción	
<i>Lucía González Torreros</i>	
<i>Katia Magdalena Lozano Uvario</i>	9
Documentar el patrimonio: la obra de Fray Antonio Alcalde a lo largo del Paseo	
<i>Martha Rosalía Sánchez López</i>	
<i>Lucía González Torreros</i>	
<i>Karla Montserrat Reyes Leal</i>	19
El Paseo Fray Antonio Alcalde. Dinámicas de activación turístico patrimonial y su efecto en el paisaje urbano	
<i>Lucía González Torreros</i>	
<i>José Luis Santana Medina</i>	55
Paseo Alcalde: evaluación de un espacio público generado por el paso de infraestructura, desde la perspectiva de los usuarios de la ciudad	
<i>Patricia Elizabeth Padilla Etienne</i>	
<i>José Enrique Castellanos Gudiño</i>	91

Los espacios públicos en el Paseo Fray Antonio Alcalde: uso y percepción de los habitantes del municipio de Guadalajara, Jalisco México: 2022

Pedro Méndez Guardado

Katia Magdalena Lozano Uvario 125

De las actividades tradicionales a las industrias creativas y culturales en Guadalajara: la producción de espacios económicos en el Paseo Fray Antonio Alcalde

Katia Magdalena Lozano Uvario 159

Acerca de los autores 191

Introducción

*Lucía González Torreros
Katia Magdalena Lozano Uvario*

El paradigma de la sustentabilidad, es una noción común a todos los segmentos y prácticas sociales y económicas, se trata de una acción transversal que debe permear en la gestión de cualquier espacio geográfico. Incluye, por supuesto, la variable ambiental pero en equilibrio, deben considerarse los componentes social y económico. Tras la presentación de este paradigma a nivel mundial a finales de la década de 1980, se han tratado de crear los referentes normativos conceptuales, teóricos y metodológicos para hacerlo posible, con resultados muy dispares en la geografía mundial. Hermanado a la sustentabilidad se presenta el modelo de desarrollo local, el cual busca la integración de las personas en proyectos territoriales orientados a la mejora de su calidad de vida. Su participación en los procesos resultantes, se toma como una condición sin la cual, se vuelve complicado obtener el beneficio ambiental, social y económico prometido. Por tal motivo, al afinar la escala tanto territorial como de análisis, el *ámbito local* requiere de una visión integrada y cualitativa para el diseño de estrategias de actuación con perspectiva a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, el objetivo de explorar analíticamente los espacios producidos a partir de políticas públicas de intervención urbana resulta enriquecedor, no solo por la posibilidad de contribuir a generar estudios que permitan dar seguimiento a las acciones y a su evaluación, sino además, por el potencial que representa para la integración de las personas. De esta forma, el *Paseo Fray Antonio Alcalde*, se muestra como un laboratorio territorial en el cual se activa un patrimonio sujeto de valoración social y económica, a través de distintas

acciones ambientales y cambios urbanos tanto en el plano urbano como en la morfología y en su funcionalidad.

A partir de lo anterior, se persiguen los siguientes objetivos:

- a. Con la mirada integral que ofrece la Geografía, identificar los vínculos y las relaciones existentes entre el paisaje, la cultura y patrimonio local, no solo para su aprovechamiento con fines turístico-recreativos, sino por su potencial para colaborar en la construcción de un espacio con un sentido más responsable y sustentable.
- b. Evaluar las acciones públicas frente a las respuestas locales, sobre todo en el caso de los efectos ambientales, las transformaciones paisajísticas y los cambios funcionales.

Para aclarar los conceptos utilizados, se proporcionan algunas explicaciones generales sobre el paisaje, la cultura y al patrimonio local.

- *Cultura*: se trata de aquellas manifestaciones tangibles e intangibles, materiales y simbólicas de la sociedad que habita y construye un territorio específico. Constituyen un bagaje constituido por usos y costumbres, tradiciones, valores, normas, formas de organización, lenguaje y vestimenta –por mencionar algunas– que resultan de distintos procesos históricos de significación colectiva. Sobre estos elementos se fincan las relaciones entre las personas y de ellas con la naturaleza, sus formas de identidad, apropiación y acción en el territorio y en los paisajes de distinta índole y a distintas escalas.
- *Paisaje*: se compone de elementos naturales y culturales, sintetiza el conjunto de relaciones, acciones y transformaciones sociales, ambientales, económicas y políticas, puede ser considerado como la interpretación y representación del pasado y del presente sobre la cual es posible proyectar un futuro, se sobreponen sobre él distintas capas históricas de clara aparición visual. Como categoría geográfica, el tratamiento del paisaje ofrece al menos dos vertientes: una, la posibilidad de visualizarlo bajo un enfoque sistémico y segundo, como paisaje cultural, constituyéndose como un insumo en los sistemas de gestión, ordenación y planificación territorial, sea en espacios

urbanos o rurales, pero también ofrece instrumentos para encontrar los significados y símbolos de las sociedades que los habitan.

- *Patrimonio*: mejor identificado por su condición de herencia, de lo que reciben los hijos de los padres o, en este caso particular, de lo que recibe una generación de otra. Como construcción requiere de una perspectiva social, ambiental, económica y hasta política, pues a partir de ella es posible poner en movimiento los recursos con los que cuenta un territorio, con los que sustenta su desarrollo y evolución. Puede explicarse como el conjunto de bienes productivos y económicos, culturales, bióticos, paisajísticos, administrativos y hasta institucionales que han adquirido un valor o que la comunidad les ha otorgado un valor en distintas escalas y que abren paso las estrategias de desarrollo territorial. En su valorización y puesta en valor suele encontrarse la intervención de agentes públicos y privados quienes ensayan proyectos y fórmulas de gestión que en el mejor de los casos, se orientan a encontrar un equilibrio entre el uso y su conservación. Todo territorio tiene un patrimonio, pero en algunas ocasiones es ampliamente visible y captura la atención de actores y acciones extralocales, como las turísticas. Aunque la función más importante, es servir de vínculo de identidad y cohesión social en la escala local.

Sobre el área de estudio

La ciudad de Guadalajara se asienta en el sector centro occidente de México, se constituye como la capital del estado de Jalisco y se presenta como una metrópoli, con una importante área de influencia regional. Su localización geográfica, su emplazamiento fundacional estratégico y su jerarquía urbana, le han permitido desarrollar una importante y dinámica función comercial, de distribución y abasto.

Analizar una porción pequeña de una ciudad tan grande, puede ser un riesgo. No obstante, se considera que el área elegida resguarda valores culturales importantes, los cuales permiten el acercamiento a la situación que en general observa toda la metrópoli, además de visualizar algunas alternativas y ensayar algunas propuestas de solución.

Del área metropolitana, que define condiciones funcionales específicas, se baja a la ciudad, contenedor simbólico de la identidad tapatía. Los edificios y señas culturales más importantes se ven en esta entidad. En este contexto, el centro histórico aglutina distintos aspectos que bien pueden ser organizados (sin ser exhaustivos) en dos ámbitos. El positivo, que integra la historia y el patrimonio cultural (material e inmaterial); la economía y el comercio; la gastronomía y el arte (danza, música, literatura, teatro), así como los espacios de convivencia barrial, recreación y turismo. En contrapartida, los problemas de movilidad –la zona de interés, se presenta funcionalmente como la bisagra que permite y condiciona de muchas maneras la movilidad de la ciudad en su escala metropolitana–; la inseguridad, grupos de *homeless*, algunas prácticas como la contaminación o el comercio informal, así como un largo etcétera que resulta de los ámbitos citados.

De esta manera, se tienen dos ejes conceptuales: uno ligado a la figura de Fray Antonio Alcalde quien fuera durante el siglo XVIII, uno de los personajes de mayor significación social, en el contexto de una sociedad altamente religiosa; y otro espacial, vinculado a la localización de la obra del religioso. La calle originalmente llamada Santo Domingo, cambia su nombre a Fray Antonio Alcalde en el centésimo aniversario de su fallecimiento a finales del siglo XIX. La modificación del trazado de la ciudad a mediados del siglo XX, supuso la ampliación a una vialidad que siguió el ritmo de la modernidad: el auto y el autobús fueron los protagonistas. En los años recientes, el proyecto de movilidad urbana, presentado por el gobierno estatal y municipal, supuso intervenciones puntuales sobre el sistema vial. La introducción de la Línea 3 del Tren Ligero con pretensiones de alcanzar y unir distintos puntos del área metropolitana no tenía como intención, al menos no en primera instancia, incidir en el contenido y valor patrimonial de la zona. El eje peatonal que resulta en la superficie, se presenta como una oportunidad para mejorar la funcionalidad recreativa, económica y turística, así como de hacer más llevadero el espacio público como espacio de encuentro, tanto a nivel barrial como metropolitano. Con ello, se identifican importantes cambios en el plano, en las fincas, en los usos del suelo: en las dinámicas funcionales y en el paisaje histórico.

En el documento *Gran Visión Paseo Fray Antonio Alcalde. Vente a vivir al centro*, elaborado por la Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde en el año 2022, se presenta como el resultado de un proceso de planeación estratégica en el que intervinieron distintos actores públicos y privados, del cual resultan diez claves estratégicas: patrimonio, vivienda, modelo urbano, dinámica urbana, amenidades, arte y cultura, turismo, seguridad, sentido humano y social, gobierno innovación y ecosistema colaboración. Sin menosprecio de la importancia que reviste el tema de la vivienda o el de gobierno, se reproducen a continuación las claves estratégicas que se vinculan de forma particular con los trabajos que componen esta obra:

Patrimonio: será un centro donde su patrimonio construido e intangible se salvaguarde para conservar el valor y espíritu del lugar. Se enaltezca, restaure y conserve con modelos de gestión inteligente, el cuidado de profesionales especializados, marcos legales claros y adecuados, incentivos y facilidades. Fomentando la innovación, creatividad y emprendimiento a favor del patrimonio (p. 48).

Modelo urbano: el Paseo Alcalde se convertirá en el eje articulador del sistema urbano del Centro Histórico, con calidad urbana, escala humana, habitable y atractivo con diversos usos y actividades. Un modelo de urbanismo sostenible que fomente los valores sociales y ambientales, donde el espacio público se convierte en el elemento de convivencia e inclusión por excelencia. Permitiendo el disfrute de los visitantes y vecinos, proporcionando mejores condiciones para vivir, trabajar, aprender y divertirse (p. 50).

Dinámica económica: el desarrollo económico será impulsado por las actividades tradicionales nuevas de valor agregado que se generan a través del desarrollo de vivienda, comercio, servicios turísticos y gastronómicos, así como actividades culturales y de entretenimiento. Que sea atractivo para el mercado, como para el que invierte. Se promoverán las mejores condiciones para el crecimiento económico mediante la consolidación de ecosistemas productivos

de sectores estratégicos, que faciliten el desarrollo de capacidades, emprendimientos, impulso a cadenas productivas y de inserción laboral (p. 51).

Arte, cultura y amenidades: el Centro Histórico será un promotor permanente de las expresiones culturales, artísticas, artesanales y tradicionales. Con un plan de largo plazo para convertir a Guadalajara en un referente internacional de talento tapatío, y a su vez, como el gran promotor de la cultura universal de México. Será un sitio donde se pueda disfrutar de contenidos de entretenimiento para toda la familia, con experiencias matutinas, vespertinas y nocturnas con una oferta diversa, accesible e incluyente (p. 52).

Turismo: el Centro Histórico, con base en su patrimonio tangible e intangible, será el principal atractivo turístico de Guadalajara, constituido como un sitio de excelencia para el turismo cultural, comercial, urbano y de negocios, con eventos, atención y servicios de excelente calidad que posicionen al Centro como un destino turístico nacional e internacional (p. 53).

Para cada clave estratégica, se propusieron distintas *Ideas Fuerza* que orientan la acción específica pretendida, sea a través de modelos de gestión inteligente, mecanismos de puesta en valor patrimonial, impulso a nuevos usos, acciones de renovación urbana –paisaje urbano– y de equipamientos; definición de sitios de potencia territorial (SPOTS), derechos adicionales de construcción de propiedades públicas, movilidad y accesibilidad; fomento de la organización, asociación y colaboración económica, formalización y profesionalización de los servicios, clústers de economía de valor y diversificación, y fomento al empleo y al emprendimiento; modelo de promoción y desarrollo artístico, la creación de un fondo para la gestión cultural, redes artísticas y creativas, consolidación de Guadalajara como ciudad creativa y clúster gastronómico; plan estratégico de turismo de largo alcance, posicionamiento y marketing digital, turismo experiencial y mices, fomento turístico y de inversión y emprendimiento. Las que se vinculan con la sociedad local, gobierno e innovación, ecosistema de colaboración y con el tema de seguridad, tendrían que ser estrategias transversales.

Sobre el desarrollo conceptual de esta obra

En la conformación de este documento se ha puesto un gran empeño en ofrecer una lectura integral de un espacio central de la ciudad, como ya se mencionó, sumamente significativo en términos de la historia, la economía y la funcionalidad de Guadalajara.

Las actuaciones en materia de renovación urbana, al tiempo que cambian la imagen y el paisaje, tocan otras esferas de la vida cotidiana en distintos planos y oportunidades: funcionalidad, nueva oferta y oportunidades de hacer turismo y recreación, espacio público, medio ambiente, nuevos equipamientos que impulsan las actividades económicas –como los emprendimientos que podrían constituirse en clústers gastronómicos– y transformaciones morfológicas pero sobre todo, son acciones que provocan la revalorización de un patrimonio local, de un paisaje histórico de alto contenido sociocultural, al que se le adosa de una condición económica. Todas esas miradas, intenciones y proyectos corren el riesgo de fracturas si no se conciben y gestionan de forma integral.

El apego a los principios de la Geografía nos favorece, sin duda, en el ejercicio de construir una lectura que aglutina y pone en relieve las relaciones resultantes, de ahí que, localización, distribución, generalización, contexto-relación, evolución y cambio actúan como ejes analíticos en todos los trabajos que se incluyen en esta entrega.

De la integración de los trabajos

El análisis y las reflexiones sobre las dinámicas del área de estudio, que dan muestra de la Geografía Aplicada, han sido agrupadas en cinco trabajos. Se decide comenzar con el trabajo *Documentar el patrimonio: la obra de Fray Antonio Alcalde a lo largo del Paseo*, escrito por Martha Rosalía Sánchez López, Lucía González Torreros y Karla Montserrat Reyes Leal. En este trabajo se presentan las claves históricas del ahora considerado patrimonio cultural, que se hereda –física y significativamente– de Fray Antonio Alcalde.

A través de una mirada de la morfología urbana y con apoyo del método histórico de investigación, las autoras se plantean el objetivo general de *documentar un patrimonio*, para lo que recurren a fuentes documentales (bibliotecas

y centros de documentación, archivos históricos y sitios de internet). Lo anterior complementado con la visita de campo.

En ese contexto, pretenden responder ¿cuáles son las obras realizadas *por voluntad* de Fray Antonio Alcalde y Barriga como obispo de la entonces Nueva Galicia? Y en lo particular ¿cuáles son las realizadas en la ciudad de Guadalajara? Esto con la intención de clarificar cuáles de ellas constituyen un aporte directo y cuáles son de factura más circunstancial, ligadas con el desempeño de sus funciones mientras vivió en la ciudad de Guadalajara, ya en la última etapa de su vida. Un objetivo secundario es ofrecer la localización y distribución de las mismas en el sentido de abonar, en el futuro, en el diseño de rutas así como su impacto en la ciudad de Guadalajara.

El segundo trabajo ha sido escrito por Lucía González Torrerros y José Luis Santana Medina, lleva por título *El Paseo Fray Antonio Alcalde. Dinámicas de activación turístico patrimonial y su efecto en el paisaje urbano* propone como objetivo *identificar las pautas evolutivas y las dinámicas funcionales relacionadas con la activación patrimonial a través del turismo y la recreación* y responder a la pregunta: ¿cuáles son los elementos sujetos de activación patrimonial y de qué forma se presenta el proceso de turistización? Reflexionan sobre los cambios del paisaje histórico urbano y las tipologías y dinámicas turístico recreativas identificadas. Con un enfoque cualitativo, registros documentales y trabajo de campo, se identificaron 46 piezas del patrimonio cultural material, clasificados en tres jerarquías que permiten una mejor comprensión de este espacio en el contexto de las dinámicas urbanas. La zonificación resultante, ofrece algunos parámetros para la localización de nuevos emprendimientos que impulsen distintas funciones como el turismo y la recreación, zonas sugeridas que deberán vincularse con un marco normativo de planeación.

Patricia Elizabeth Padilla Etienne y José Enrique Castellanos Gudiño nos comparten su trabajo en el tercer capítulo: *Paseo Alcalde: evaluación de un espacio público generado por el paso de infraestructura, desde la perspectiva de los usuarios de la ciudad*. Con una mirada puesta en el espacio público y en la infraestructura de movilidad resultante de intervenciones públicas realizadas en esta parte de la ciudad. Proponen el objetivo de *evaluar el proyecto denominado “Paseo Fray Antonio Alcalde” desde la perspectiva de sus dife-*

rentes usuarios, con la intención de conocer si los elementos de diseño urbano propuestos, satisfacen sus necesidades al momento de trasladarse y si los invita a quedarse y disfrutar plenamente del espacio público. De esta manera, a través de la recolección de datos históricos, entrevistas con actores clave en el proceso de construcción de la obra, observación y aplicación de encuestas, Padilla y Castellanos ponen en relieve algunos aciertos de la obra de la Línea 3 del Tren Ligero y hacen visibles los errores de planificación cometidos por la administración pública desde la perspectiva ciudadana; generando conciencia en las autoridades y hábitos en el proceso de planeación de un proyecto de intervención urbana.

Pedro Méndez Guardado y Katia M. Lozano Uvario escriben *Los espacios públicos en el Paseo Fray Antonio Alcalde: uso y percepción de los habitantes del municipio de Guadalajara, Jalisco, México: 2022*. Ellos parten de la premisa de que los espacios verdes deben ser atendidos como indicadores de la calidad ambiental debido a que ofrecen distintas implicaciones positivas: fomentan una temperatura agradable, propician el esparcimiento y en general funcionan como máquinas productoras de oxígeno.

Su trabajo se centra en el análisis de cuatro zonas: Jardín del Santuario, Jardín Botánico, la Cruz de Plazas y la zona de los Dos Templos. La metodología utilizada la reelaboran a partir de la propuesta que hace Azqueta (1994), utilizando el método contingente el cual se basa en la aplicación de una encuesta a las personas que transitan por el bien natural a ser estudiado. El método trata de medir la sensación de bienestar que obtienen los usuarios por el posible cambio en la calidad ambiental, cuestionando a los encuestados sobre su disposición a pagar por una mejora en el bien natural.

Su aplicación a esta zona, radica en el interés que ha despertado para la función turística, ya que su promoción motivada con esta visión requiere de bienes y servicios específicos para lograr la aceptación de los visitantes, ya sean habitantes de la misma entidad o visitantes, provenientes de otras partes del estado, del país o del extranjero. Entre los observables se incluyen la importancia del mantenimiento y el buen funcionamiento del equipamiento y la infraestructura, incluyendo las áreas verdes y plazoletas que forman parte del paisaje urbano y que son necesarias para el buen esparcimiento.

El quinto trabajo, *De las actividades tradicionales a las industrias creativas y culturales en Guadalajara: la producción de espacios económicos en el Paseo Fray Antonio Alcalde* escrito por Katia Magdalena Lozano Uvario se centra en el análisis de la localización de industrias creativas y culturales (icc), a partir de políticas públicas dirigidas a la especialización productiva en la industria eléctrico-electrónica, y otras centradas en el software, las artes digitales, el diseño, y la industria editorial en espacios económicos específicos de la ciudad, que le permiten ser reconocida como una ciudad creativa, ligada a reconocimientos internacionales como Capital Americana de la Cultura (2005), Ciudades Creativas en la categoría de Artes Digitales (2017) y Capital Mundial del Libro (2022).

Por lo anterior, su objetivo es *analizar desde el enfoque de la Geografía Económica y el desarrollo local, la transformación económica que se desarrolla a lo largo del Paseo Fray Antonio Alcalde, determinar los factores que impulsan la localización de actividades económicas el aprovechamiento sus recursos culturales, patrimoniales y de atractividad territorial y que inciden en el desarrollo local del municipio y en específico de una economía creativa*. Para acercarse, utiliza información cuantitativa y cualitativa, datos censales, y los obtenidos en trabajo de campo, correspondiente con una metodología exploratoria descriptiva, dado el desarrollo reciente del objeto de estudio.

Referencias

- Azqueta, D. (1994). *Valoración económica de la calidad ambiental*. McGraw Hill.
- Fundación Paseo Alcalde (2022). *Gran Visión Paseo Fray Antonio Alcalde. Vente a vivir al centro*. Versión pdf.

Documentar el patrimonio: la obra de Fray Antonio Alcalde a lo largo del Paseo

Martha Rosalía Sánchez López
Lucía González Torreros
Karla Montserrat Reyes Leal

En los últimos años, la dinámica de transformación urbana del Área Metropolitana de Guadalajara ha traído consigo cambios importantes en distintos ambientes. Con la apertura del Paseo Fray Antonio Alcalde ocurrida en el año 2020 y declarado un Paseo Literario dos años después, ha resultado un eje que recorre 2.8 kilómetros desde la Glorieta La Normal en el norte, hasta el área del antiguo convento de San Francisco y el Puente de Las Damas en el sur. Con su puesta en operación bajo esquemas de movilidad, ha surgido el interés para estudiar, desde la perspectiva de la Geografía Urbana, el paisaje urbano como un palimpsesto.

A través de una mirada de la morfología urbana y con apoyo del método histórico de investigación, se plantea el objetivo general de *documentar el patrimonio vinculado con la obra de Fray Antonio Alcalde y Barriga*. Para lo anterior se hace necesario recurrir a fuentes documentales en bibliotecas, archivos históricos y sitios de internet. Lo anterior complementado con la visita de campo.

En cuanto al patrimonio material, a partir de los documentos y fuentes consultados, se pretende responder ¿Cuáles son las obras realizadas *por voluntad* de Fray Antonio Alcalde y Barriga como obispo que fue de la entonces Nueva Galicia, en lo particular, las realizadas en la ciudad de Guadalajara? Esto con la intención de clarificar cuáles de ellas constituyen un aporte directo y cuáles son de factura más circunstancial, ligadas con el desempeño de sus funciones mientras vivió en la ciudad de Guadalajara, ya al final de su vida. Un objetivo

secundario es ofrecer información sobre su localización y su distribución en el sentido de abonar, en una etapa futura, al diseño de rutas, así como su impacto en la ciudad de Guadalajara.

Contexto histórico y social de la ciudad de Guadalajara en tiempos de Fray Antonio Alcalde

Iguíniz (1950), Olveda (1994) y Bayardo (2017) ponen sobre la mesa, información relevante que permite comprender el contexto histórico que caracteriza a Guadalajara en la época de la llegada de Fray Antonio Alcalde. En 1738 la ciudad se identificaba como el centro donde “terminan las líneas de las poblaciones de Nueva Galicia, Vizcaya y Nueva Andalucía... y conducen para el comercio las ciudades, villas y pueblos de minas y puertos marítimos de las costas del mar del Sur” (Iguíniz, 1950, p. 226), en general, el crecimiento demográfico de Guadalajara había sido modesto en comparación con ciudades como Zacatecas y Guanajuato. Sin embargo, durante los años cuarenta del siglo XVIII, con la llegada y ejecución de las reformas borbónicas se produce una reorganización espacial en las ciudades novohispanas y Guadalajara no fue la excepción.

Bayardo (2017) insiste en este momento y hecho histórico: las reformas borbónicas sentaron las bases de la transformación de la Nueva España principalmente impulsadas por los reyes Carlos III y Carlos IV, quienes promovieron diagnósticos de las tierras conquistadas para su mejoramiento, lo que trajo consigo cambios fundamentalmente visibles en “la rectificación de las primitivas calzadas, la apertura de las nuevas arterias, el aumento de espacios verdes, empedrados, acequias, drenajes, cajas de agua, fuentes, arbolado de calles, estatuas y monumentos de nomenclatura” (p. 36), a esto se añadió la instalación novedosa de aceras, faroles, bombas de vapor, sistemas de conducción y distribución de agua potable y la numeración de las casas; hechos ocurridos durante la segunda mitad del siglo XVIII. Se indicó, además, la sustitución del estilo arquitectónico barroco por el neoclásico que, al ser más sobrio, invitaba a prácticas religiosas más racionales. El trabajo requirió del empuje ilustrado de científicos, urbanistas, autoridades civiles y religiosas. Parte de la pérdida patrimonial de las iglesias sucede en este tiempo, en prácticamente todos los templos desaparecen los retablos barrocos, confeccionados con madera y hoja de oro.

Con el posicionamiento del puerto de San Blas en 1768 como enlace entre la Ciudad de México y las misiones de California, Guadalajara recibió un impulso que le brindó una jerarquía como una de las ciudades más importantes, comercial y demográficamente, del noroccidente del país. Casi por un siglo, la ciudad determinó en buena medida el movimiento naval y mercantil del puerto y este, a su vez, convirtió a la ciudad en un polo atractivo para migrantes, principalmente peninsulares provenientes de las provincias vascas de España. Pero el poder de atracción no sedujo solo a hombres ricos, la migración también se dio del campo a la ciudad, reflejándose en la aparición de problemas relacionados con la demanda de vivienda, empleo, seguridad social y abastecimiento de servicios y distintos productos; el crecimiento de la ciudad no se sujetaba entonces a regulaciones lo que derivó en problemas de índole urbana y social (Olveda, 1994).

Hacia el último cuarto del siglo XVIII se observa un intento de regularizar el trazado de la ciudad y ordenar su funcionamiento. El incremento del flujo migratorio intensificó el uso del espacio urbano y obligó a reglamentar la limpieza de calles, el empleo de plazas públicas, el abasto, el aprovisionamiento de agua, el alumbrado, la beneficencia pública y la vigilancia policiaca. El fortalecimiento de la ciudad como centro redistribuidor de mercancías se intensificó a partir de 1778, año en que los borbones decidieron cambiar su política económica restrictiva mediante el edicto del Comercio Libre, lo que provocó la aceleración de la actividad económica. Lo anterior reafirmó el poder que Guadalajara ejercía sobre el campo y otras poblaciones más pequeñas de la región (Olveda, 1994).

De acuerdo con información que ofrece Bayardo (2017), cuando falleció Fray Alcalde en 1792, la población urbana contaba con 25 mil personas, una cantidad que muestra un alto crecimiento si se toma en cuenta que, en 1720, apenas alcanzaba los 12 mil habitantes. Durante estos años, como se explicó antes, la superficie de la ciudad experimentó un crecimiento notable, al pasar de las 100 a las 200 hectáreas, el número de manzanas se elevó de 143 a 334 y las casas de 1,541 que existían en el año 1738, pasaron a 4,487 en 1791 (p. 35).

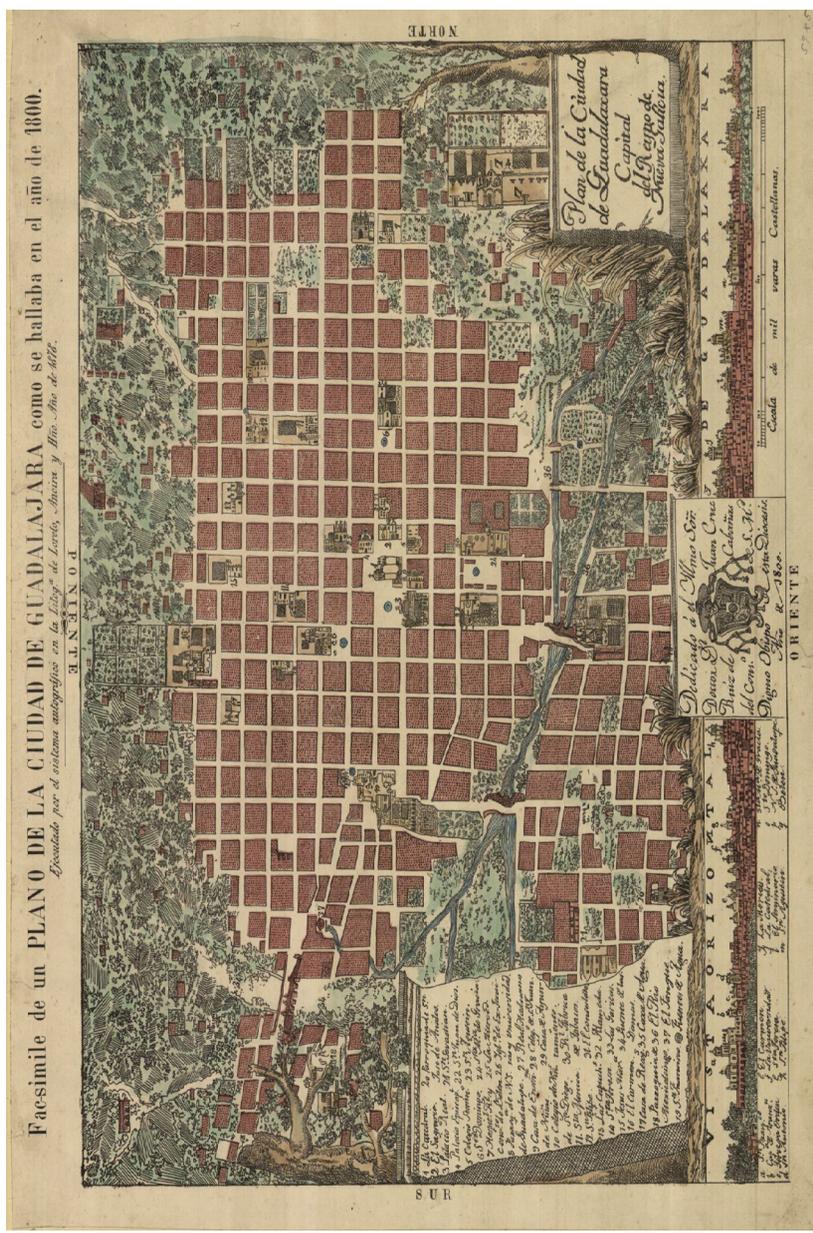
Se pone a la vista el *Plano de la Ciudad de Guadalajara 1800 como se hallaba en el año de 1800* (Facsimile) (Figura 1) como evidencia de la defini-

ción de los límites de la ciudad: al norte el Hospital de San Miguel de Belén y posteriormente el Panteón de Santa Paula (de Belén) marcaron la primera frontera junto con las barranquitas que ahora dan nombre a la actual colonia Alcalde Barranquitas. Al este, se presenta el Templo San Juan de Dios, en cuyos alrededores se finca un barrio tradicional, acompañado de un elemento geográfico: el río San Juan de Dios el cual, con el tiempo, impuso una segmentación social urbana. Hacia el sur, el límite lo ofrece el Convento de San Francisco, al que más tarde se uniría el templo de Aranzazú y al oeste, el conjunto conventual Del Carmen.

El tiempo de la ilustración predominó y permeó no solo en la filosofía y en la política, sino que alcanzó a otros ambientes como los artísticos. Con esta inspiración es que Fray Antonio Alcalde llega a Guadalajara, de ahí que se propone construir y/o reconstruir con este nuevo estilo, más sobrio y de menor ostentación, distintos edificios de la ciudad. Otra situación es que se pretende cambiar el concepto de pueblos de indios, los barrios de Analco y Mexicaltzingo fueron integrados a los catorce cuarteles en los que entonces se dividía la ciudad. La urbe crecía y llegaban a ella migrantes de todas partes, constituyéndose en un reto urbano, pues “cerca de dos terceras partes eran pobres” (Bayardo, 2017, p. 38).

En este contexto es que Alcalde propone la apertura de una fábrica de textiles y promueve el barrio del Santuario fincado en torno al Santuario de la Virgen de Guadalupe, quien brindará apoyo a los necesitados espirituales. En los alrededores, poco a poco se erigieron distintas instituciones sociales como el Beaterio de Santa Clara y el Hospital de San Miguel de Belén. Al cabo del tiempo, en 1784, Alcalde había construido 91 vecindades en tres cuadras. En el tiempo actual, se reconocen 158 casas distribuidas en 18 manzanas, mejor conocidas como “Las Cuadritas” (Bayardo, 2017, p. 38). Como resultado de las ideas científicas de aquel tiempo, hospitales y campos santos debían ubicarse en las afueras de las ciudades como medida de contención de enfermedades. En el caso de Guadalajara, las enfermedades más comunes se vieron asociadas con épocas de hambruna y epidemias entre los grupos más desprotegidos de la población.

Figura 1.
Plano de la ciudad de Guadalajara en 1800



Fuente: Plano de la Ciudad de Guadalajara 1800. Facsimilar de 1878. Mapoteca histórica Manuel Orozco y Berra. Con permiso de la institución para su publicación.

Así, la vida urbana se hizo más compleja, pero al mismo tiempo más ilustrada, particularmente con la fundación de la Universidad de Guadalajara en 1792, la instalación de la primera Imprenta ocurrida en 1793 y el establecimiento del Real Consulado (1795).

Si bien todos estos cambios fueron paulatinos y los niveles de aceptación y adopción social fueron lentos, Fray Antonio Alcalde tuvo la visión y el interés de sentar las bases que dieron paso al cambio social; con iniciativas, gestiones y hasta inversiones particulares, dejó su huella no solo a nivel urbano, sino también los planos religioso y social, ahora convertidos en un importante bagaje patrimonial y paisajístico.

Metodología

Escribir sobre sucesos que ocurrieron hace poco más de 200 años representa toda una empresa, principalmente porque la información puede presentarse dispersa. Ello invita a rastrear libros, mapas y otros tipos de documentos históricos. El método histórico constituye la base para la investigación y el análisis. Se presenta el reto de identificar los elementos a partir de la consulta de documentos escritos elaborados por diferentes autores e investigadores; en algunos casos ellos recurren a su memoria, otros son compiladores de otros trabajos y otros han escrito *de oídas*. En este sentido, conviene la cautela, puesto que Florescano (1997, p. 8) comenta “una afirmación no tiene derecho a producirse sino a condición de poder ser comprobada”.

La indagatoria comenzó con la búsqueda de información en bibliotecas y archivos históricos, en páginas de internet y continuó con la verificación en visita de campo, siendo las fuentes principales: la Biblioteca Pública del Estado, las bibliotecas de los Centros Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades, del de Arte, Arquitectura y Diseño y del Ciencias Económico-Administrativas, así como la biblioteca particular de la Mtra. Sánchez López. Por lo que respecta a los archivos, se recurrió al Archivo Histórico de Jalisco, en tres ocasiones.

Como punto de partida, se recurrió al documento más antiguo encontrado para establecer un listado y trabajar a partir de él y, a través de tablas, capturar la

información organizada en varios campos: título de la fuente, autor, año de publicación, obras de Fray Alcalde mencionadas, referencias citadas y un comentario propio en los casos en que se estimó necesario. Se trata del texto *Práctica idea de un prelado de la América Septentrional, verdaderamente humilde, pobre y benéfico, el ilustrísimo y reverendísimo señor Don Fray Antonio Alcalde y Barriga*, escrito por Agustín Mariano del Río de Loza publicado en 1790.

El patrimonio documentado

Resulta interesante que, siendo uno de los últimos documentos localizados, sea el que dio la pauta para la realización del listado sobre el tema que nos ocupa. Está firmado en la ciudad de Guadalajara, el 1º de abril de 1790 por el Doctor Agustín José Mariano del Río de Loza, uno de los colaboradores del obispo Fray Antonio Alcalde y Barriga (Del Río, 2017, p. 8). Se trata de un pequeño documento ya que su tamaño es de apenas 10 por 13.5 centímetros y su extensión de 43 páginas que, como se menciona en la presentación, es un documento inédito localizado en años recientes en la Biblioteca Regional de Castilla la Mancha en Toledo por el doctor José López Yepes (Del Río, 2017, p. 6). De esta fuente, resulta posible la siguiente lista.

Obras de Alcalde según el informe de Agustín José Mariano del Río de Loza (1º de abril de 1790)

De acuerdo con la información que se ofrece en la *Gaceta Municipal* (2017, pp. 57-66), la obra *Práctica idea de un prelado de la América Septentrional, verdaderamente humilde, pobre y benéfico, el ilustrísimo y reverendísimo señor don Fray Antonio Alcalde y Barriga*,¹ corresponde en autoría a Agustín José Mariano del Río de Loza; personaje que, con sus propias credenciales, fue un importante personaje que acompañó a Fray Antonio Alcalde. Fue doctor en Teología,

¹ Se trata de un documento inédito localizado en 2017 en la Biblioteca Regional de Castilla La Mancha, en Toledo (Fondo Antiguo Borbón-Lorenzana), en el marco de una investigación realizada por José López Yepes (U. Panamericana campus GDL) (*Gaceta Municipal*, 2017, p. 57).

por lo que fungía como consultor en el IV Concilio Provincial Mexicano, visitador y examinador de la Arquidiócesis de Guadalajara. Tuvo una participación importante como rector y profesor en varias instituciones educativas en distintas partes de México y como comisario del Santo Oficio. Al momento de escribir la semblanza sobre la vida y obra de Fray Antonio Alcalde, fungía como racionero y juez eclesiástico de la Catedral tapatía y canónigo magistral de Cabildo Eclesiástico de nuestra ciudad. En pocas palabras, describe a Fray Antonio Alcalde como un hombre con una vida personal humilde y altamente devoto y espiritual (*Gaceta Municipal*, 2017, p. 57).

Las obras de beneficencia y construcciones mencionadas

1. Obras de carácter o vínculos religiosos:
 - a) Terminación de obras en el Monasterio de Capuchinas de Guadalajara (doce mil pesos) más una cantidad similar en la manutención de los síndicos de dicho monasterio.
 - b) Obras en el Convento de Jesús María (doce mil pesos).
 - c) Obras en el Convento de Santo Domingo (ocho mil pesos) y financiamiento de la fiesta anual del Santo Patrono del Convento de Santo Domingo (réditos obtenidos de seis mil pesos), más 300 pesos de limosna anual.
 - d) Construcción de la Iglesia y parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, 210 mil pesos.
 - e) Fábrica espiritual de la parroquia del Señor de la Penitencia (San Juan Bautista en Mexicaltzingo), diez mil pesos.
 - f) Dotación de seis mil pesos para la fiesta anual del Apóstol Santiago en la Catedral.
 - g) Fundó los Aniversarios de cuatro monasterios que admitían donaciones, cuatro mil pesos cada uno.
 - h) Ofrecimiento de 50 mil pesos para comenzar la obra del Sagrario de la Catedral.
 - i) Limosnas a los conventos de San Francisco, la Merced y otros del obispado. Monto impreciso.

- j) Dotes para monjas y ornamentos para varias iglesias y parroquias pobres de la ciudad y limosnas a los conventos de San Francisco, La Merced y otras iglesias del arzobispado. Sin monto específico.
 - k) Dotes para monjas, ornamentos de iglesias y parroquias pobres. Solo la de la catedral costó tres mil pesos.
2. Obra o aportación de asistencia social:
- a) Ayuda de una limosna de 300 pesos anuales para la manutención de la Casa de Recogidas.
 - b) Seis mil pesos para que con sus réditos para reparto de pan diariamente a los presos de la Real Cárcel.
 - c) En torno al Santuario, construyó “la fábrica espiritual” de la parroquia y el Beaterio, mandó construir dieciséis cuerdas de casas de vecindad,² en la obra realizó un gasto de dieciocho mil pesos.
 - d) Financiamiento de las obras de construcción del Hospital Real, al momento del informe, se llevaba un gasto de 156,547 pesos y cinco reales, de un monto asignado de 240,895 pesos.
 - e) En 1780 durante la epidemia de viruela, incrementó el número de camas para hombres en el hospital de San Juan de Dios (al que aporta anualmente 100 pesos) y alquiler de casas para convertirlas en hospital para mujeres en las inmediaciones, para lo cual aportó de inicio, quince mil pesos.
 - f) En el año del hambre, 1786, año en que azotó una gran hambruna a la ciudad y además una epidemia, estableció tres cocinas en los barrios de Guadalupe, Analco y el Carmen con comida y cena para más de dos mil pobres. No señala monto.
 - g) Contribución de 300 pesos mensuales para la manutención de dos hospitales provisionales y dio limosnas para necesidades específicas por distintos montos.
 - h) Destaca su contribución de 136 mil pesos a Guadalajara, Jerez y Teocaltiche para la adquisición de semillas.

² En algunas otras fuentes se señala un número mayor de cuerdas.

3. Obras o acciones educativas:

- a) Fundó y construyó la escuela en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, la dotó de los materiales requeridos para la educación y el sueldo del maestro, lo que requería un monto de 500 pesos anuales. El total de la donación fue de doce mil pesos.
- b) Casa para el traslado del Beaterio de Salesas o Maestras de la Caridad y Enseñanza, incluyó el Colegio para niñas, un gasto de 80 mil pesos.
- c) Aportación para el Colegio de Niñas de San Diego, diez mil pesos.
- d) Redimió diez mil pesos en que estaba gravada la deuda del Colegio del Seminario.
- e) Fincó veinte mil pesos para la dotación de dos cátedras (de Cánones y Leyes) para la Universidad que se tenía en solicitud. La asignación previene el caso de que, si no se llevasen a cabo, los recursos económicos se dedicaran a dotes de niñas pobres del obispado.

El total de las cantidades que se indican (más las que no se señalan con un monto específico) ascienden a 769,095 pesos y cinco reales (*Gaceta Municipal*, 2017, pp. 64-65). La lista anterior nos adentra en las contribuciones y gestiones realizadas por Alcalde y muestra sus preocupaciones principales relacionadas con la religión –un asunto claro por su formación sacerdotal–, en la educación –altamente dirigida entonces a clases de alto nivel económico– que integraba a niñas al ambiente formativo que solía ser exclusivo para varones –y el tema de la asistencia social–, siendo de gran preocupación los pobres, los enfermos y las mujeres; su mayor contribución social y urbana será el Hospital de San Miguel de Belén (ahora Hospital Civil) y el Panteón de Santa Paula (ahora de Belén).

Enseguida se muestra la obra de Fray Alcalde citada en otra fuente. Se trata del texto *Elogios fúnebres con que la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara ha celebrado la buena memoria de su prelado el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Maestro D. F. Antonio Alcalde*, editado por Don Mariano Valdés Téllez Girón, en el año de 1793. En el texto se ofrece información sobre otras obras o datos sobre la aportación que realizó el fraile, por ejemplo, en vez de señalar

dieciséis cuadras “Las Cuadritas”, se hace referencia a 158 casas accesorias. En el caso del Hospital Real se puntualiza, además, sobre la Iglesia (Parroquia de Nuestra Señora de Belén, el convento y celdas para religiosos, y un espacioso camposanto (Panteón de Belén). Respecto a las dotes para las monjas, agrega, una ayuda para socorro de viudas. Algunas otras acciones de beneficencia social y religiosa son:

- Ayudas para pobres y vergonzantes hasta el año 1779.
- La donación a los conventos de Santa Teresa, Santa María de Gracia y Santa Mónica, así como al de San Juan de Dios para el auxilio de enfermos de viruela en la epidemia de 1780.
- Donación a la catedral de Albas y un rico ornato.
- Donación a la parroquia de Mexicaltzingo.
- Para la fundación del Colegio de niñas españolas y,
- Donación para tres cátedras en el Colegio de San Juan Bautista

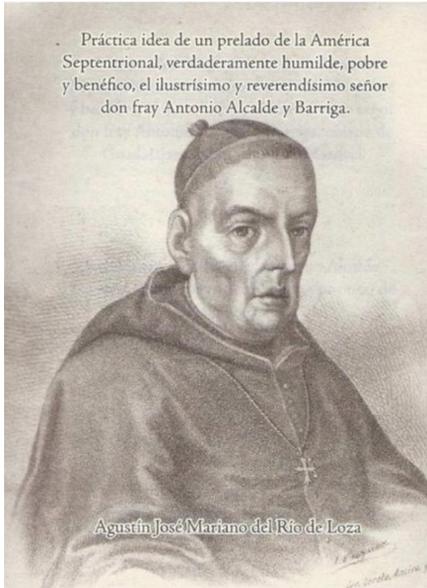
De este ejercicio, tomando como base los documentos antes expuestos, se facilita la revisión puntual de las obras materiales llevadas a cabo por el obispo Alcalde, por lo que, en el siguiente apartado, se ofrece una breve explicación sobre la factura y la intervención de Fray Antonio Alcalde.

Obras que surgen por intervención directa de Fray Antonio Alcalde

1. Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Su construcción inició en el año 1777 y se inauguró 4 años después, en 1781, sin haber sido concluida la cúpula. El templo fue bendecido por Fray Antonio Alcalde y la primera misa fue oficiada por Fray Rodrigo Alonso. Como parte de los eventos de bendición e inauguración, se llevó a cabo una procesión desde la Catedral Metropolitana donde formaron parte la audiencia, el ayuntamiento, el clero y personalidades de la época. El Santuario fue erigido en parroquia el 5 de septiembre de 1782 cuando se nombró al primer párroco Gregorio Ponce de León.

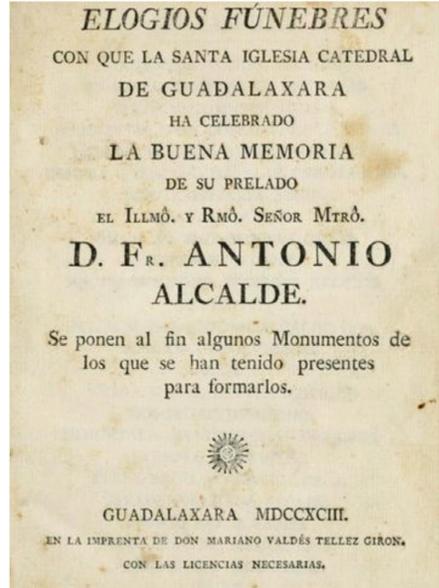
Figura 2.

Portadas de los documentos históricos consultados



Práctica idea de un prelado de la América Septentrional, verdaderamente humilde, pobre y benéfico, el ilustrísimo y reverendísimo señor don Fray Antonio Alcalde y Barriga.

Fuente: Del Río, 1790. Portada.



Elogios fúnebres con que la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara ha celebrado la buena memoria de su prelado el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Maestro D. F. Antonio Alcalde.

Fuente: Moreno, 1793. Portada.

Tuvo el Santuario, del lado poniente, un camposanto y casas para el sacerdote y el sacristán. La planta es de cruz latina, cubierta por cuatro bóvedas iguales y dos más pequeñas. La portada es sencilla, flanquean la puerta dos machones de media caña y encuadran la puerta dos pilastras tableradas. En el zócalo de la ventana estaban las armas reales y a sus lados, los blasones de la iglesia y el de los padres dominicos; la cruz y el perro con la tea en el

hocico cubierto por el sombrero prelaticio. Espadañas en par con dos claros en el primer cuerpo y uno en el segundo, le acompañan elegantes almenas que rematan la construcción (Galindo, 2009, pp. 28 y 39).

2. Jardín del Santuario. Este jardín, situado frente al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, fue llamado con este nombre en 1863. Posteriormente, en 1897 y de forma temporal, se llamó Jardín Hidalgo, recibiendo una estatua de barro financiada por una sociedad patriótica de mujeres. Esta zona comprendía media manzana y quedaba una calle por medio de oriente a poniente, donde había una serie de casitas iguales.

Figura 3.

Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y Jardín del Santuario



Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2022. Archivo personal de Lucía González Torrerros (en adelante LGT).

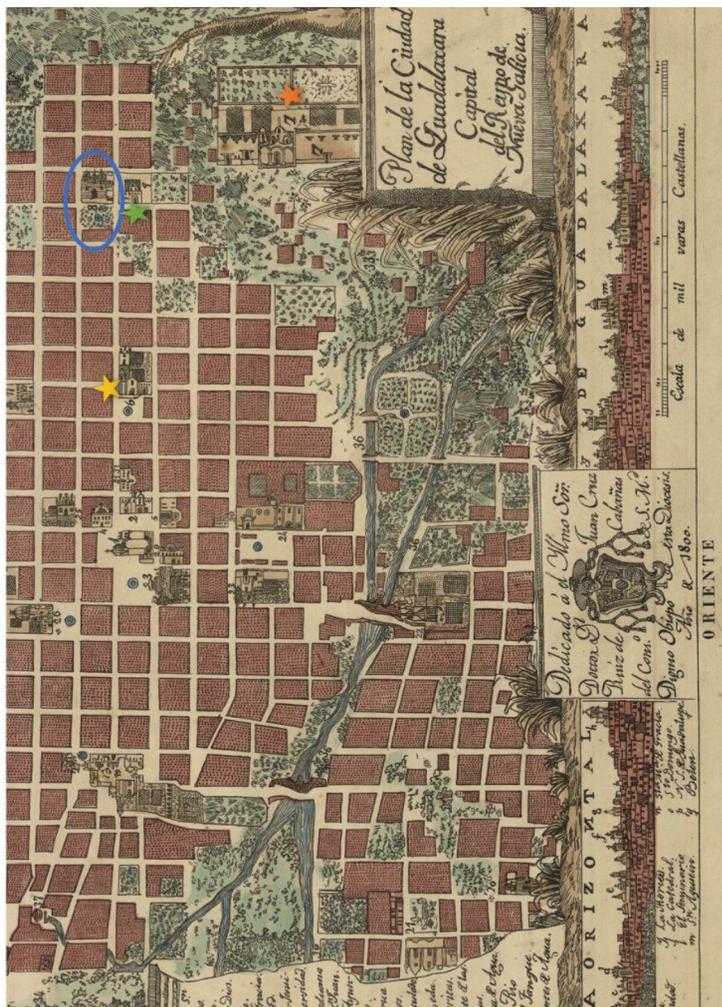
Siendo gobernador D. Jesús González Gallo (1947-1953), se hizo el jardín en toda la manzana y se erigió el monumento a Fray Antonio Alcalde. Ya en los años cincuenta, fue nuevamente remodelado, adaptándolo para recibir a los fieles que anualmente visitan el recinto religioso con motivo de la celebración del día de la Virgen de Guadalupe y ser además un espacio

de uso público para diversas actividades recreativas. Ha sido remodelado en los últimos años (Villaseñor, 2000, pp. 71 y 123).

3. Beaterio. Marcos Flores de la Orden de San Francisco tuvo la idea de formar un recogimiento de mujeres pobres para que, por medio de sus trabajos manuales, pudieran vivir y sustentarse. Con el paso del tiempo pasarían de beatas a religiosas conventuales. Junto a sus hermanas Ana Rosalía Flores y María Ignacia de Guadalupe, comenzaron el proyecto. Logró que el Ayuntamiento le cediera un terreno desmantelado, al sur de la ciudad; sin embargo, Marcos Flores falleció en 1776 y con su partida, la comunidad estuvo a punto de ser disuelta por hallarse congregada sin licencia alguna y en condiciones precarias. Al ver esto, el Padre Chávez les aconsejó, como recurso salvador, que abrieran una escuela de doctrina cristiana de diversas artes.

La escuela quedó abierta y tomó el nombre de “Congregación de Maestras de la Caridad y Enseñanza” el sábado 4 de octubre de 1777. Los resultados obtenidos fueron tan positivos que el mismo Obispo Alcalde comenzó a proteger a la congregación con cien pesos, donación que continuó por varios años. El religioso, viendo los buenos resultados que podía dar al público esta institución, se propuso dotarlo completamente y decidió que el establecimiento se cambiase a una finca aledaña al templo de Nuestra Sra. de Guadalupe, trasladándose el 26 de agosto de 1784 y tomando el nombre de “Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe” o “Beaterio Nuevo”, cuyas funciones continuaron hasta el 10 de agosto de 1861, fecha en que fue clausurado (Galindo, 2009, p. 20). En el plano de 1800 (Figura 4) se marca su localización con una estrella verde.

Figura 4.
Recorte del plano de la ciudad de Guadalajara



- ★ Conjunto hospitalario: hospital, panteón y capilla de Belén
- ★ Convento de Santo Domingo
- ★ Beaterio
- Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y jardín Alcalde

Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de la Ciudad de Guadalajara 1800 (recorte). Facsimilar de 1878. Mapoteca histórica Manuel Orozco y Berra. Con permiso de la institución para su publicación.

4. Las Cuadritas. A mediados del siglo XVIII, para poblar la zona norte, se llevó a cabo la construcción de 158 viviendas populares que se rentaron a bajo precio para las personas pobres que quisieran habitarlas, llamadas “Las Cuadritas” o “Las Tortillas del Santuario”.

Durante casi una década, entre 1781 y 1790, Fray Antonio Alcalde formó un complejo de 16 manzanas en las inmediaciones del Santuario de Guadalupe. A más de dos siglos de su construcción, solo permanece una de las casas de “Las Cuadritas”, la marcada con el número 576 del ahora conocido Paseo Fray Antonio Alcalde. Después de un cuidadoso proceso de restauración al finalizar los años noventa, continúa como albergue para los familiares de los enfermos atendidos en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde (Pérez, 1981, p. 62).

Figura 5.
Evidencia de la última de Las Cuadritas



Fuente: Trabajo de campo, noviembre de 2022. Archivo personal de LGT.

5. Hospital de Belén y Escuela de Medicina (de la Universidad de Guadalajara). La idea del proyecto nace en 1771 con Fray Antonio Alcalde, quien al llegar a la ciudad encontró epidemias, enfermedades y hambre. Se documenta que cada día en las calles aparecían personas muertas. Alcalde analizó la problemática de la ciudad y consideró que la asistencia social era primordial. Contemplaba también la construcción de una iglesia, un departamento para religiosas y un cementerio. El 26 de febrero de 1786, el rey Carlos III de España finalmente acepta y aprueba la petición para la edificación del proyecto, logrando que el Ayuntamiento de la Nueva Galicia donara un terreno con medidas de 760 por 580 varas, aproximadamente 635 por 485 metros.

El 3 de mayo de 1794, abre sus puertas como Hospital de San Miguel de Belén, proyecto que Fray Antonio Alcalde no alcanzaría a ver realizado, debido a su fallecimiento, ocurrido en 1792. Tras su muerte se le hizo el cambio a “Hospital Civil Fray Antonio Alcalde” en honor a su fundador y promotor del cuidado de la salud de las personas más necesitadas; actualmente es conocido como “Antiguo Hospital Civil de Guadalajara”. En septiembre de 2020, el Congreso de Jalisco declaró a esta unidad hospitalaria como parte del Patrimonio Cultural del estado. Como leyenda famosa del lugar se destaca por las apariciones de una monja que ronda los pasillos; a esta mujer la reconocen con el nombre de Sor Manuela Lozano Mendoza quien falleció en marzo de 1994 (Méndez, 2009, p. 101).

El recinto guarda en su interior distintos murales que hablan de la noble tarea de los médicos. Solo por poner un ejemplo, se hablará un poco del que se titula “A la Humanidad Doliente” del artista moreliano Jorge Manuel Monroy Padilla, quien ha dedicado algunas de sus obras al religioso. Se ubica en el Patio Central del edificio de Consulta Externa del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”. La obra se realiza con la técnica de acrílico y abarca los tres niveles del inmueble (10 metros de ancho por 15 metros de altura).

El mural plasma con gran ingenio y calidad artística, una serie de detalles que retratan el pasado histórico de la ciudad de Guadalajara y su camino hacia el futuro. Muestra en la línea superior, una fractura que bien puede ser

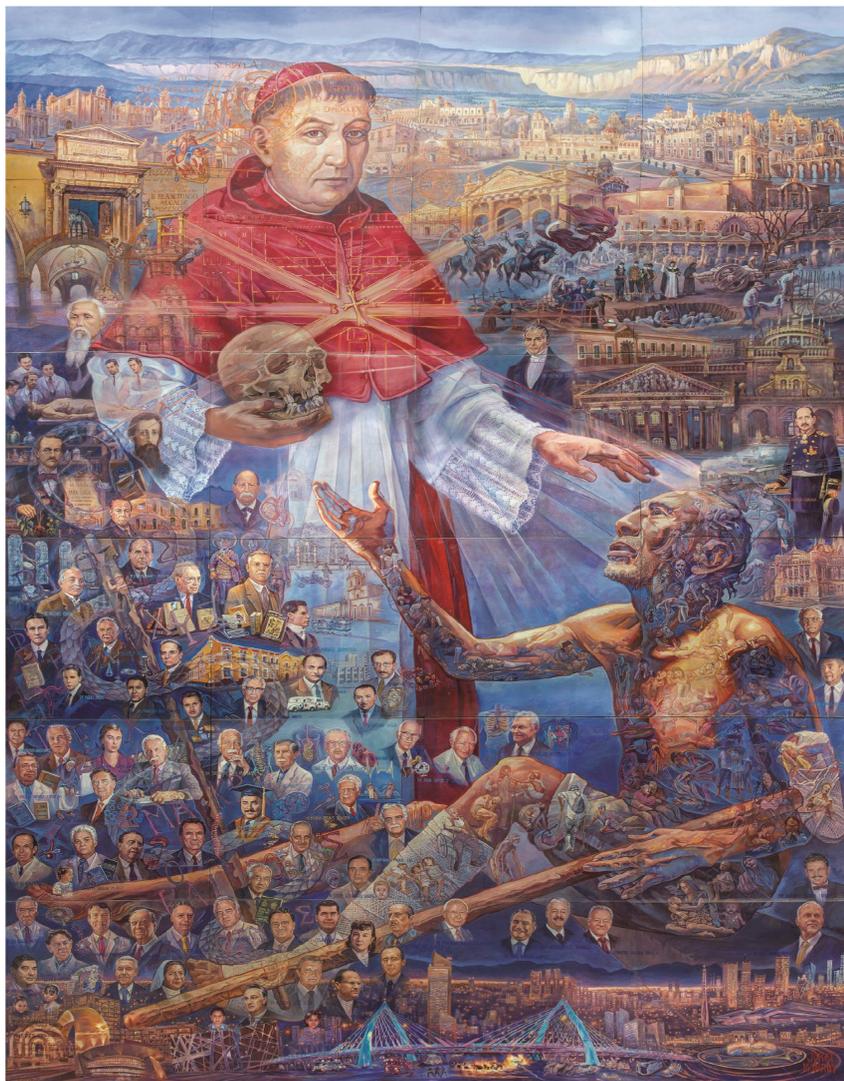
la barranca de Oblatos o Huentitán; enseguida, un perfil arquitectónico en el que destaca los edificios más importantes de la época, la mayoría de las funciones religiosas; muchos de ellos vigentes hoy en día. Pueden identificarse con claridad aquéllos con los que tuvo una gran relación, comenzando con la entrada e interiores del Hospital de Belén, dos edificios de la Universidad de Guadalajara y la Catedral Metropolitana, incluso lo que puede ser el Puente de las Damas.

Al centro de la imagen, destaca el Obispo Fray Antonio Alcalde, su llegada a la ciudad se enmarca en un contexto social crítico, por lo que representa con la “calavera en mano” (debido al sobrenombre del *fraile de la calavera*). A la derecha, los jinetes de la muerte acosando a los habitantes, quienes dedicaban sus esfuerzos a la “limpieza de las calles”.

Del lado izquierdo la medicina, tanto a nivel de la enseñanza (se muestra la escuela de medicina y distintas prácticas médicas) como de la cura de enfermedades, incluso, de forma explícita, muestra el valor de la herbolaria. Se revelan los rostros de personajes, hombres y mujeres, médicos y profesores, que en distintos momentos dejaron su contribución en el nosocomio, incluso la que parece ser la religiosa de la leyenda. A los pies de Fray Antonio Alcalde, un enfermo. Se dibuja postrado, invalido de caminar, con la mente y el cuerpo cargados del dolor, la representación humana de la hambruna y las enfermedades que aquejan a la ciudad: la humanidad doliente representada.

Los personajes se mezclan con estampas nacionales y de la vida cotidiana de la ciudad; distintas escenas hablan simultáneamente de la evolución y la permanencia del tiempo, de una historia que transcurre por la ciudad. La imagen que se plasma en el inferior remite a la actualidad de una gran ciudad: accidentes, incendios, juventud. Todos relacionados, de alguna u otra manera con esta institución.

Figura 6.
Mural “A la humanidad doliente” de Jorge Manuel Monroy Padilla



Fuente: Hospital Civil de Guadalajara. Mural *A la Humanidad Doliente*, 2023.

La Comisión de Educación del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara (2017), entre otros señalamientos que subrayan el reconocimiento de la aportación de Fray Antonio Alcalde, tanto a la ciudad y sociedad como a la propia universidad, señalan:

21. Que la obra de fray Antonio Alcalde ha inspirado múltiples creaciones artísticas como retratos, estatuas, bustos y murales. Entre los monumentos que hay en la ciudad en su honor destacan las estatuas realizadas por Juan José Méndez y Benito Castañeda, ubicadas respectivamente en el Jardín Botánico frente al Antiguo Hospital Civil y en el Jardín del Santuario. Asimismo, el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde cuenta con cuatro murales en su honor: *La Historia de la Medicina en México* (1986-1992) de Gabriel Flores, en el repartidor; *Fray Antonio Alcalde, un tiempo, un hombre, una vida* (2004) de Gustavo Peralta, en el área del antiguo locutorio donde los religiosos betlemitas discutían la problemática hospitalaria; *La medicina de ayer, hoy y mañana* (2011) de Martín de la Torre Vega, ubicado en el pasillo del Banco de Sangre; y el de *Fray Antonio Alcalde a la humanidad doliente* (2014-2016) de Jorge Monroy, en el edificio de Consulta Externa.

6. Templo de Nuestra Señora de Belén y San Miguel Arcángel. Esta capilla se localiza anexa al hospital, en el flanco poniente. Su localización estaba planeada dentro del Hospital, pero Fray Antonio Alcalde consideró que era mejor tenerla abierta al público en general y no solo a los enfermos, con lo que demostró una amplia visión sobre la obra y sus efectos. La construcción inició en 1787 pero fue hasta 1793 cuando se abrió al público. Es el único templo del siglo XVIII en Guadalajara que conserva sus retablos interiores totalmente originales; el retablo principal está dedicado a Jesús, María y José (Laris, 2012, p. 134).

Figura 7.
Imágenes del interior del Hospital Civil.
Arquería del patio principal y escultura de Fray Antonio Alcalde



Fuente: Trabajo de campo, abril de 2023. Archivo personal de LGT.

7. Jardín botánico. Cuando el sábado 3 de mayo de 1793 se inauguraron la iglesia de Belén y el ahora Hospital Civil, se trazó el jardín botánico. En planos de 1793 aparecía como un enorme baldío, así que se comenzó con la tarea de cultivar plantas relacionadas con los métodos empíricos de la medicina de entonces, de aquí le vino el nombre de botánico.

Los primeros en plantar y cuidar el lugar fueron los betlemitas quienes eran miembros de la compañía de Belén, al fundarse el hospital ellos quedaron a cargo, pero al poco tiempo abandonaron el lugar. El hospital y el jardín quedaron en manos de civiles, después fue atendido por las Hermanas de la Caridad, cuya congregación fue expulsada del país en 1874. Con motivo del primer centenario de la muerte de Alcalde en 1892, el entonces gobernador de Jalisco, Lic. Ignacio Luis Vallarta (1871-1875) decide colocar una escultura a manera de honra y festejo. El jardín se restauró en 1948 durante la gestión municipal de Heliodoro Hernández Loza, siendo gobernador Jesús González Gallo. Sigue en este jardín una escultura de Fray Antonio Alcalde y Barriga. El espacio tiene bancas de concreto y una sección de juegos infantiles como parte de las obras de renovación del espacio que se realizaron en los últimos años (Guadalajara, 2004).

Figura 8.

Jardín botánico con la estatua de Fray Antonio Alcalde



Fuente: Trabajo de campo, enero de 2023. Archivo personal de LGT.

8. Panteón de Belén o de Santa Paula. Se pensó por la necesidad de un cementerio más grande debido a que el de Los Ángeles y de Nuestra Señora de Guadalupe no daban abasto por la epidemia de 1786, por lo que Fray Antonio

Alcalde promovió la obra de un cementerio como parte del Hospital de Belén que también comprendía una iglesia y vivienda para los betlemitas. El 3 de mayo de 1794, se inauguró el viejo Hospital Civil y el cementerio que fue llamado “el patio de los pobres”. Este es el antecedente del Panteón de Belén.

La obra inició en julio de 1843 en el terreno de la antigua huerta del hospital. En 1844 llega el primer inquilino: Isidoro Gómez Tortolero, cura de Tala, Jalisco, cuya lápida está perdida. La construcción del panteón fue formalmente concluida hasta 1850 por órdenes del obispo Diego Aranda y Carpinteiro (1776-1853), obra que encargó al arquitecto Manuel Gómez Ibarra.

Fue clausurado el 1 de noviembre de 1896, siendo el fin de la venta de propiedades, pero se permitía el entierro a aquellos que poseían propiedad. Funcionó más de medio siglo (Aguilar, 2017, p. 115).

9. Sagrario Metropolitano. Una de las costumbres en las catedrales españolas era la de dedicar un templo anexo llamado “Sagrario”, cuya función principal era resguardar la Eucaristía. En el caso de la ciudad de Guadalajara, en 1618 existía ya una capilla al interior de la Catedral de Guadalajara, esto fue mucho tiempo antes de que llegara Fray Antonio Alcalde a la ciudad.

Sin embargo, debido a los estragos ocurridos con el hundimiento de la vivienda de un teniente de cura por la caída de una almena, era urgente la intervención para remodelar el sitio, es por lo que en 1785 Fray Antonio Alcalde se dirigió al Cabildo Eclesiástico para informarles que había un benefactor interesado en construir una nueva capilla para el Sagrario. Dicha petición fue aprobada y Fray Alcalde levantó un donativo para su construcción. Los miembros del Cabildo no sabían que él era el principal benefactor hasta que visualizaron el donativo escrito que había realizado.

La obra dio inicio en 1808 y tomó largo tiempo, Alcalde ya no pudo verla realizada. La obra se encargó al Arq. José Gutiérrez, pero fue terminada hasta 1843 bajo el mando del Arq. D. Manuel Gómez Ibarra. Recibió el rango de metropolitano hasta 1863, con el ascenso de la diócesis de Guadalajara como Arzobispado (Laris, 2012, p. 51).

Figura 9.
Capilla del Panteón de Belén y Sagrario Metropolitano
anexo a la Catedral Metropolitana



Fuente: Trabajo de campo, noviembre de 2022. Archivo personal LGT.

10. Universidad de Guadalajara. Luego de varias décadas de gestiones ante la corona española, el obispo Alcalde dio el impulso definitivo a la fundación de la Universidad de Guadalajara. En noviembre de 1774 el rey Carlos III ordena un informe sobre la viabilidad financiera y estructuración académica de la futura Universidad a lo que Fray Antonio contesta en marzo de 1775. Sin embargo, debieron pasar años entre la oposición de la Universidad de México y trámites burocráticos. En 1785 Fray Antonio Alcalde dota algunas cátedras con veinte mil pesos y en 1790 hereda cuarenta mil pesos para la futura institución.

El 18 de noviembre de 1791, en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el rey Carlos IV firmó la Real Cédula de Fundación de la Universidad de Guadalajara. Se registró por las Constituciones de la Universidad de Salamanca. La Cédula de la Fundación llegó al correo de la Catedral tapatía el 26 de marzo de 1792. El edificio que albergó la sede de la nueva universidad fue el antiguo edificio del Colegio de Santo Tomás de Aquino, el cual se reparó y adaptó para dar cobijo a las funciones de esta institución educativa.

Durante su existencia, la Universidad ha sido clausurada 5 veces; la ocurrida en 1860 fue la que duró 65 años, dando paso a su reapertura el 12 de octubre de 1925. Con esta refundación, la institución toma la oportunidad de adaptarse a los nuevos tiempos, con el apalancamiento de un nuevo paradigma que respondió a las demandas de la educación media y superior de la sociedad jalisciense de principios del siglo XX.

La reapertura ocurre durante el gobierno de José Guadalupe Zuno y bajo la figura de quien fuera el primer rector Enrique Díaz de León. Otras referencias que acompañan el acta son las firmas de los directores de las facultades que entonces integrarían la oferta educativa: Medicina, Ingeniería y Politécnica, Jurisprudencia, Farmacia y Comercio; así como la Escuela Preparatoria de Jalisco y la Escuela Preparatoria para Señoritas y Normal de Jalisco, según se expone en la Cédula de su fundación (1925).

En 1937 el gobierno del estado, presidido por Everardo Topete, vende el edificio anexo al templo, a una compañía norteamericana que lo derriba, quedando del conjunto original el ex templo de Santo Tomás y la Capilla de Loreto. De 1948 a 1985 fue la oficina de Telégrafos Nacionales. De 1986

hasta 1991, estuvo cerrado y sometido a trabajos de restauración dirigidos por el arquitecto Gonzalo Villa Chávez. Esta primera casa universitaria se convierte en sede de la Biblioteca Iberoamericana el 19 de julio de 1991, función que permanece en la actualidad (Real, 2018, p. 33; Universidad de Guadalajara, 2023).

Enseguida se presenta la información relacionada con el lugar y la obra específica que tuvo lugar por la intervención de Fray Antonio Alcalde, puede resultar repetitivo con la información presentada anteriormente, pero condensa información para comprender la injerencia espacial de la obra. En algunos otros casos, aunque no fue Fray Antonio Alcalde el promotor directo de las obras o las acciones, su labor e intervención fueron determinantes para que siguieran cumpliendo su función, como se expone a continuación:

- a. Convento de Jesús María. Dormitorio de la bóveda.
- b. Convento de Santo Domingo. Techar el nuevo convento y Fiesta anual del Santo Patrono del Convento de Santo Domingo.
- c. Realización de la Iglesia y Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Dotación de cuartillas, libros y sueldo del maestro.
- d. Construcción de 16 cuadras de casas de vecindad (Santuario y Las Cuadritas).
- e. Beaterio de Salesas o Maestras de la Caridad y Enseñanza. Casa para el traslado del beaterio y ayuda para la manutención de la Casa de Recogidas.
- f. Hospital Real. Realización del hospital (Hospital de San Miguel o de Belén).
- g. Catedral. Ofrecimiento de 50 mil pesos para la obra del Sagrario.
- h. Fábrica espiritual de la parroquia del Señor de la Penitencia (Barrio Mexicaltzingo).
- i. Aportación para el Colegio de Niñas de San Diego.
- j. Dotación para la fiesta anual del Apóstol Santiago.
- k. Réditos para reparto de pan diariamente en la Real Cárcel.
- l. Dotación para dos cátedras para la Universidad que se tenía en solicitud. Además de las gestiones y el aporte económico para la fundación de la Universidad.

- m. En 1780 durante la epidemia de viruela, incrementó el número de camas para hombres en el hospital de San Juan de Dios y alquiler de casas en las inmediaciones para mujeres.
- n. En el año del hambre, 1786, estableció tres cocinas en los barrios de Guadalupe, Analco y El Carmen con comida y cena para más de dos mil pobres. En el mismo año, contribuyó para dos hospitales provisionales. Dio limosnas para necesidades particulares. Limosnas a los conventos de San Francisco, La Merced y otros del obispado.
- o. Dotes para monjas y ornamentos para varias iglesias y parroquias pobres de la ciudad.

Ubicar las obras realizadas por el obispo Alcalde permite dimensionar en el contexto urbano y funcional de la ciudad de finales del siglo XVIII, el impacto de su intervención ya fuera con la construcción o con el apoyo (gestiones y/o financiero) dando continuidad a una gran cantidad de proyectos sociales. Como es de suponer, aunque la intervención de Fray A. Alcalde sucede prácticamente durante la segunda mitad de los 1700, su crecimiento continúa durante los siguientes. Las Figuras 10 y 11 abren una ventana a la ciudad en 1900, en él se ubican las obras que han sido descritas anteriormente, su localización vinculada a un numeral permite identificar la referencia y con su espacialización, identificar los cambios que tuvo la ciudad en los últimos decenios del siglo XVIII.

Figura 10.

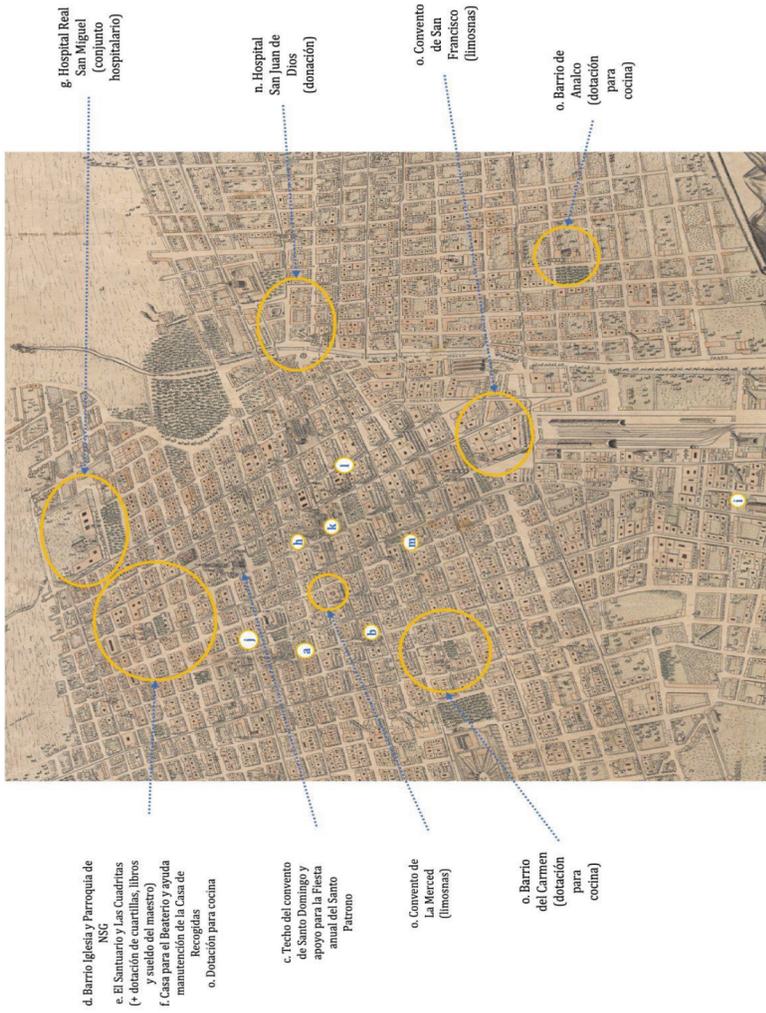
Plano de la ciudad de Guadalajara (1900) con los 10 puntos mencionados anteriormente



Fuente: Elaboración propia con base en el Plano de la ciudad de Guadalajara de 1900. Mapoteca Histórica del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Universidad de Guadalajara (fragmento) Monasterio de Capuchinas. Conclusión del monasterio.

Figura 11.

Localización de la obra y aportes diversos de Fray Antonio Alcalde sobre el plano de 1900



Fuente: Elaboración propia con base en el Plano de Guadalajara de 1900. Mapoteca Histórica del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Universidad de Guadalajara (fragmento)

Conviene retomar las reflexiones realizadas por García (2009). En el texto *Salud y muerte en el conjunto de Belén* lleva de la mano sobre la evolución de la concepción de la salud, los enfermos y los tratamientos, dando paso a una etapa de institucionalización de la práctica médica y hospitalaria ocurrida durante el siglo XVIII. “El término hospital en el medioevo abarcó varios tipos de instituciones: leproserías, casas de socorro, hospicios para viajeros y peregrinos, orfanatos e instituciones para sanar enfermos” (p. 177). Vinculado primero con la religión musulmana, poco a poco la intervención eclesiástica (cristiana) adquirió protagonismo, tanto en la creación como en el mantenimiento.

Las características arquitectónicas obedecieron a criterios funcionales y sanitarios, muchos de ellos con muros o rejas altos que mantenían a la población segura de contagios. Generalmente se componían de una planta rectangular o cruciforme e incluía capillas, configuración que se mantuvo hasta el siglo XVIII. En la Nueva España, la gran mayoría de las obras hospitalarias se vinculó con intervenciones que perseguían un carácter evangelizador y se rigieron por un conjunto de ordenanzas que pusieron a la Iglesia como pilar de la gestión. Estos recintos debían considerar: patio principal, la botica, un huerto, los lavaderos, la cocina y la enfermería o sitios para los enfermos, sitios que se clasifican generalmente, por género o dolencia, capilla y cementerio.

La calidad de estos conjuntos dependía de varios factores: importancia social y económica de los enfermos, la calidad del servicio, la caridad y favores económicos recibidos por los mecenas. Como se dijo antes, las ideas de la Ilustración que estrecharon la preocupación salud –higiene que separaron la relación pobreza-enfermedad–, condujeron a la relación: médico-salud-hospital.

Si esto comenzaba a ser una norma tanto en Europa, España y América, ¿cuál fue el papel que distinguió a Fray Antonio Alcalde? La pregunta la responde Oliver: en el entorno local, las ideas de la Ilustración tuvieron un representante excepcional en Fray Antonio Alcalde. Entre las características más destacables de la nueva mentalidad, fundamentalmente dentro del grupo de los preladados, estuvo:

el rechazo a la filosofía escolástica, la creación de colegios y seminarios dotados de nuevos programas de estudios, la difusión del liberalismo español en materias

sociales y económicas, y el desarrollo de una ‘filosofía política’ caritativa aplicada a los asuntos terrenales (1992 citada en García, 2009, p. 182).

Propiamente, con respecto a la localización del conjunto hospitalario en cuestión, de nuevo Oliver, especifica que el proyecto consideraba de origen el cementerio o camposanto, con la posibilidad de dar servicio no solo al hospital sino a la totalidad de la ciudad (1992, con referencia en García, 2009). Esto explica porqué el panteón recibió a diversas personalidades de la vida económica, política y social, no solo de Guadalajara sino de Jalisco, incluso a alguno que otro no católico. Las referencias geográficas para su localización son importantes:

- Las condiciones previamente definidas para la construcción del hospital y el cementerio incluyeron su localización fuera de la ciudad, la conducción del agua necesaria para el funcionamiento del hospital y la separación de las aguas sucias, así como la accesibilidad al sitio (Oliver, 1992 en García, 2009, p. 183).
- La ubicación del conjunto, relativamente alejado de la ciudad, evitaría posibles contagios a la población local; en todo caso, los vientos predominantes arrastrarían las emanaciones producidas hacia los campos deshabitados del poniente. Además, el terreno seleccionado evidenciaba otra ventaja, pues se localizaba cercano al río San Juan de Dios, lo cual suponía un beneficio para el lavado de la ropa, pero no implicaba afectación a la instalación hospitalaria por humedades o derrames de su corriente (Oliver, 1992 en García, 2009, pp. 183-184).

Así, los requisitos de la Corona se cumplirían, dando paso al conjunto hospitalario Real de San Miguel de Belén, de aproximadamente 30,900.9 has.: planta radiada –que favorecía la ventilación, la circulación, la observación y el control de los enfermos–; área de hospitalización, camposanto, escuela, servicio, templo, convento para los frailes hospitalarios de Nuestra Señora de Belén; celdas para religiosas, servicios sanitarios y una cantidad de camas cercana a las 800 camas (Oliver 1992 citada en García, 2009, p. 184). Adicional a esto y cumpliendo con

las expectativas reales, el conjunto también integra el jardín botánico, al menos con respecto a la contigüidad geográfica.

De esta manera, la importancia de la intervención de Fray Antonio Alcalde en la ciudad, radica no solo en que hizo posible la aplicación de las ordenanzas en la ciudad, sino que mostró una preocupación genuina por la sociedad. Claramente inspirado en las ideas de la ilustración, el higienismo y la religión, no solo gestionó recursos económicos, sino que él mismo se desempeñó como mecenas al financiar colegios, obras y edificaciones religiosas y asistenciales y por supuesto, el impulso otorgado para la fundación de la Universidad de Guadalajara.

Conclusión

Las obras realizadas por el obispo Fray Antonio Alcalde, contribuyeron no solo al enriquecimiento material de la ciudad, sino que influyeron, a través de numerosas obras en el sistema social, la formación y oferta religiosa, la oferta educativa y la cultura. El límite norte de la ciudad de entonces apenas rebasaba la localización de las obras de Fray Antonio Alcalde como se aprecia en la Figura 10, límite que se mantuvo más o menos constante durante un siglo, en especial el Panteón de Belén y el conjunto hospitalario (facultad de medicina, hospital, jardín botánico y panteón) pero fueron suficientes para establecer un punto de referencia que, con el tiempo, contribuiría a forjar la ciudad actual.

Aunque solo se utilizaron dos publicaciones para determinar cuáles fueron las obras del obispo Alcalde en Guadalajara, la consulta de otras referencias y documentos históricos fue obligada, sobre todo el uso de materiales cartográficos y fotográficos que fueron de gran utilidad para, al mismo tiempo, poner en perspectiva el cambio y narrar la permanencia urbana. Conocer esta historia, permite divulgar no solo de forma descriptiva el patrimonio de esta parte de la ciudad, sino que hace posible adentrarnos en una época, en un contexto espacio-temporal que, aún ahora, determina buena parte de la funcionalidad urbana.

La influencia de las reformas borbónicas y el proceso de reorganización territorial en una escala regional (Cantón de Tepic que incluía al puerto de San Blas), significó para la ciudad de Guadalajara importantes transformaciones funcionales así como significativas presiones sociales, determinadas espacialmente:

del centro y hacia el norte y oriente, la ciudad recibió las cargas sociales y a los grupos más vulnerables y marginados, los pueblos de indios “de aquel lado del río” suponen aún en la actualidad, una estratificación social en la urbe tapatía. Este es quizá el motivo más importante que favoreció la localización de estas obras y acciones religiosas, asistenciales y educativas, por ejemplo, el Hospicio Cabañas, fundado por el Obispo Don Juan Ruiz de Cabañas y Crespo –otro benefactor de la ciudad con preocupaciones similares a las de Fray Antonio Alcalde–, ambos en las cercanías del río San Juan. Mientras que el sur y poniente se fueron ocupando de población y grupos de migrantes de mejores posiciones económicas, lo que se hizo visible en el paisaje urbano. Las mejoras e innovaciones tecnológicas hacían su presencia paulatina en esta parte de la ciudad; en el mapa de 1800 visible con el puente de Las Damas y en el de 1900, con la oferta inicial de las urbanizaciones relacionadas con las Colonias Americana y Francesa, así como con la Estación del Tren.

De vuelta al tiempo actual. El centro de la ciudad se consolida a través de la aún activa vida barrial, de la interpretación y lectura del paisaje, de la cotidianidad laboral, educativa, económica y sanitaria. Hoy por hoy, se constituye como una zona de articulación inter barrial y funcional. Se considera que, para los interesados en la historia, en el patrimonio cultural o en su activación a partir de actividades económicas, sociales o turístico-recreativas, este acercamiento ofrece información puntual y precisa para constituir una plataforma que coadyuve en su gestión.

Esta reflexión es un punto de partida solamente, la documentación servirá para que, en el contexto de activación turístico-recreativa resultante de la intervención de urbana que tuvo como fundamento la mejora de la movilidad, el diseño de rutas culturales que alienten la visita, el disfrute y el conocimiento de la propia *gente del barrio* para quienes este espacio y este patrimonio adquieren una significación especial; recuperarlo para sus habitantes es fundamental y qué mejor forma de hacerlo a través de establecer nuevos vínculos y relaciones con él.

Para quienes, motivados por una visita turístico-recreativa y alimentados por los nuevos escenarios y oportunidades económicas que ofrece el *paseo*, adornado de actividades literarias, obras escultóricas y murales, así como distintas

manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, la implementación de recorridos interpretativos bien documentados puede acercar la cultura, la sociedad, el turismo, el espacio público y las iniciativas económicas. La puesta en valor de este patrimonio abre la oportunidad de conocer y apropiarse simbólicamente de esta parte de la ciudad; de esta manera, el patrimonio tendrá la oportunidad de conservarse para las futuras generaciones.

Referencias

- Aguilar, M. (2017). *La perfección del silencio. El Panteón de Belén*. Secretaría de Cultura-Gobierno de Jalisco. Guadalajara.
- Bayardo, L. (2017). *En medio de un mundo en transformación: la Guadalajara de Alcalde*. Gaceta Municipal. Año 100. 7 de agosto de 2017. Gobierno de Guadalajara. Edición Especial, 225 Aniversario Luctuoso.
- Florescano, E. (1997). *La historia y el historiador*. FCE.
- Gaceta Municipal (2017). *Práctica idea de un prelado de la América Septentrional, verdaderamente humilde, pobre y benéfico, el ilustrísimo y reverendísimo señor don Fray Antonio Alcalde y Barriga*. Escrito por Agustín José Mariano del Río (1972). Año 100. 7 de agosto de 2017. Gobierno de Guadalajara. Edición Especial, 225 Aniversario Luctuoso.
- García, E. (2009). Salud y muerte en el conjunto Belén. *Revista Espiral sobre Estado y Sociedad*. vol. xvi, no. 46. Septiembre / diciembre. Universidad de Guadalajara. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v16n46/v16n46a6.pdf>
- Hospital Civil de Guadalajara. Mural a la Humanidad Doliente. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=988407177899390&set=mural-a-la-humanidad-dolienteautor-jorge-manuel-monroy-padillasede-edificio-de-c>. Recuperado el día 21 de julio de 2023.
- Iguíniz, J. (comp.). (1950). *Guadalajara a través de los tiempos*. Tomo I. Banco Refaccionario de Jalisco. Guadalajara.
- Laris, J. (2012). *Guadalajara de las Indias*. Ediciones Pacífico.
- Guadalajara Net (2004): La ciudad de las rosas. El Jardín Botánico. <http://guadalajara.net/html/parques/02.shtml> Fecha de consulta 08 de febrero de 2023.

- Mapoteca Histórica del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Universidad de Guadalajara. <http://www.geografia.cucsh.udg.mx/> fecha de consulta 14 de julio de 2023.
- Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <https://mapoteca.siap.gob.mx>. Fecha de consulta 15 de junio de 2023.
- Méndez, I. (2009). *El núcleo funerario del Hospital Civil, siglos XVIII y XIX*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara.
- Olveda, J. (coord.). 1994. *El crecimiento de las ciudades noroccidentales*. INAH-Universidad de Colima-El Colegio de Jalisco. Zapopan.
- Pérez Verdía, L. (1981). *Biografías. Fray Antonio Alcalde*. Prisciliano Sánchez. Universidad de Guadalajara.
- Real, J. (2018). *Universidad de Guadalajara. Síntesis histórica*. Editorial Universidad de Guadalajara.
- Río, A. (2017). *Práctica idea de un prelado de la América Septentrional, verdaderamente humilde, pobre y benéfico, el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Antonio Alcalde y Barriga*. Arquidiócesis de Guadalajara, A. R. Guadalajara.
- Valdés, M. (1793). *Elogios fúnebres con que la Santa Iglesia Catedral de Guadalaxara ha celebrado la buena memoria de su prelado el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Maestro Don Fray Antonio Alcalde. Se ponen al fin algunos monumentos de los que se han tenido presentes para formarlos*. [https://openlibrary.org/books/OL23413746M\[19\]](https://openlibrary.org/books/OL23413746M[19]) y catalogo.hathitrust.org/Record/100241160. Fecha de consulta 12 de febrero de 2023.
- Universidad de Guadalajara (2017). Consejo General Universitario, exp. 021, oficio número I/09/2017/184.
- _____. (2023). Enciclopedia Histórica y Biográfica de la Universidad de Guadalajara. Biografía de Antonio Alcalde y Barriga. Tomo I. La Real Universidad de Guadalajara 1791-1821 <http://enciclopedia.udg.mx/biografias/alcalde-y-barriga-antonio>.
- Villaseñor y Villaseñor, R. (2000). *Las calles históricas de Guadalajara*. Gobierno del Estado de Jalisco. Tomos I y II.

El Paseo Fray Antonio Alcalde. Dinámicas de activación turístico patrimonial y su efecto en el paisaje urbano

*Lucía González Torreros
José Luis Santana Medina*

Su localización geográfica, su emplazamiento fundacional estratégico y su jerarquía urbana, le han permitido a la ciudad de Guadalajara (Jalisco, México) desarrollar una función histórica comercial, de distribución y abasto. En tiempos recientes, además del turismo cultural y del Turismo MICE (*Meeting, Incentives, Conferencing and Exhibitions*), la ciudad ha impulsado una estrategia para convertirse en parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, con lo que las dinámicas creativas cobran una especial importancia.

Como resultado de la estrategia de intervención urbana ligada con la Línea 3 del tren ligero, se presenta el Paseo Fray Antonio Alcalde, cargado de simbolismo y significado cultural, recientemente inaugurado como un Paseo Literario. De acuerdo con el Plan Maestro (Gobierno de Guadalajara, 2017) se trata de un corredor de 2.5 km de longitud, con una superficie de intervención de 205 has. La actividad comercial y turística se localiza principalmente en el área central, considerando dos ejes principales: la Av. Fray Antonio Alcalde (hoy Paseo Fray Antonio Alcalde) y hacia la zona conocida como de “los dos templos” y la avenida Juárez, siguiendo el eje peatonal de la Plaza Tapatía hacia el poniente de la ciudad. El proyecto peatonal ahora se extiende en una segunda etapa hacia el Puente de las Damas, con lo que se sumarían otros 300 metros de zona peatonal y mejoramiento del espacio público. Toda esta zona es, al mismo tiempo, el corazón funcional de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Es posible identificar una tendencia hacia la clusterización gastronómica en la zona del Jardín Reforma y, de a poco, de oferta de hospedaje.

De esta forma, se pretende: *identificar las pautas evolutivas y las dinámicas funcionales relacionadas con la activación patrimonial a través del turismo y la recreación*, y responder: ¿cuáles son los efectos resultantes de la activación patrimonial y del proceso de turistización?

Antecedentes y contexto del área de estudio

La evolución histórica y cultural de la ciudad de Guadalajara le ha permitido proponer un producto turístico ligado con ciertos elementos que la distinguen a nivel nacional. Su base turística cultural, se constituye de un patrimonio edificado, pero también de un conjunto de activos inmateriales: historia, gastronomía, leyendas, baile, costumbres y un saber hacer local que definen su personalidad económico-productiva y socio-cultural. Su localización geográfica y su alta jerarquía urbana desde tiempos coloniales, le suministró una función comercial, de distribución y abasto lo que, con el tiempo, dio paso al llamado turismo de negocios y con la suma de ser sede de importantes reuniones de trabajo, se ha posicionado a nivel nacional y de América Latina, como un destino MICE (*Meetings, Incentive, Conferences and Exhibitions*), siendo este uno de los principales aportes a la afluencia y demanda turística de la ciudad, acompañando por supuesto, a la motivación cultural. En tiempos recientes, la ciudad ha impulsado la estrategia para convertirse en parte de la Red de Ciudades Creativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (en adelante UNESCO), con lo que las dinámicas creativas cobran una especial importancia, sobre todo si se piensa en términos del turismo creativo.

La Red de Ciudades Creativas de la UNESCO se creó en 2004 para promover la cooperación hacia y entre las ciudades que identifiquen la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible. Las 246 ciudades que actualmente forman la Red trabajan juntas hacia un objetivo común: posicionar la creatividad y las industrias culturales en el centro de su plan de desarrollo local y cooperar activamente a nivel internacional en la materia (UNESCO, 2023).

Las categorías son: literatura, artesanías y folklore, diseño, cine, música, gastronomía y media arts. En México se tienen dos ciudades en la categoría de gastronomía (Puebla y Ensenada), una en diseño (Ciudad de México), una en

el campo de la música (Morelia) y una más en Media Arts (Guadalajara). Como podrá verse más adelante, la ciudad de Guadalajara tiene el potencial para ser incluida en más de una categoría; no es casual que el lema del estado sea *Jalisco es México* con alusión a los elementos que forman parte de este territorio pero que son representativos de nuestro país a nivel mundial; por ejemplo, la música del mariachi, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Intangible; la Feria Internacional del Libro (FIL), el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), el desarrollo en el campo del diseño, principalmente ligado con las industrias del mueble y de la joyería, así como una oferta innovadora que se impulsa a través de corredores gastronómicos.

En el contexto mundial de la pandemia de COVID-19, el sector turístico mexicano se vio afectado de forma significativa, con distintos efectos según la escala territorial. Pese a ello, la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tuvo una importante afluencia turística que, aunque con una pérdida de mercado del orden de los -45.63% respecto de 2019, la multifuncionalidad de la urbe le permitió comenzar la etapa de recuperación hacia el último cuarto del año 2020. Durante 2021 y 2022, la mejoría de los indicadores del sector fue constante, lo que favoreció recuperar la derrama económica en 2023, aún cuando la afluencia permanece ligeramente baja aún (SECTURJAL, 2024) (ver Tabla 1).

Tabla 1.
 Datos estadísticos de la dinámica turística ZMG 2019-2023

Año	Afluencia turística	Derrama económica (millones de pesos)
2019	17'430,010	\$30,047
2020	7'953,975	\$17,885
2021	11'584,125	\$20,247
2022	14'400,029	\$25,237
2023	17'103,345	\$30,075

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas Turísticas de la SECTURJAL (2024).

Según datos del mismo organismo público, de la afluencia recibida en la ZMG durante los años 2019-2023 el grupo el más representativo fue el de nacionales con un 93.47%, 92.90%, 92.79% y 92.66% respectivamente lo que puede explicarse como resultado de las restricciones impuestas por la pandemia; pero durante 2020 la representación de nacionales se presentó ligeramente baja respecto a la extranjera, con el registro del 86.57%, lo que llama la atención pues se supone que la presencia de turismo extranjero, a nivel internacional, fue menos significativa, esto puede explicarse por una de las tipologías turísticas más sólidas de la metrópoli: el turismo MICE (SECTURJAL, 2023).

Esta es la realidad que abraza al Paseo Fray Antonio Alcalde el cual se presenta con una sólida demanda recreativa. Integra una oferta que inicia al norte con el Acuario Michín y el Parque Alcalde e incluye distintos elementos del patrimonio (material e inmaterial): el Panteón de Belén, templos, museos y fincas de valor histórico y cultural –como Lunaria, el Museo Diocesano de los Santos y Mártires Mexicanos, la Casa de Juan Caballero o los Murales del Auditorio Salvador Allende–, y hacia el sur (hacia el centro funcional de la ciudad) con el centro histórico y hasta el barrio de las 9 esquinas y el Puente de las Damas. Todo este espacio aglutina un conjunto de valores culturales, patrimoniales e identitarios, que sobrepasan, en sentido estricto, el contenido económico.

¿Quién fue Fray Antonio Alcalde y Barriga y cuál fue su aportación?

Hijo de la Provincia Castilla en España (1701) formado en la religión de los dominicos. Durante 26 años fue maestro en distintos conventos de su orden. Tuvo varias encomiendas en Segovia, España, Cartagena y en 1761, fue nombrado por el rey Carlos III, Obispo de la Diócesis de Yucatán, con sede en la ciudad de Mérida y 10 años después, llega a Guadalajara como el XXII Obispo de la Diócesis de la Nueva Galicia. Su labor fue de gran significación para la fundación del Hospital Real de San Miguel de Belén (hoy Hospital Civil de Guadalajara) y la Real Universidad de Guadalajara. Para la primera, consiguió la donación del terreno donde se construiría el edificio que fue terminado en 1794. Y, aunque ya no alcanzó a ver concluido el hospital, sí consiguió su consagración en 1792 dedicándose “a la humanidad doliente”. Fray Antonio Alcalde no

solo aportó sus gestiones para la realización de estas obras, sino que contribuyó financieramente de forma significativa a los proyectos.

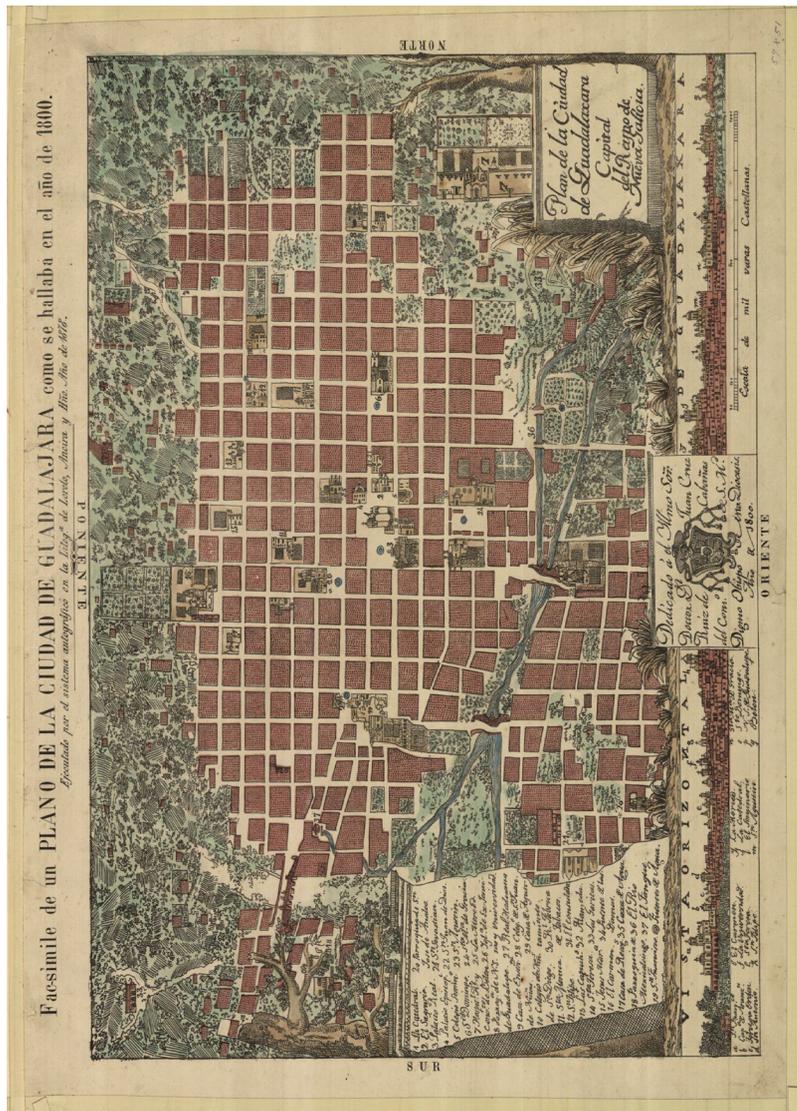
Aunque otros precedieron en el intento de gestionar ante la corona española el otorgamiento de una Cédula Real para la fundación de la Universidad de Guadalajara, luego de casi un siglo, en 1791 el rey Carlos IV otorgó dicha Cédula fundando así la *Real Universidad de Guadalajara*. Como parte del presupuesto inicial, Fray Antonio Alcalde solicitó se aplicara al patrimonio universitario los bienes de la extinta Compañía de Jesús, incluido el templo y el edificio del antiguo Colegio de Santo Tomás (Universidad de Guadalajara, 2021).

Como una pequeña muestra de la importancia de este personaje en la construcción simbólica de la ciudad y su paisaje, se presenta, a través del plano titulado *Plano de la Ciudad de Guadalajara como se hallaba en el año de 1800 (Facsimilar ejecutado por el Sistema autográfico en la Litog^a de Loreto, Ancira y Hno. Año de 1878)* la ciudad que vivió y a la que contribuyó con sus obras Fray Antonio Alcalde (Figura 1).

En una escala de mil varas castellanas, el plano se elabora y se dedica a el Ylmo Sor Doctor Dn Juan Cruz Ruiz de Cabañas del Cons^o de S.M.o Dign^o Obispo de esta Diócesis. Año de 1800. El plano que se muestra con una perspectiva cenital se orienta hacia el poniente en la parte superior y el norte hacia el oriente y muestra la totalidad de la superficie de la ciudad de entonces.

Los rasgos geográficos más relevantes, son sin duda el valle sobre el cual se asienta la ciudad y destaca el río San Juan, que marcó de muchas maneras la distribución y el crecimiento de la mancha urbana y de sus funciones. Le rodea un espacio natural que hoy ha sido consumido por numerosas construcciones. Sobre el plano se dibujan las edificaciones de mayor significación, sobre todo por su contenido religioso, pero también se distinguen algunas edificaciones de la vida civil. En un pergamino dibujado en la parte izquierda de la imagen, se enumeran 37 puntos (edificaciones principalmente) identificados con nombre, más un símbolo que se dibuja en la parte superior para mostrar las fuentes de agua.

Figura 1.
Plano de Guadalajara. Capital de la Nueva Galicia



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Con autorización de la institución para los objetivos de esta publicación.

En el listado que se ofrece puede destacarse la obra que guarda relación –directa (iniciativa, gestiones o financiamiento para la obra) o indirecta (financiamiento para remodelación, donativos, limosnas) con Fray Antonio Alcalde: La Catedral y el Sagrario (puntos 1 y 2), el Palacio Episcopal (4), Sto. Domingo –Jardín Reforma– (punto 6), el Hospital y Convento de Belén (7), la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Santuario, donde descansan sus restos) (punto 8), la Casa de Enseñanza de Niñas (punto 9), el Colegio de San Diego para Niñas (10), la Iglesia de ex-Jesuitas y la Universidad (de Guadalajara) con el número 26 y en el extremo sur, San Francisco (punto 19) y el Puente de las Damas (punto 34) claramente dibujado (por señalar algunos). Han quedado representadas con el número 33 dos garitas, una en el extremo nor-oriental (probablemente la llamada de Zapopan) y otra, en el sur-poniente (Mexicaltzingo). Esta última de gran importancia para la comprensión de la evolución histórica del barrio de las 9 Esquinas, integrado también en el eje del Paseo Alcalde, se ubican en el plano siete fuentes de agua, que aglutinaron la vida barrial, el tanque de agua en el segmento sur y en el poniente, la caja de agua.

En la parte baja de la imagen, sobre lo que se ubica como el oriente, y en sentido sur-norte, se muestra un perfil horizontal a media altura del paisaje urbano (ahora histórico); en él se destacan, con una perspectiva que toma en cuenta el relieve, los mismos elementos arquitectónicos, pero en esta ocasión referidos con letras que van de la *a* (San Felipe) a la *q* Belén (Hospital de). Adicional a estos elementos, la urbanización de Guadalajara hacia el norte de la ciudad y la mejora de sus calles, por mencionar sus obras más importantes. Todo ello aglutina uno de los aportes sociales más importantes a la ciudad y hoy constituye la base de la activación patrimonial, de ahí que esta vía se configura no solo como una importante arteria para la movilidad, sino como uno de los espacios simbólicos que mejor identifica la sociedad tapatía.

Pautas de la evolución urbana y el proyecto Paseo Fray Antonio Alcalde

Las huellas de la historia urbana de Guadalajara son visibles en el paisaje urbano. El ahora llamado Paseo Fray Antonio Alcalde, tiene importantes antecedentes vinculados con el crecimiento de la ciudad, particularmente hacia el norte. La calle original llevaba el nombre del Santo Domingo, llamada así por la exis-

tencia de un convento ubicado en el punto ahora conocido como Jardín Reforma, donde se localizan el templo San José de Gracia, la Iglesia del Divino Redentor y la Casa de los Perros. Posteriormente, cambia su nombre a calle Catedral, por la localización de esta importante edificación. Con el paso del tiempo, distintos elementos arquitectónicos se fueron depositando en los bordes de esta vialidad, dispersando hacia los costados el contorno y los límites urbanos, lo que le dio forma a un bagaje patrimonial y paisajístico que fue enriqueciéndose durante los años de los siglos XVIII y XIX.

En 1893, con motivo de su centésimo aniversario luctuoso de Fray Antonio y con el objetivo de reconocer sus aportes a la sociedad tapatía, se cambia de nombre a la vialidad tomando el de Fray Antonio Alcalde (*Revista Vagabunda Mx*, 2019 y *El Occidental*, 2023). Hacia el sur, la llamada calle de San Francisco (debido a la ubicación del convento franciscano) recibió el nombre de 16 de Septiembre. La ampliación de la calle con el objetivo de convertirla en una vialidad de mayor jerarquía resulta de las acciones urbanas promovidas a mediados del siglo XX por las autoridades estatales y tapatías. Hoy, ambas secciones (del centro hacia el norte –de la catedral hacia la zona del Panteón de Belén– y del centro hacia el sur –de la catedral hacia la plaza de los dos templos y el Puente de Las Damas–) se presentan bajo el nombre de Paseo Fray Antonio Alcalde. Estas acciones, sin embargo, supusieron un atentado sobre numerosos elementos arquitectónicos construidos antes de 1900, así como una importante transformación del paisaje urbano, pero al mismo tiempo, ha significado un nutrido punto de encuentro social, recreativo y turístico.

Figura 2.
Fotografías históricas de la evolución urbana



Vista de norte hacia el sur de la calle (llamada entonces) Santo Domingo.

Fuente: *Revista Vagabunda Mx*, 2019.



Parte de los portales y estructuras eliminadas en la ampliación.

Fuente: Ibarra (s/f).

Figura 3.
Representaciones del Paseo Alcalde en la actualidad



Cúpula y torre del templo San José de Gracia.



La escultura *Árbol Adentro*.

Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2022. Archivo personal Lucía González Torreros (en adelante LGT).

La presentación actual de esta arteria vial obedece, en principio, a una estrategia de movilidad integral. En 2014, el gobierno estatal y el municipal ponen en marcha el proyecto para construir la tercera línea del tren eléctrico subterráneo. Esto supuso excavaciones y cierre de esta vialidad durante varios años. Decenas de negocios vieron cerrar sus puertas, se contrajo la actividad social, y aparecieron y/o acentuaron algunas prácticas sociales negativas, emparejadas con la pérdida paulatina de habitantes, todo ello aglutinado en el paisaje urbano. Sin embargo, la parte superficial del proyecto de intervención urbana resultó (de forma planificada o casual) una oportunidad para la reactivación de este espacio en muchos sentidos.

El ahora llamado Paseo Fray Antonio Alcalde, inaugurado en el 2020, en plena pandemia, se concibió inicialmente en un eje de 2.5 kms como un espacio de movilidad multifuncional, una calle compartida en la cual tienen cabida los autos, el transporte público, los ciclistas y los peatones. El eje considera al

norte la glorieta de La Normal, aunque la parte peatonal inicia en el cruce de la calle Jesús García y hacia el sur, la zona conocida como de “los dos templos” (San Francisco y Aranzazú) así como el barrio de las 9 Esquinas. (Gobierno de Guadalajara, 2017). Una actualización del proyecto extiende la parte peatonal hasta el punto, recientemente restaurado y puesto en valor para la visita turístico-recreativa, conocido como el Puente de las Damas y eventualmente, se anuncia que alcanzará el Parque Agua Azul. El Puente de las Damas constituye una ventana arqueológica importante para la comprensión histórico-urbana de la evolución de la ciudad (Pérez, 2022).

Parte de la intervención, además de la peatonalización de una buena parte de la superficie vial, consiste en la dotación de equipamiento y mobiliario urbano, renovación de infraestructura y arbolado. Todo ello ha provocado reacciones diversas que hablan de los efectos inmediatos, pero también a largo plazo, lo que ha llevado a reflexiones y discusiones sobre el medio ambiente y el paisaje, la cultura y el patrimonio, la seguridad, la habitabilidad y la economía. Así, es que se presenta la posibilidad de presentar el área de estudio. La Figura 3 muestra el mapa de localización, en el contexto de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se muestra en color rosa, la zona que se considera como el eje funcional para la activación patrimonial. No obstante, esa zona no se encuentra aislada, sino que se circunscribe en una zona de mayor amplitud en la que se localizan elementos que ya se encuentran bien posicionados en la visita turística.

Metodología

Para abordar este objeto de estudio, se ha considerado fundamentalmente el enfoque cualitativo. La primera parte se fundamenta en la documentación histórica, de textos sobre el patrimonio cultural material, tanto en archivos históricos como de insumos de cartografía histórica, los cuales se analizan de forma intencional, en la búsqueda de las pistas que permitan comprender su significación histórico-contextual, como antecedente para su patrimonialización y su presencia espacial. Una segunda técnica es la observación directa, utilizada fundamentalmente en el trabajo de campo, con el diseño de una herramienta de captura de información que ha permitido realizar un inventario sistemático de más de 90 elementos en las zonas consideradas como “de activación y de

conexión patrimonial”. En el eje Paseo Fray Antonio Alcalde en particular, se identificaron 46 sitios de interés, los cuales fueron jerarquizados y clasificados para su mejor valoración, contenidos en lo que se ha denominado “zona de activación patrimonial”.

La presentación cartográfica ha supuesto un insumo importante para el análisis pues permite espacializar, no solo el patrimonio, sino mostrar la tendencia del proceso de turistización.

Resultados

El trabajo de documentación ha permitido clarificar algunos aspectos tanto de la dinámica urbana como de la funcional. Los textos históricos favorecieron el entendimiento de este espacio complejo, con el aporte de elementos que fundamentan los antecedentes.

En distintos mapas de 1800 y 1900 que forman parte de tanto de la Mapoteca Histórica del Departamento de Geografía de la Universidad de Guadalajara como de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, se muestra la extensión de la ciudad de entonces (véanse como ejemplos las Figuras 1 y 5). Estos mapas y planos ofrecen testimonios de la configuración y relación espacial de los elementos en que se fundamenta la activación patrimonial. En esa época, la zona del Hospital de San Miguel de Belén (Hospital Civil) constituía una frontera urbana (marcado con un círculo azul en la Figura 4); adicionalmente, es posible identificar algunos otros elementos como el Santuario o Las Cuadritas, así como una gran cantidad de construcciones religiosas entre las que destacan, por supuesto, la arquitectura del ahora centro histórico, de la cual sobresale la Catedral. Las imágenes muestran una vialidad estrecha originalmente (línea amarilla sobre el plano, Figura 4) que ya perfila su importancia en la ciudad, misma que fue sujeta de una modificación importante, tal como puede apreciarse en las fotografías que se muestran en la Figura 2.

El trabajo de campo hizo posible documentar los sitios de interés patrimonial cultural material y completar las respectivas fichas para el levantamiento del inventario (Figura 6).

Figura 5.

Plano de la Ciudad de Guadalajara en 1900 (c.a)



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Con permiso de la institución.

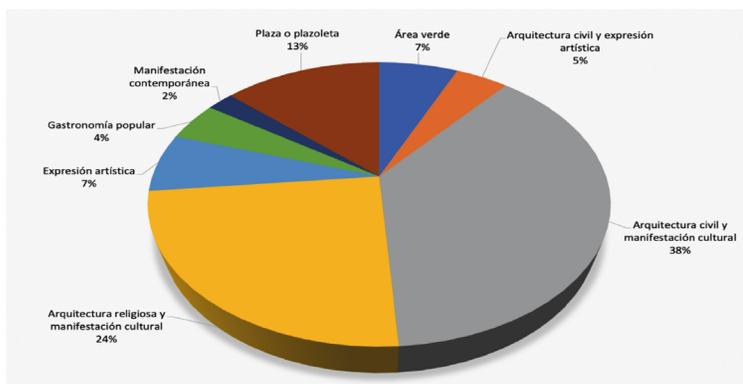
Figura 6. Ejemplo de ficha de levantamiento de elementos del patrimonio cultural material

Fecha del levantamiento: 21 de mayo de 2023 Zona: Amadilla Número de manzana: 1	
Ficha de levantamiento de recursos culturales Zona Paseo Alcalde	
Nombre del recurso	Panteón de Belén
Localización del recurso (domicilio)	Calle Belén # 684, Guadaluajara, Jal.
Clasificación (tipología)	Arquitectura civil y
(Según la clasificación de la tabla de excel)	manifestaciones religiosas
	Número de código con el que se representa en el mapa
	31
	Mapa Jerarquia del patrimonio cultural y áreas de influencia
Calidad del recurso (estado de conservación)	Buena
Explica el motivo	Regular
	XX
	Eccelente
Uso actual	El recinto se encuentra en buenas condiciones en general, las partes que permiten el acceso a los visitantes son seguras y están bien presentadas, pero aún encontramos secciones que no tienen el mantenimiento adecuado y por lo tanto, se restringe su uso para los turistas.
	Hoy ya no funciona como panteón. En la actualidad desempeña una función cultural y turística pues funciona como museo con recorridos guiados, diurnos y nocturnos.
Breve descripción del recurso (con datos históricos documentados)	La población de Guadaluajara creció y sus necesidades se incrementaban. La pandemia de 1786 originó una cantidad de defunciones, situación que provocó que los cementerios de Los Angeles y de Nuestra Señora de Guadalupe fueran insuficientes. Dándose cuenta de esta necesidad Fray Antonio Alcalde promueve la construcción de varios terrenos aledaños al hospital, conociéndose como "el patio de los pobres". Varias décadas después, a mediados del siglo diecioimonico, por orden del Obispo Diego Aranda, el arquitecto Manuel Gómez Barra, ofrece mayor formalidad a la obra, ocupando el terreno de la antigua huerta del hospital. El nombre oficial de este panteón es el de Santa Paula, no obstante es mejor conocido como Panteón de Belén. Aunque fue clausurado el 1 de noviembre de 1896, se permitió el entierro a aquellos que poseían propiedad. Funcionó más de medio siglo. Con la posibilidad de realizar recorridos guiados por el lugar, conviene destacar la importancia de este patrimonio cultural (arquitectónico y artístico). En el centro del cementerio se pueden apreciar numerosas tumbas en las cuales descansan los restos de personajes políticos, de la aristocracia tapatia y del sector religioso, entre otros. Destaca en la parte central la construcción del mausoleo "El Sarcofago" que contenía los restos de los Hombres Ilustres. El área está dividida por patios flanqueados por largos corredores que albergan criptas custodiadas por pilares de cantera. En la parte Norte había una capilla de velación.
Describe brevemente lo que ves en su entorno	Observemos su pórtico. Muestra una fachada con muros lisos, la custodian dos alegorías labradas en bajorrelieve, ambas cubren los huecos de dos grandes tableros que forman los fustes de sendas pilastras, tienen capiteles de orden dórico sobre menudas unidades por guirnaldas (de cornisa recta arqueada en medio punto). La puerta de acceso se presenta con un arco muy rebajado y una reja de herrería de dos hojas; se enmarca con una chambrana de cantera y se remata con un frontón clásico. Sobre el frontón y enmarcado por las dovelas del arco abocinado, hay una composición escultórica en alto relieve que representa dos niños llorando ante el féretro y la urna que devota el tiempo, un anciano barbado y alado que lleva una varilla en la mano, que era una guadaña. Por último, hay tres chapiteles piramidales que rematan la construcción. En su entorno inmediato se observan viviendas tradicionales. Se vincula funcionalmente con el Hospital de Belén, la Escuela de Medicina, la Capilla de Belén y el Jardín Botánico (hacia el costado sur). Hacia el poniente, a dos cuadras, el recinto se comunica con el Paseo Alcalde.
Fotografía (s)	

Fuente: Elaboración propia realizado en trabajo de campo. Actividad didáctica relacionada con el curso Geografía del Turismo de las licenciaturas en Geografía y Turismo.

El primer paso consistió en un recorrido documental y de campo para identificar y verificar su existencia; la ficha permite conformar un banco de información respecto no solo a la localización del lugar, sino a sus características más relevantes y su relación con el medio ambiente circundante, incluida la afinidad o no de sus funciones, la calidad del recurso y un registro fotográfico del mismo. El inventario para una zona ampliada hacia las secciones que corren de la Catedral hacia el Instituto Cultural Cabañas (hacia el norte) y el Mercado San Juan de Dios (Libertad) cruzando la Plaza de las Dos Copas, el Teatro Degollado, la Plaza Tapatía; y las que se identifican hacia el sur, por el corredor de la avenida Juárez, hacia la zona de la Universidad de Guadalajara, lo que suma más de 90 sitios de interés de distinta categoría y jerarquía. El acotamiento a la zona de estudio reduce este inventario a poco más de la mitad. Este ejercicio se realiza bajo una clasificación específica que se muestra con ocho categorías: Arquitectura religiosa y manifestación cultural, Expresión artística, Gastronomía popular, Manifestación contemporánea, Plaza o plazoleta, Área verde, Arquitectura civil y Expresión artística y Arquitectura civil y manifestación cultural.

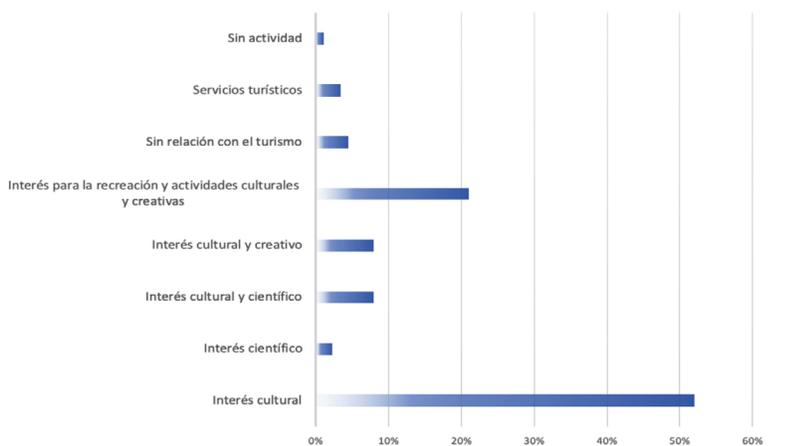
Figura 7.
Distribución de los elementos según categoría patrimonial identificada



Fuente: Elaboración propia a partir de las fichas levantadas en campo.

Como resultado se muestra la Figura 7, la cual ofrece información sobre la distribución resultante de los elementos según la clasificación patrimonial y la Figura 8, muestra su distribución según el interés turístico identificado. La localización y distribución espacial de estos elementos del patrimonio, puede seguirse en la Figura 9.

Figura 8.
Clasificación según interés turístico



Fuente: Elaboración propia a partir de las fichas levantadas en campo.

El ejercicio de clasificación permite agrupar los elementos en 3 jerarquías de acuerdo con los siguientes criterios:

Jerarquía 1. Esta categoría se otorga a los elementos de mayor distinción, valor intrínseco y reconocimiento social, en un contexto patrimonial principalmente histórico, artístico y arquitectónico. Constituyen elementos que desempeñan una función turística real o potencial. Tienen un poder de atracción mayor y tienden a ser considerados como lugares centrales que articulan y dan forma al espacio turístico.

Jerarquía 2. Considera elementos de valor patrimonial e interés turístico, su valor es complementario por lo que actúan en conjunto, requieren del acom-

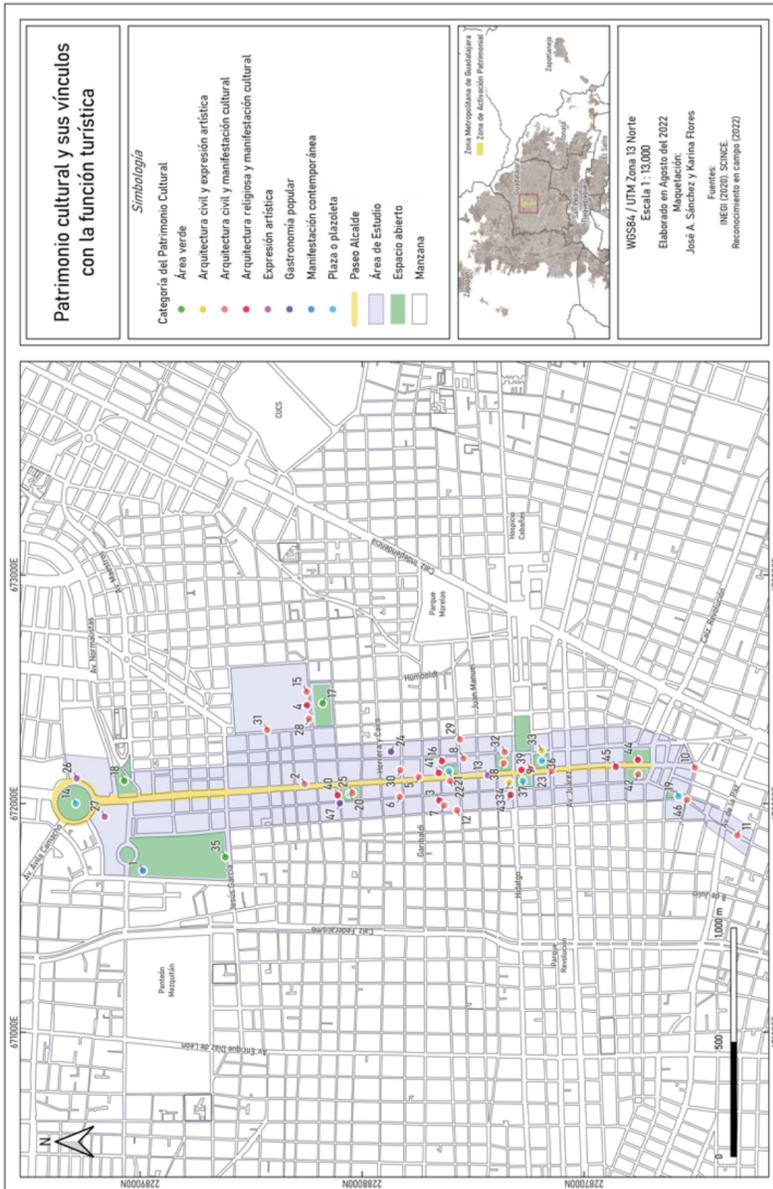
pañamiento de otros elementos cercanos para desempeñar la función turística. Su poder de atracción es medio, suelen caer en el radio de influencia de los de jerarquía 1.

Jerarquía 3. Si bien es cierto que ostentan una significación importante, sobre todo en escalas menores (p.e. barrial), su valorización ligada con el turismo es menor y contextual, suelen ser secundarios en el proceso de activación patrimonial para el turismo y la recreación.

La clasificación según la tipología de patrimonio hizo posible realizar el mapa de distribución que se muestra en la Figura 9, que considera únicamente los sitios localizados en el área de estudio. El collage que compone la Figura 10, muestra las imágenes de algunos elementos distintivos del paisaje histórico.

A este ejercicio, se suma la evaluación y la asignación de valor, con lo que resulta la jerarquía otorgada a partir de los criterios antes señalados, lo que permitió identificar diez sitios con jerarquía 1, los cuales pueden revisarse en la Figura 11. Le acompañan los puntos de referencia al patrimonio que fue calificado como de menor jerarquía. A partir de los puntos de mayor relevancia, los que obtuvieron la Jerarquía 1, se hace posible distinguir las áreas de influencia inmediata. Su diseño tiene lugar a partir de cronopletas (llamadas de esta forma porque su trazo responde a recorridos que consideran fundamentalmente el tiempo de traslado) que resultan del cálculo de caminatas de cinco minutos y diez minutos. Con ellas se obtienen elementos de análisis para influir en la gestión de este espacio sea, por ejemplo, para el diseño de recorridos e itinerarios turísticos, o para el establecimiento de *clústers* o ejes gastronómicos, clara tendencia de la política pública local, lo que podría actuar como contenedor del cambio de uso del suelo a partir de instrumentos normativos.

Figura 9.
Localización y distribución del patrimonio



Fuente: Elaboración propia.

Figura 10.
Distintas escenas del paisaje urbano actual



Vista del paseo (zona peatonal).



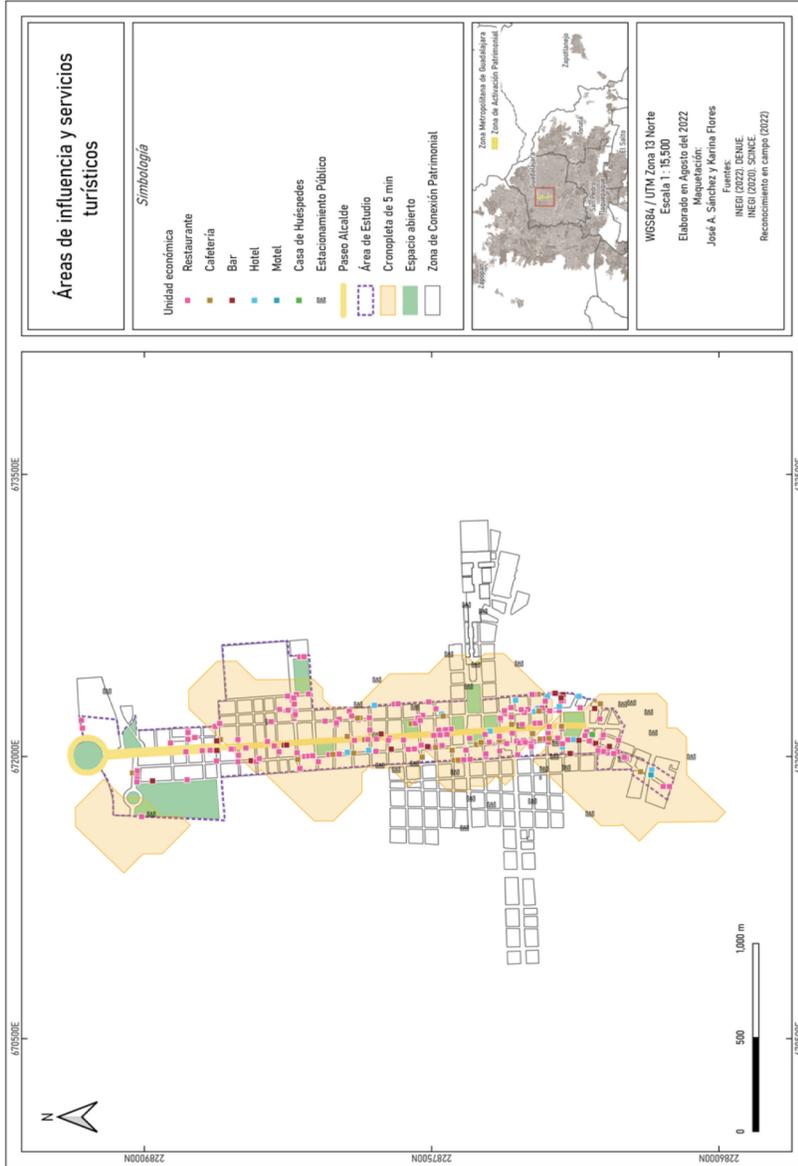
Jardín Reforma, al fondo, la Casa de Los Perros
(Museo del Periodismo).

Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2022. Archivo personal LGT.



Templo de San Francisco
(Plaza de los dos templos).

Figura 11.
Jerarquía y definición de áreas de influencia peatonal



Fuente: Elaboración propia.

Discusión y/o hallazgos

Para comenzar con la reflexión interesa destacar las *Recomendaciones de la UNESCO para el Paisaje Urbano Histórico* (UNESCO, 2011). En el apartado I, explica la definición: señala lo siguiente:

8. Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.

9. Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad.

11. La noción de “paisaje urbano histórico” responde al objetivo de preservar la calidad del medio en el que viven las personas, mejorando la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos, sin perder de vista su carácter dinámico, y promoviendo la diversidad social y funcional. En ella confluyen los objetivos de la conservación del patrimonio urbano y los del desarrollo social y económico. [...]

12. Partiendo de la base de que la diversidad y la creatividad culturales son bazas importantísimas para el desarrollo humano, social y económico, la noción de paisaje urbano histórico ofrece herramientas para la gestión de las transformaciones físicas y sociales y procura que las intervenciones contemporáneas se integren armónicamente con el patrimonio en un entorno histórico y tengan en cuenta el contexto regional (p. 21).

A partir de dichas recomendaciones y en el contexto urbano que se analiza, los ejercicios de recuperación urbano-funcional-patrimonial no debería tener como objetivo general el uso del patrimonio de parte del turismo y la recreación, esto

sería una visión simplista y carente de visión integral, sería poco sustentable. Se considera que las estrategias y proyectos que se impulsen en un área con valor paisajístico-histórico deben inscribirse en objetivos más amplios de patrimonialización y dinamización económica y sujetarse a las dinámicas sociales locales. Es necesario circunscribirse a acciones integrales de mayor alcance. Sin embargo, la propuesta de activación turístico-recreativa, suele ser una forma muy visible de las inversiones y de los objetivos de la política pública, así que no conviene perder de vista su potencial, fundamentalmente, con la intención de evitar los posibles efectos negativos que suelen acompañar a los procesos de turistización.

La actividad turística tradicionalmente se relaciona con una perspectiva economicista. Esta visión, aunque cierta, es simplista y restringida a una sola variable, pero el asunto es más complejo. Epistemológicamente se han superado los enfoques positivistas, en cambio, se sugiere hacer visible al turismo por su potencial como herramienta de dinamización social y cultural, sin el sesgo de tomarla como la única actividad posible o como la *panacea* que resolverá todos los problemas económicos de las comunidades. Estas son premisas que deben ponerse en relieve en el proceso de activación patrimonial que vincula el patrimonio material e inmaterial que aglutina el Paseo Alcalde.

Todo el patrimonio que se ha puesto en valor a partir del proyecto de intervención urbana que se analiza se forja en *lo local*, en los barrios, pero también en el ámbito metropolitano. El Patrimonio Cultural no es estático, por el contrario, resulta de un proceso altamente dinámico, se construye, se reconfigura y se transmite día a día. La comunidad es un grupo de personas que coexisten en un espacio geográfico determinado, en este caso, los vecinos de los barrios aledaños al Paseo Alcalde, pero también se forja mediante la acción de los gestores del territorio y de los distintos visitantes que, poco a poco, no solo se apropian de este espacio, sino que, de forma indirecta, intervienen en el proceso de patrimonialización.

En cuanto a la infraestructura y el equipamiento urbano, que son elementos del paisaje, también son utilizados de forma simultánea por habitantes y por visitantes, y son básicos para la existencia de la estructura turístico-recreativa.

De acuerdo con M. A. Troitiño y L. Troitiño (2018), en la declaración final del *Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible*, del Fórum de las Culturas (Barcelona, 2004) se formularon los siguientes compromisos y premisas de actuación que resultan vigentes aún en día, en particular para nuestra área de aplicación:

- a) Forjar nuevos modelos de partenariado entre turismo y cultura, propiciando un mayor protagonismo de la cultura y el turismo en la agenda de Desarrollo Sostenible post-2015, la integración entre las políticas culturales y turísticas y la utilización del turismo y la cultura al servicio de la cooperación al desarrollo.
- b) Promover y proteger el patrimonio cultural, impulsando actividades turísticas que lo propicien, considerando las aspiraciones de las comunidades locales, reforzando el Programa Patrimonio Mundial y Turismo Sostenible, apoyando ejemplos de gestión responsable del turismo, poniendo en marcha procedimientos de evaluación de impactos concernientes al patrimonio y a la viabilidad socioeconómica de los proyectos turísticos.
- c) Implicar a las personas y favorecer el desarrollo y puesta en marcha de itinerarios culturales.
- d) Promover la construcción de relaciones entre el turismo, las culturas vivas y las industrias creativas.
- e) Apoyar la contribución del turismo urbano, en programas de revitalización urbana, reutilización de baldíos industriales, en la integración social y cultural, en programas e iniciativas de industrias creativas y en las relaciones entre turistas y la población local.

De esta manera, y considerando lo anterior como una referencia para el análisis, es factible leer en el área de estudio lo que señala Troitiño: respecto al primer punto, la zona es receptora de numerosas acciones culturales: festivales, conciertos, exposiciones de arte y artísticas, museos y promoción de la lectura por mencionar algunos. Respecto al inciso b), cuestiones como estudios de impacto, mecanismos de control o turismo responsable, se presentan débiles en

la zona de estudio. Las intenciones orientadas a impulsar emprendimientos relacionados con el turismo, como los restaurantes, hoteles o propiedades puestas en plataformas digitales pueden derivar en procesos de despojo o de gentrificación, o al menos, cambios importantes de uso de suelo o modificación de fincas. De ahí que cobra relevancia establecer algunos acuerdos sobre la activación patrimonial responsable.

En el tema de implicar a las personas de la comunidad, tiene un gran potencial en la zona. Las personas de los barrios cercanos aún sienten orgullo de vivir ahí, se identifica un arraigo, una sociedad barrial que conoce la historia, sus edificios y acontecimientos. Incorporarlos en recorridos turísticos es fundamental, así como hacerlos partícipes de los posibles beneficios económicos. Y respecto al valor de las culturas vivas e industrias creativas, al ser una zona que está en la mira de artistas, se ha abierto una dinámica que apoya a la creación de obra artística entre las que destacan las esculturas y las pinturas, principalmente murales. La cultura barrial viva, invita al consumo de la gastronomía local –en ocasiones de calle–, pero también a que los turistas y visitantes sean partícipes de actividades vinculadas con un patrimonio inmaterial, por ejemplo, las celebraciones y fiestas religiosas.

Visto de esta manera, la dinámica de activación del patrimonio alimenta positivamente al turismo urbano; aunque, siendo precisos, es necesario dedicar un esfuerzo al diseño de mecanismos de control que permitirán aprovechar el potencial y disminuir numerosos riesgos sociales, económicos y ambientales. Considerar las pautas de gestión del espacio turístico que permitan conservar el paisaje histórico con acciones que incluyan el inventario y la jerarquización de los bienes patrimoniales, la zonificación del espacio turístico y sus vínculos y conexiones con la zona circundante, llegar a acuerdos respecto a los espacios *ideales* para proponer la localización de establecimientos turísticos, tal como se presentan en las Figuras 7 y 8 y en los mapas anteriores (Figuras 9 y 11).

Este contexto brinda vías analíticas que nos permiten seguir las pautas evolutivas de este espacio geográfico, su construcción como espacio turístico (proceso de turistización) y, por supuesto, la transformación del paisaje urbano-histórico.

Se ha visto cómo desde el siglo XIX, la ciudad establecía su frontera norte apenas pasando el Hospital de San Miguel de Belén (Hospital Civil) y el Panteón de Belén; en ese tiempo, el eje urbano fue transformándose para hacer más funcional la ciudad. Así, a finales del siglo decimonónico, se aprecian las primeras transformaciones, a las cuales siguieron obras de ampliación ya en pleno siglo XX. La intervención reciente, obedece asimismo a una obra pública que intenta dar respuestas a los problemas de movilidad, pero en este caso, se vincula fuertemente con la puesta en valor para el turismo y la recreación.

Este eje guarda estrecha relación con el centro histórico de la ciudad de Guadalajara, sigue siendo *el* espacio turístico por excelencia y se localiza, geográficamente, ligeramente hacia el sur de la zona de activación patrimonial (eje Paseo Alcalde). Su poder de atracción concentra la mayor parte de los flujos turísticos, distribuyéndolos principalmente hacia el oriente, donde se asienta el Instituto Cultural Cabañas, el Mercado de San Juan de Dios (Mercado Libertad) y el distrito joyero. Esto provoca que el extremo norte del eje, quede un poco desvinculado, cortándose el flujo turístico-recreativo en la zona del Hospital Civil y el Panteón de Belén; no obstante que en el límite norte se ubican el Acuario Michín (de propiedad privada y construcción relativamente reciente) y el Parque Alcalde, importante área verde de esta parte de la ciudad, la dinámica del norte con la del centro-oriental no guardan ninguna relación.

El gobierno de la ciudad ha impulsado una estrategia que apunta hacia la turistificación y la recreación, pueden señalarse el *Festival GDLUZ, Ilusionante* (festival de invierno) o los *Video mappings* de la Catedral Metropolitana y del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Pero también se observa un claro impulso para el asiento de entidades económicas ligadas con la gastronomía, y en menor medida, con hotelería. Desde su apertura, el Paseo Alcalde se visualizó como una entidad cultural y de negocios gastronómicos:

Hacer del Paseo Alcalde un centro de cultura y gastronomía es parte de la estrategia a seguir por parte de las autoridades municipales de Guadalajara y en donde se contemplan actividades temáticas a un costado de cada iglesia, incluida la Catedral y un corredor con gastronomía local como son carnes en su jugo,

tortas ahogadas y jericallas, señaló el titular de turismo tapatío, Martín Almádez (Ramírez, 2020).

Apenas en febrero de 2022, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus anunció que, como parte de una estrategia de reactivación económica, se impulsará la localización y apertura próxima de nuevos restaurantes en el centro histórico, siendo los lugares previstos para su localización: el Jardín Reforma y el Museo del Periodismo (Casa de los Perros), los Portales (frente a la Plaza de Armas), entorno a los templos de San Francisco y Aranzazú y en las inmediaciones de la Plaza Tapatía (*El Informador*, 1 de febrero de 2022b).

El regidor Luis Cisneros ha impulsado la creación del Paseo Alcalde como un corredor gastronómico (entre otros en la ciudad), el aval fue recientemente otorgado (en agosto de 2022) por la Comisión de Gobernación:

A la fecha, detalló Cisneros, tan solo en el corredor de Paseo Alcalde ya se han recibido 28 solicitudes de restaurantes para sacar sus mesas al espacio público como son banquetas, terrazas o plazoletas.

Estas solicitudes ya se están revisando, se están dictaminando por parte de la Dirección de Movilidad que no haya afectaciones a los peatones y el debido respeto al espacio público y una vez revisadas estas condiciones se estaría en posibilidad de otorgar dicho permiso (Ramírez, 2022).

Simultáneamente con estas iniciativas de corte económico, la ciudad junto con la Universidad de Guadalajara, en el marco de la denominación como “Guadalajara Capital Mundial del Libro” promovió el *Paseo Literario Fray Antonio Alcalde*, un proyecto que recoge los esfuerzos de literatos, artistas, pensadores, muchos de ellos académicos de esta institución fundada por el propio Fray Antonio Alcalde (Figura 12).

Este paseo literario estará formado, en principio, por unas placas que contienen frases del pensamiento de escritores jaliscienses; han sido colocadas en las 52 fuentes que están distribuidas a lo largo del Paseo Alcalde. Además de las frases, para su interpretación se recurre a un código QR que ofrece una reseña del escritor y abre una ventana para conocer su obra (Carrillo, 2022).

Figura 12.

Imágenes que muestran la mancuerna turismo, recreación y cultura



Rotonda de los y las Jaliscienses Ilustres con la estatua de Fray Antonio Alcalde.



Quiosco de la Plaza de Armas.



Escena del Ballet el Cascanueces. *Festival Ilusionante Festival de Invierno 2022.*



La Catedral (fachada posterior) y Plaza de las Dos Copas.

Fuente: Trabajo de campo, diciembre de 2022. Archivo personal de I.G.T.

En la Figura 13, también se muestra el área de influencia de los recursos, pero esta vez, se ha aplicado sobre la base del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y del Sistema de Consulta de Información Censal (SCINCE). Se compone de una capa de servicios que dan soporte a la actividad turístico-recreativa, predomina la tipología de restaurantes, cafeterías, bares y hoteles. Conviene precisar que gran parte de los restaurantes registrados, no cumplen con especificaciones para desempeñar la función turística (calidad, presentación, distintivos) sin que esto demerite la tradición detrás de sus platillos para una cantidad importante de usuarios. Contando varios emprendimientos que ofrecen comida oriental, a lo largo del paseo el número ronda en 10 establecimientos y, en el caso de hoteles, se identifican alrededor de cinco establecimientos.

Como se ha visto, la tendencia de la localización de esta oferta de hospedaje y de las unidades económicas que forman parte del DENUE, sigue la zona de alcance peatonal de cinco minutos, adyacente a la ubicación de los sitios registrados con la jerarquía 1, excepto la zona norte (cercana a la Escuela Normal Superior de Jalisco y al hoy conocido como Centro Universitario de Guadalajara), la cual se encuentra un poco desconectada. Los establecimientos que se agregan corresponden a venta de alimentos en el exterior de estas instalaciones educativas, pero definitivamente la mayoría carecen de presentación turística. Esta situación pone en desventaja a la zona para una mayor permanencia en el lugar de parte de los visitantes.

Figura 13.

Presencia de establecimientos de alimentos y bebidas según el DENUE y SINCE



Fuente: Elaboración propia.

Figura 14.
Ejemplos de la dinámica urbana de la zona



Finca con locales en renta.



Una finca que se restaura y se rehabilita (según se nos informó) como hotel y/o restaurante, esta aparece en la escena histórica.

Fuente: Trabajo de campo, abril de 2022. Archivo personal de LGT.

Las imágenes precedentes (Figura 14) atestiguan que las iniciativas se han llevado a cabo con importantes inversiones de recursos públicos y privados. Es un trabajo laborioso que significa convencer e involucrar a la población local, a los residentes de la ciudad y a los turistas; también debería implicar una perspectiva de largo plazo. Un ejemplo de las intervenciones en el patrimonio arquitectónico que buscan atraer de nuevo a la función habitacional es la Casa Alhaja, una casona del siglo XVII que se restaura y remodela bajo un proyecto arquitectónico de vanguardia (*El Informador*, 2022a). Si bien es cierto que las acciones que buscan apuntalar el patrimonio construido y su permanencia en la dinámica social y en el paisaje urbano resultan favorables, con frecuencia suelen provocar algunos otros procesos como la expulsión de habitantes tradicionales, el encarecimiento de las propiedades y más recientemente, la introducción de productos de hospedaje a través de plataformas digitales.

De esta manera, las tipologías turísticas de mayor potencial se muestran en la Figura 15 y, son sin duda, el turismo cultural, el turismo creativo y, en la medida

que se fortalezcan los vínculos con el sector empresarial y educativo, para el turismo MICE.

Figura 15.
Elementos y tipologías resultantes



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones y reflexiones finales

Una reflexión importante que resulta de este análisis se puede puntualizar en tres premisas que son consideradas importantes. Primero, un proyecto que pretenda ser sustentable deberá considerar los tres aspectos: social, ambiental y económico (y podría agregarse, incluso, el político). Comprender que este paradigma no se refiere únicamente a un discurso vacío, sino que debe involucrar a los distintos segmentos de usuarios, los que contribuyen a construir socialmente este espacio y este paisaje urbano; sobre todo, en el caso del turismo, la sustentabilidad debe ser entendida no meramente desde un enfoque tipológico, como modalidad turística que abraza principios más bien de marketing, sino como una práctica transversal. Segundo, el patrimonio cultural que se pone en valor y se activa para el turismo debe considerar los consensos sociales para evitar trastocar la vida cotidiana y los valores de la población local. Por último, el paisaje urbano cons-

truido a lo largo del tiempo ha recibido la influencia de las transformaciones –físicas y funcionales– inducidas en el plano urbano, en la morfología y en el uso del suelo, tres facetas que se presentan y se observan con dinámicas, a veces asincrónicas, pero irremediablemente relacionadas.

Esta zona, como muchas en la ciudad, no se puede comprender sin un conocimiento pleno de la evolución y de los actores que han interferido, sobre todo, para considerar su valor en el proceso de turistización, en la construcción del espacio turístico. La situación amerita un control específico orientado a contribuir en la conservación del patrimonio edificado que aún se conserva; que el turismo no consuma “a la gallina de los huevos de oro” como ha sucedido en muchos casos distribuidos en la geografía mundial. Aprovechamiento y conservación, en un sentido dialéctico, es la clave de la sustentabilidad del paisaje urbano histórico y todo su contenido.

El Paseo Fray Antonio Alcalde aglutina importantes significados en varias esferas: social, ambiental, urbana, económica y, por supuesto, turístico-recreativa. La riqueza patrimonial se alimenta de numerosos elementos de distinta jerarquía y categoría patrimonial y, como para el resto de la ciudad, las tipologías turísticas se relacionan con la cultura y con la creatividad e incluso con el MICE. El potencial de esta zona, tal como se ha podido observar, se fundamenta en su capacidad de aglutinar una oferta patrimonial ligada con la cultura, pero particularmente con la gastronomía y el desarrollo de actividades tanto que *consumen* cultura como de aquellas que *producen* cultura a través de la creatividad.

La puesta en valor, impulsada por las acciones ligadas con la intervención urbana de movilidad y su coincidencia con el espacio que representa la obra de Fray Antonio Alcalde, así como su conjunción como Paseo Literario y su contigüidad geográfica con el centro histórico, le confieren valores añadidos que son valiosos para su aprovechamiento turístico.

La “mancha” a la que da forma el polígono amarillo (desplazamientos peatonales de cinco minutos señalados en las Figuras 10 y 12), ofrece un potencial de localización para nuevos emprendimientos, lo que evitaría una excesiva concentración de nuevas empresas en la zona del Jardín Reforma y seguramente, puede complementar una estrategia sustentada en un marco legal y normativo que ponga restricciones a la demanda inmobiliaria, amortigüe los precios, con-

trole los cambios de uso del suelo, contenga la expulsión de población y la gentrificación, problemas todos que ya aparecen en la escena con distintos niveles de intensidad pero que transforman el paisaje urbano histórico.

Se documentan, además, distintas iniciativas que encaminan sus esfuerzos a la promoción del Paseo Alcalde como un Paseo Literario, un espacio de integración cultural en el que se ponen a prueba propuestas culturales orientadas principalmente a la recreación cultural y creativa, como actividad; y como segmento de mercado, alcanza distintas escalas: barrial, metropolitana, estatal. En su diseño y promoción, la Universidad de Guadalajara ha tenido un papel primordial, en complemento a los esfuerzos municipales. Esto da fe de la fortaleza que significa desarrollar la capacidad de integrar esfuerzos desde distintas esferas.

En este escenario, que puede interpretarse de forma general como favorable, aún quedan asuntos pendientes por resolver: delincuencia, encarecimiento paulatino de la vivienda, la frontera de la intervención urbana es claramente visible en el paisaje urbano. A pesar de la juventud de los equipamientos y de la infraestructura, se observa un deterioro de elementos de señalética, mal uso y funcionamiento de las fuentes, enfermedades en los árboles –plagas–, basura, registros eléctricos abiertos, obstrucción del segmento peatonal, falta de mantenimiento a las ventanas arqueológicas y, por algunos momentos, estacionamientos insuficientes. Asuntos todos que deben formar parte de un tratamiento y gestión integral.

Referencias

- Carrillo, E. (2022). *Inauguran paseo literario Fray Antonio Alcalde y actividades de urbanliteracidad*. CUAAD. 27 de mayo de 2022. <https://www.udg.mx/es/noticia/inauguran-paseo-literario-fray-antonio-alcalde-y-actividades-de-urbanliteracidad>)
- El Informador* (2022a). *Pactan llegada de siete restaurantes para reactivar el Centro tapatío; van por 15*. 01 de febrero de 2022. <https://www.informador.mx/jalisco/Pactan-llegada-de-siete-restaurantes-para-reactivar-el-Centro-tapatío-van-por-15--20220201-0037.html>

- _____. (2022b). *Casa Alhaja, joya en el centro de la ciudad*. 21 de abril de 2022. <https://www.informador.mx/cultura/Casa-Alhaja-joya-en-el-Centro-de-la-ciudad-20220421-0025.html>
- El Occidental* (2023). ¿Cómo ha cambiado la avenida Fray Antonio Alcalde a lo largo del tiempo? 05 de diciembre de 2023. <https://www.eloccidental.com.mx/local/como-ha-cambiado-la-avenida-fray-antonio-alcalde-a-lo-largo-del-tiempo-11100156.html>
- Ibarra, J. G. (s/f). *El rostro de Guadalajara. Cronología fotográfica de 1890 a 1956*. Tomo 2.
- Gobierno de Guadalajara (2017). Proyecto de Paisaje Urbano, Andador y Paseo Ciclista Paseo Alcalde, Municipio de Guadalajara. <https://paseoalcalde.guadalajara.gob.mx/>
- Mapoteca Histórica del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. Universidad de Guadalajara. <http://www.geografia.cucsh.udg.mx/> fecha de consulta 14 de julio de 2023.
- Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <https://mapoteca.siap.gob.mx/> Fecha de consulta 15 de junio de 2023.
- Pérez, I. (2022). *Ampliarán Paseo Alcalde; irá de los Dos Templos hasta Washington*. UdeGTv 27 de marzo de 2022. <https://udgtv.com/noticias/ampliaran-paseo-alcalde-ira-los-dos-templos-hasta-washington/> Fecha de consulta 07 de agosto de 2022.
- SECTURJAL (2022-2023). Estadísticas del Sector Turístico 2019-2020. <https://secturjal.jalisco.gob.mx/estadisticas-en-el-sector-turistico> Fecha de consulta 20 de abril de 2022 y 03 de enero de 2023.
- Ramírez, V. (2020). *Paseo Alcalde albergará corredor gastronómico y actividades culturales*. W Radio. 17 de febrero de 2020. https://wradio.com.mx/emisora/2018/06/18/guadalajara/1529341769_068557.html Fecha de consulta 27 de agosto de 2022.
- Ramírez, Y. (2022). *Avalan corredores gastronómicos*. *El Informador*, 04 de agosto de 2022. <https://www.informador.mx/jalisco/Guadalajara-Avalan-corredores-gastronomicos-en-Ciudad-Creativa-Digital-y-Chapalita-20220804-0153.html>

- Revista Vagabunda Mx* (2019). *Avenida Alcalde, de calle provinciana a arteria principal de Guadalajara*. 14 de febrero de 2019. <https://www.vagabunda.mx/avenida-alcalde-de-calle-provinciana-a-arteria-principal-de-guadalajara/> Fecha de consulta 23 de junio de 2022.
- Troitiño, M. A. y Troitiño, L. (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 212–244. doi: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2716>
- UNESCO (2011). *Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico* <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>
- _____. (2023). Creative Cities Network. <https://es.unesco.org/creative-cities/home-es>. Fecha de consulta 02 de enero de 2023.
- Universidad de Guadalajara (2021). Fray Antonio Alcalde y Barriga. Fundador de la Universidad de Guadalajara. <https://www.udg.mx/es/historia/rectorados/fray-antonio-alcalde-barriga#:~:text=Naci%C3%B3en%20Cigales%2C%20Valladolid%2C%20Provincia,por%20espacio%20de%20veintis%C3%A9is%20a%C3%B1os>. Fecha de consulta 24 de agosto de 2023.

Paseo Alcalde: evaluación de un espacio público generado por el paso de infraestructura. Desde la perspectiva de los usuarios de la ciudad

*Patricia Elizabeth Padilla Etienne
José Enrique Castellanos Gudiño*

La construcción de infraestructura en la ciudad permite el desarrollo de las actividades esenciales de hombres y mujeres; dotándolos de agua potable, drenaje, electricidad, recolección de basura, internet y diferentes maneras para desplazarse en el territorio. Estas redes horizontales de servicios colaboran con la estructura urbana de forma eficiente cuando su planeación es integral con el entorno y con lo ya existente, de otra manera las intervenciones por el paso de infraestructuras provocan segregación espacial, vacíos urbanos y desintegración del tejido social. La construcción de la línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara inicialmente solo contempló la introducción del sistema de transporte público masivo, dejando de lado el espacio público que generaba a su paso. El objetivo de este documento es evaluar el proyecto denominado “Paseo Fray Antonio Alcalde” desde la perspectiva de sus diferentes usuarios para saber si los elementos de diseño urbano propuestos satisfacen sus necesidades al momento de trasladarse y si los invita a quedarse y disfrutar plenamente del espacio público. A través de la recolección de datos históricos, entrevistas con actores clave en el proceso de construcción de la obra, observación y aplicación de encuestas, se pretende evaluar el Paseo Alcalde con el fin de identificar los aciertos y replantear los errores desde la perspectiva ciudadana; generando conciencia en las autoridades y hábitos en el proceso de planeación de un proyecto de intervención urbana.

La Movilidad en Guadalajara

¿Has pensado alguna vez en la diferencia entre movimiento y quietud? El movimiento permite que las personas se desarrollen a lo largo de su vida, que puedan viajar, trabajar, jugar, convivir y buscar la felicidad. Los momentos de quietud, por su parte, nos dan un respiro para reflexionar sobre lo realizado con anterioridad, permitiendo la toma de decisiones consciente como parte del futuro inmediato. En una ciudad, la movilidad también genera vida, progreso y competitividad, eso depende en gran medida de las infraestructuras de comunicaciones: calles, avenidas, circuitos viales, carreteras y autopistas; aeropuertos, puertos marítimos, centrales de autobuses y estaciones de tren, las cuales proporcionan un espacio de encuentro y traslado de cosas y personas por el territorio, el aire y el mar.

El Gobierno de Jalisco y de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, como en muchas partes de México y de América Latina, en los últimos veinte años han apostado por la movilidad urbana. Por una parte, brindar el servicio de transporte masivo a la población para la realización de sus desplazamientos cotidianos y por otra parte, tratar de desincentivar el uso del automóvil contribuyendo al cuidado del medio ambiente, a la disminución de la huella de carbono y a la activación física de las personas a través de la creación de espacios para el uso de la bicicleta y áreas peatonales.

Actualmente el sistema de transporte de Guadalajara, como se muestra en la Figura 1, cuenta con tres líneas de tren ligero y sus rutas alimentadoras que las complementan. La primera cubre el territorio de norte a sur, la segunda abarca una parte del oriente de la ciudad y la tercera conecta las cabeceras municipales de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque. Dos líneas de macrobús corren a lo largo de la Calzada Independencia y sobre el anillo periférico. Además, existe una ruta de trolebús y una red de ciclovías del programa “MiBici”, que opera desde 2014 y que actualmente cuenta con 119,478 usuarios, 3,200 bicicletas y 300 estaciones o ciclopuertos. Finalmente, se encuentran una serie de autobuses que completan la cobertura del territorio conformando dos grupos de poder sindical importantes.

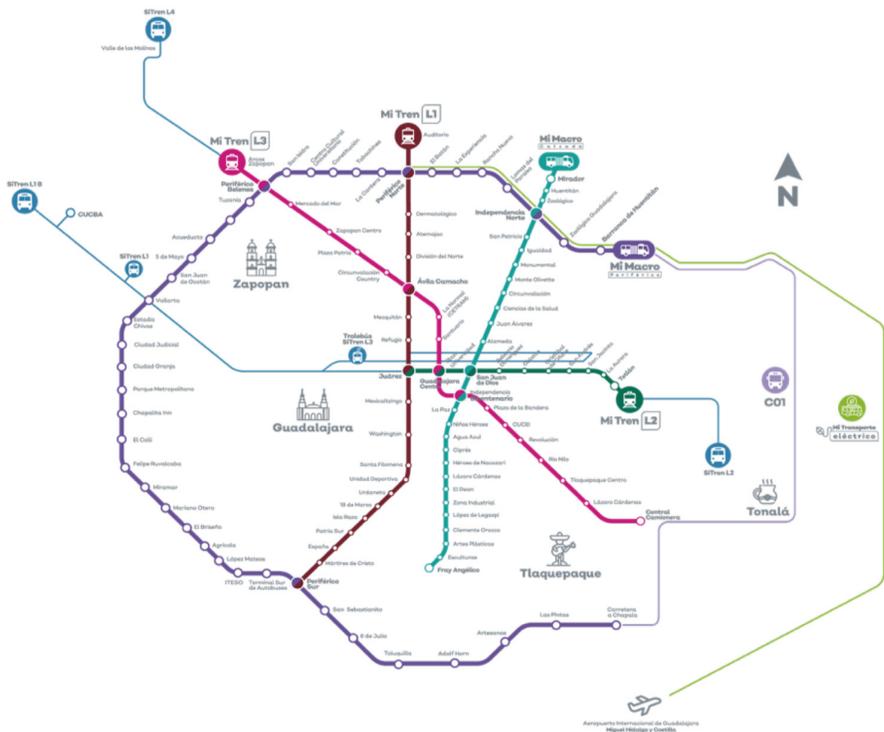
Estos proyectos en Guadalajara han generado mayor conectividad en el territorio y proximidad de la población a diferentes puntos estratégicos, en corto

tiempo. Sin embargo, se puede pensar que los presupuestos destinados por los gobiernos federal y estatales para estas obras, no son suficientes o no contemplan los trabajos de integración entre las infraestructuras y el espacio público. Los datos más recientes de 2019 permiten identificar que algunos recursos utilizados para infraestructura de comunicaciones son para el mantenimiento de puentes vehiculares, verificando las juntas de calzada, impermeabilización de celdas de cimentación, tensión de tirantes de acero y sustitución de neoprenos, todo esto en la Ciudad de México por un monto de ciento cincuenta millones de pesos y otros cincuenta millones más para el mantenimiento de puentes peatonales. Por su parte, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, en el mismo año, reservó más de quince millones de pesos para la elaboración de proyectos de señalamiento vial en el anillo periférico para el nuevo sistema del macrobús, protección a obras viales sobre la carretera a Chapala y la avenida López Mateos. Asimismo, se iniciaron trabajos de rehabilitación vial y conservación de caminos por once millones de pesos, la reconstrucción de dos puentes peatonales, dos puentes vehiculares y la realización de vialidades y banquetas con concreto hidráulico, por treinta millones de pesos más. Es decir, un total de cincuenta y seis millones de pesos destinados a la realización del proyecto de ingeniería civil, seguridad, señalética y mantenimiento, pero no para el diseño de las áreas que las rodean.

En Jalisco la planeación de los proyectos de infraestructura vial no se ejecuta de manera integral. Los aspectos técnicos y de ingeniería civil se cubren al 100%, así como el análisis de aforos que justifica la necesidad de intervenir la estructura urbana. Sin embargo, la falta de un diagnóstico del entorno inmediato, el cual revela las necesidades de la población en aspectos socioculturales, de esparcimiento, encuentro o deportivos en el espacio público, da como resultado áreas áridas y sin vocación alguna. Espacios abandonados que sugieren la apropiación a delincuentes para realizar acciones de vandalismo, lugares solos y peligrosos a cualquier hora del día, sin un diseño urbano coherente o sostenible. Un ejemplo reciente de ello es la construcción de la línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara. Este proyecto de gran relevancia para la movilidad de los habitantes de la zona metropolitana no contempló en su proyecto inicial el diseño de los espacios públicos entorno a las diferentes estaciones, subterráneas

o elevadas, ni tampoco las áreas aledañas al paso del tren ligero, dejando zonas de oportunidad sin un uso determinado y sub-utilizadas. La intervención del espacio público se da una vez que los problemas sociales en estos lugares son insostenibles. La visión integral de los proyectos por parte del gobierno es limitada, no obstante, todavía existen profesionistas comprometidos con el funcionamiento y disfrute de la ciudad, y son ellos quienes proponen a los políticos obras complementarias que benefician a la otra parte de los usuarios; ciclistas y peatones.

Figura 1.
Conexiones del sistema de movilidad en Guadalajara a cargo del SITEUR



Fuente: Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR, 2022).

La problemática descrita permite el desarrollo de este capítulo, que tiene como objetivo, la evaluación del proyecto de intervención urbana denominado “Paseo Fray Antonio Alcalde” como parte de los espacios públicos generados por el paso de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara. Los resultados de este trabajo de investigación se obtuvieron a partir de la realización de diez entrevistas a profundidad con actores clave del proyecto Paseo Alcalde, cien encuestas aplicadas a peatones y ciclistas que transitaban, paseaban o permanecían en el área de estudio, conteos, observación e investigación documental. Estos instrumentos de recolección de datos utilizados en el trabajo de campo, permitieron, por una parte, el análisis de la pertinencia del diseño urbano en el espacio público, corroborando que la reutilización de áreas destinadas a peatones y ciclistas pueden devolver la vida de cualquier zona de la ciudad, en especial de las áreas centrales. Asimismo, se origina una invitación a la población para vivir la ciudad y utilizarla como una extensión de sus viviendas, encontrando expresiones artísticas, culturales y recreativas generadas de manera natural como parte del encuentro y convivencia de las personas. Finalmente, se pretende hacer conciencia en las instituciones de gobierno, de la importancia de la etapa de evaluación en los proyectos de intervención urbana, destacando que la última parte de la planeación permitirá determinar los aciertos y los aspectos a mejorar, para futuros proyectos.

En este sentido, el escrito se divide en cuatro partes. La primera presenta las características del transporte público, en particular de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara como una obra de infraestructura de gran envergadura, la cual aporta grandes beneficios a la zona metropolitana, disminuyendo el tiempo de traslado y aproximando a una gran cantidad de personas a sus lugares de destino. La segunda, aborda el espacio público como un elemento esencial en el tejido urbano y su aplicación en el proyecto del Paseo Fray Antonio Alcalde, desde su concepción conceptual hasta la ejecución de la obra. En la tercera parte encontrarán la evaluación del proyecto de intervención urbana, determinada por la opinión de los usuarios del paseo y el trabajo metodológico del equipo de investigación. Finalmente se presenta una serie de reflexiones a manera de conclusión para dejar que el lector forme una opinión crítica de un espacio público generado por el paso de una infraestructura vial concebido *a posteriori*

y con la firme convicción de despertar en cada una de las personas que lean este escrito, la inquietud de ir a conocer y disfrutar del Paseo Fray Antonio Alcalde a través de todos sus sentidos.

Una obra de infraestructura: la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara

Hablar de infraestructuras es hablar de esas redes horizontales de servicios que, a través de instalaciones subterráneas, a nivel o aéreas, permiten que los habitantes de una ciudad o de un asentamiento determinado puedan tener en sus viviendas y equipamientos, agua potable, electricidad, drenaje, telecomunicaciones, recolección de basura y un espacio específico para trasladarse en el territorio.

Las infraestructuras han llegado a ser elementos necesarios para el diseño y planificación de una ciudad. Al construirse modifican el suelo y el medio ambiente natural representando el progreso y reflejando la diferencia entre lo urbano y lo rural. Simbolizan la conquista del territorio volviéndolo artificial y transformado, lo que puede hacernos pensar que mientras más y mejores infraestructuras mejor calidad de vida para los habitantes de cualquier asentamiento humano.

Gonzalo Andrés López, geógrafo urbano (2008) apunta que el surgimiento de las infraestructuras permitió dar paso a la realidad contemporánea, pues contar con servicios de agua potable y descarga de aguas residuales, caminos bien delimitados y construidos con materiales permanentes, y electricidad en los hogares y negocios, es de alguna manera sinónimo de modernidad, evidenciado con mayor intensidad en el periodo de la industrialización. Infraestructura es igual a desarrollo, especialmente cuando se habla de las vías de comunicación en el territorio, permitiendo la creación de nuevo espacio urbanizable en donde se podrá desarrollar vivienda, comercio e industria, así como la creación del automóvil y la aparición del ferrocarril como elementos primarios del transporte particular y masivo destinados a abrir nuevos horizontes y conquista del territorio.

Las telecomunicaciones por su parte, a partir del invento del telégrafo y poco tiempo después del teléfono, son infraestructuras que propician proximidad, accesibilidad e intercambio instantáneo de información entre comunidades

distantes. Esta red ha detonado en gran parte la globalización y el desarrollo de tecnología para vivir comunicados. Estos servicios son consecuencia de las actividades de las personas, de su capacidad de crecer y crear un mundo mejor. Son elementos que permiten el ordenamiento del suelo y la planeación urbana, *ocupando franjas, corredores y líneas en el territorio, que servirán de soporte a nuevas ciudades* (Andrés López, 2008). Las infraestructuras son indicadores de competitividad para cualquier país, contribuyen con su economía a partir de la generación de grandes inversiones, las cuales son necesarias para realizar proyectos y obras de gran envergadura, además de la producción de empleos, la revalorización del suelo y la consolidación económica del territorio. Sin embargo, es necesario agregar a las infraestructuras un componente social, pues no sirven de nada si no existiera una comunidad que se sirva de estas (Vergara y de las Rivas, 2004).

Lo que es importante destacar, es la creación de espacios públicos generados a partir de las transformaciones que sufre el territorio por el paso de las infraestructuras, y cómo deben ser aprovechados como elementos clave para el diseño urbano en la regeneración del tejido social. En ese sentido las políticas públicas deberán dirigirse hacia una planeación integral de las infraestructuras en la ciudad, con acciones estratégicas que contemplen la dotación del servicio, los espacios públicos y las necesidades de la comunidad a partir de una coordinación entre los distintos niveles de gobiernos, los tiempos de planeamiento y de ejecución de las obras.

¿Has pensado alguna vez en la importancia de las infraestructuras? Probablemente no se tiene conciencia de estas porque no se las ve o porque ya se está acostumbrado a los elementos que componen la imagen urbana de la ciudad. Sin embargo, sí se notan cuando por una falla eléctrica se va la luz en la casa o cuando hay cortes de agua por el mantenimiento de las plantas potabilizadoras. Tal vez, se descubren cuando el carretón de la basura no recolecta los residuos sólidos por varios días, porque los tiraderos de basura están a punto de ser clausurados o cuando el gobierno municipal comunica que habrá cierres viales por el mantenimiento o construcción de algún paso a desnivel. Las infraestructuras a lo largo de la historia han facilitado la vida de las personas para realizar las actividades del día a día. Tal es el caso de las telecomunicaciones que en la actualidad

son necesarias al grado de depender de estas para realizar tareas sustanciales de nuestra vida. Las infraestructuras son la base y sustento de cada asentamiento humano, por lo tanto, la idea de tomarlas en cuenta permitirá que haya una mejor planeación urbana, que exista cobertura en todo el territorio y que la calidad de los servicios genere competitividad a nivel nacional e internacional.

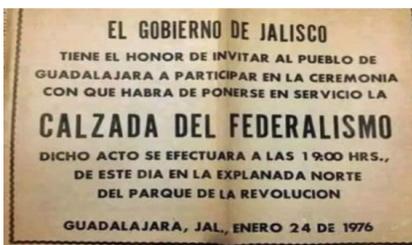
En el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto se presentó el *Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018* el cual estaba alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Este documento pretendía generar un México próspero, incluyente y competitivo, apoyando la red de infraestructuras a largo plazo, basada en el desarrollo urbano equilibrado y la conectividad del territorio mexicano. Los objetivos de este programa estuvieron orientados en la funcionalidad integral de la infraestructura existente y nueva del país, tomando en cuenta las vías de accesibilidad y proximidad territorial, la infraestructura energética, hidráulica y de telecomunicaciones, que darían soporte a la ciudad e impulso al desarrollo social.

Uno de los proyectos estratégicos de inversión que benefició directamente a Jalisco fue la “Ampliación del Sistema de Tren Eléctrico Urbano en la zona Metropolitana de Guadalajara con un monto de 17,693 millones de pesos que ayudaría a descongestionar las principales vialidades de la ciudad” (*Diario Oficial de la Federación*, 2014). En el sexenio actual con el presidente Andrés Manuel López Obrador solamente se cuenta con un *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes*, siendo los objetivos principales la modernización de carreteras y vías férreas, la cobertura de telecomunicaciones en todo territorio, la consolidación de puertos mercantes y el fortalecimiento del transporte público masivo en las metrópolis del país. De esta manera se puede pensar que las infraestructuras de comunicaciones son las que predominan en los gobiernos por el impacto que generan en el desarrollo de un país.

Es así como el gobierno de Jalisco a partir de esta directriz federal ha implementado estrategias de ampliación del transporte urbano. Para el año de 1973 los problemas de movilidad en Guadalajara se acentuaron, al incrementarse la demanda de transporte para casi dos millones de habitantes de la ciudad. La propuesta original era realizar tres líneas de metro, de tal manera que se iniciaron

los trabajos de la creación de la avenida del Federalismo con un túnel que albergaría la primera línea (Figura 2). Sin embargo, en 1975 por falta de presupuesto se introdujeron cien unidades de trolebús a través de esta vialidad para dar servicio a la población.

Figura 2.
Construcción de la Calzada del Federalismo, Guadalajara



Fuente: *Diario Oficial del Estado de Jalisco*, enero de 1976.

Es hasta el 1 de septiembre de 1989 que inician las operaciones de la Línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara con un túnel de 5.3 kilómetros de longitud y siete estaciones, desde Periférico Sur hasta Periférico Norte, una línea transversal que hacía el recorrido en un tiempo promedio de treinta minutos. En 1994 se inaugura la Línea 2 que transita por la avenida Javier Mina-Juárez operando con diez estaciones subterráneas, treinta y dos trenes en un recorrido de 36 minutos. En 2009 se introduce un nuevo modelo de transporte denominado BRT por sus siglas en inglés que significan *Bus Rapid Transit*, implementando un carril confinado o exclusivo para las unidades de transporte masivo, sobre la Calzada Independencia, permitiendo el traslado eficiente a lo largo de 16.6 kilómetros. En el año de 2019 concluyen las obras de ampliación y modernización de la Línea 1, proyecto que tuvo el propósito de mejorar el servicio y cubrir la demanda que cada año aumentaba por el crecimiento demográfico acelerado. Se agrandaron los andenes de las estaciones, se adquirieron más trenes para circular con convoyes triples y se extendió un kilómetro hacia el norte de la ciudad, llegando al Auditorio Benito Juárez. Ese mismo año iniciaron los trabajos del macroperiférico, un BRT a lo largo del anillo periférico como parte de un modelo integral de transporte para el Área Metropolitana de Guadalajara. Con un total de 41.4 kilómetros y 42 estaciones esta serie de autobuses recorren en un tiempo aproximado de una hora y media la avenida regional Manuel Gómez Morín (Periférico), conectándose con las líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero y el macrobús de la Calzada Independencia. Esta obra finalizada en enero de 2022 promovió diferentes acciones para complementar el sistema de transporte de Guadalajara y su zona metropolitana.

Por último, como parte de la investigación que da pie a este capítulo, se construye la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara. Fue una obra que inició en el año de 2014 como un proyecto de movilidad a nivel metropolitano que uniría tres de las más importantes cabeceras municipales, conectando a los usuarios de forma rápida, accesible y segura. Cruza los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque en sus centros históricos, a lo largo de 21.5 kilómetros y dieciocho estaciones, de las cuales cinco son subterráneas y trece son elevadas, en un recorrido de treinta y tres minutos. Esta última línea se estrenó el 12 de septiembre de 2020 con una inversión de 31,142 millones de pesos.

De las dieciocho estaciones que conforman la Línea 3, las cinco que comprenden el centro histórico de Guadalajara se construyeron de manera subterránea utilizando la tecnología de una tuneladora denominada “La Tapatía” de la empresa española Sacyr, que perforó 4,005 metros de largo a una profundidad máxima de 30 metros, y que generó, a nivel de calle, un espacio público lineal desde la glorieta de la Normal hasta los templos de Aranzazú y San Francisco. Este sistema constructivo permitió la localización de la infraestructura en el subsuelo, lugar idóneo para estas redes de servicios, contribuyendo a la liberación de la zona central de la ciudad de Guadalajara y ganando un área para peatones y ciclistas principalmente y con una restricción importante para el uso del automóvil.

De igual manera, la construcción de las estaciones elevadas generó espacios públicos amplios alrededor de la infraestructura, con el objeto de facilitar la entrada y salida de los usuarios al transporte público. Estas áreas sirvieron de vinculación entre las nuevas construcciones prominentes y la estructura preestablecida de la ciudad, permitiendo la integración con la imagen urbana existente y las actividades de las personas en estos puntos. En un principio no se previó el diseño urbano de los espacios públicos, sin embargo, tanto el corredor como las plazoletas tenían una vocación intrínseca, destinadas para el tránsito de las personas a pie y en bicicleta, para realizar actividades recreativas, deportivas y sociales, así como puntos de encuentro, espera y contemplación para los habitantes de la zona.

La construcción de la línea 3 estuvo supervisada muy de cerca por los integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y por los miembros del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), quienes exigieron la revisión de los neoprenos entre las trabes y columnas, antes de la realización de las pruebas operativas, pues estos elementos presentaron un desgaste anormal desde nuevos. Este hecho propició el cambio de los neoprenos, con el fin de dar la seguridad necesaria para la utilización de la obra. ¿Por qué no se pidió la opinión de urbanistas o arquitectos dedicados al diseño urbano para realizar la planeación de los espacios públicos aledaños a la infraestructura? Minimizar los aspectos complementarios de la obra civil conlleva gastos innecesarios y no tomarlos en cuenta puede generar problemáticas sociales por

dejar áreas desprotegidas. La planeación debe contemplar hasta el último detalle del diseño, el mantenimiento y el programa de actividades en los espacios públicos, esto permite que las personas disfruten integralmente la experiencia de utilizar las infraestructuras, desde su aproximación al lugar.

Tener una visión global y tomar en cuenta los aspectos técnicos, sociales, medio ambientales, urbanos y económicos en los proyectos de intervención urbana, aseguran la sustentabilidad de las obras. Por una parte, se garantizan presupuestos reales, se toma en cuenta las necesidades de la población y se complementa la obra con componentes naturales. No existe un modelo de ciudad basado en las infraestructuras, sin embargo, estas son indispensables para el desarrollo de las actividades de las personas que la habitan, y aun cuando estas redes de servicios hagan más fácil la vida, no se debe olvidar la existencia y el compromiso como seres humanos que se tiene con la naturaleza. Es necesario buscar la manera, a través de la tecnología y el sentido común, de seguir avanzando en el diseño de las infraestructuras, afectando lo menos posible al medio ambiente que nos rodea. Pero sobre todo tener una visión integral del espacio público al momento de planificarlas.

El espacio público en torno a las infraestructuras.

Proyecto Paseo Alcalde

Existen muchas definiciones de espacio público y la mayoría coinciden en caracterizarlo como un lugar abierto en el cual las personas pueden realizar prácticas relacionadas con el ocio, la actividad física, la convivencia, el intercambio y otras más que promueven la participación ciudadana y determinan un sentido de comunidad (Joseph, 1993). Son lugares en donde cualquiera puede circular libremente y deben ser accesibles para todos, sin importar la edad o las condiciones corporales. En la ciudad el espacio público por excelencia es la calle, seguido de las plazas, parques y jardines, en donde el movimiento de las personas es constante.

En este capítulo el espacio público se aborda desde cinco posturas científicas concretas. Olga Segovia (2007) establece una relación estrecha entre el espacio público y el fenómeno de globalización, en donde los cambios en la cultura y las tradiciones tendientes a la modernización provocan que estas áreas pierdan

el significado para lo que fueron creados, dando paso a los centros comerciales, templos, supermercados y cadenas de negocios que no dan identidad al territorio y tampoco a la comunidad. En ese sentido si el espacio público no es compatible con las actividades de los habitantes de la ciudad entonces tomarán sus viviendas como su espacio privado perdiendo por completo el sentido de lo público. Segovia evalúa el espacio público a través de la intensidad del uso y la calidad de las relaciones sociales que se generan en estos lugares. Así como por la capacidad de impulsar la representación de los símbolos que dan identidad a una comunidad, la expresión de sus costumbres y la integración de la cultura en una diversidad compleja.

Por su parte, Kevin Lynch (2008) se centra en la imagen de la ciudad, destinada a ser pública y caracterizada por los elementos que la conforman y los rasgos de sus habitantes. Descubrió que cada individuo ve e interpreta de manera distinta el espacio público por el *sentido y carácter simbólico que les representa*. De tal manera que, se puede establecer un uso social colectivo de estos espacios, reuniendo la percepción individual de los objetos físicos que los representan. Es decir, que la función de una calle puede variar dependiendo del tipo de usuarios que sea, peatones, ciclistas o automovilistas, pero también cambia la perspectiva según las actividades que se realicen en ese mismo espacio y de la etapa del ciclo de vida de las personas que la viven. Es probable que una persona de la tercera edad identifique más detalles de una vialidad por la velocidad a la que camina, que un joven inmerso en sus pensamientos o distraído por las redes sociales transitando a paso veloz para llegar a su destino.

La postura de Patricia Ramírez Kuri (2009) determina la necesidad de análisis del espacio público en tres aspectos. El primero relacionado con la permanencia de las personas en estos lugares de intercambio social y de relación con el entorno natural o construido, inmediato. El segundo aspecto, recae en las diferentes formas en que los habitantes de la ciudad definen la realidad de lo público y el tercero lo determina lo común, representado por uno o varios elementos unificadores que vinculan el espacio con el interés colectivo, generalmente sujeto al bienestar de las personas integrantes de un grupo social, determinado por el lugar donde habitan.

Jordi Borja (2003) aborda el espacio público desde el sentido de la apropiación de los usuarios de la ciudad. Cuando las personas se apropian de un espacio lo adecúan a sus necesidades, se despiertan los anhelos de cuidarlo y conservarlo en un buen estado físico y se retoma el valor de compartir y generar experiencias en zonas comunes, convirtiendo al espacio público en un lugar de encuentro y no solamente de paso. Borja destaca que en los centros históricos de las ciudades prevalecen los espacios públicos con el fin de enmarcar el patrimonio edificado, dando prioridad a las actividades comerciales, culturales y turísticas, donde se representa la belleza de la historia, a través de la construcción de la ciudad.

Jane Jacobs (2011) preocupada por la conservación de la ciudad, establece una serie de reflexiones en torno a los aspectos que le dan vida o muerte a los asentamientos humanos. Expone que las malas prácticas de la planificación urbana repercuten en la falta de espacios públicos y los que existen no cuentan con un diseño urbano funcional, el mobiliario propuesto no es incluyente y la carencia de vegetación deja a los espacios desprotegidos del sol. Frente a este panorama las personas dejan de asistir a los espacios públicos, convirtiéndose en lugares inseguros, solos y con mala apariencia. Para revertir este panorama, Jacobs sugiere revitalizar los espacios a través de una propuesta de actividades diversas, a todas horas los siete días de la semana. Así como el equipamiento de las áreas con mobiliario flexible y simple, rodeados de vegetación y con elementos que protejan a las personas del sol.

La vida de las personas debe de reflejarse en la vitalidad de los espacios públicos de la ciudad, adaptándose a los cambios y siendo capaces de perdurar en el tiempo y por generaciones. Finalmente, Jan Gehl (2014) apunta en su libro *Ciudades para la gente*, la importancia de concebir la ciudad para sus habitantes, pues a partir de los años sesenta las personas pasan a segundo término, dejando el primero al automóvil. Incluir la parte sensorial en el diseño urbano garantiza que hombres, mujeres, jóvenes, niños y personas de la tercera edad tengan una experiencia inolvidable de los espacios por donde transita o en los que permanece, fomentando la interacción social a una escala humana de manera segura, sostenible y saludable.

A partir de estas posturas, es conveniente pensar que la construcción de la ciudad debe responder a una dinámica global, sin perder de vista la identidad

de los espacios y sus comunidades, conservando elementos clave en su imagen urbana y propiciando espacios públicos donde las personas quieran permanecer, realizar diversas actividades y crear lo común a partir de la apropiación. Todo esto puede ser posible si la planeación urbana adopta el adjetivo “integral”, pensando en las personas como parte central del diseño, utilizando los cinco sentidos para generar acciones que le den un significado al espacio público y reconocimiento a los usuarios por su constancia y cuidado.

El Paseo Fray Antonio Alcalde obra de Miguel Echaury, Álvato Morales y Juan Palomar (2017) como proyecto de intervención urbana, es un ejemplo integrador pensado para todos los habitantes de Guadalajara. Es un área que garantiza la convivencia en la ciudad y propicia la diversidad de actividades que van desde la actividad física, exposiciones culturales, juegos de mesa, comidas familiares y encuentros sociales. Así mismo, invita a propios y visitantes a pasear o permanecer generando tiempo de calidad. Una serie de entrevistas con el Arquitecto Miguel Eduardo Echaury Corona, socio fundador de “Echaury Morales Arquitectos” y uno de los tres proyectistas del Paseo Fray Antonio Alcalde, permitieron la elaboración de una línea de tiempo, destacando los momentos más relevantes de la obra, desde su conceptualización hasta el día de la inauguración.

Reconocido en el estado de Jalisco por sus obras urbanas y en el resto del país por su producción arquitectónica, el arquitecto Echaury Corona ha logrado crear elementos urbanos que embellecen el espacio público volviéndolo aún más funcional. Tal es el caso del proyecto del puente Matute Remus, que no solamente consistió en la obra de ingeniería civil, sino que se diseñó cada espacio público que rodea la infraestructura, destinando una actividad específica; cultural, deportiva, de esparcimiento, traslado y convivencia, permitiendo de alguna manera generar identidad a los habitantes de Guadalajara. Otras de sus obras son: el Paso a desnivel en la intersección de las avenidas Acueducto y Patria, las estaciones de Mi Macro Periférico, el puente peatonal sobre avenida Acueducto que une al Parque Ecológico del Agua (Colomos 3) con el Jardín Botánico, y el Paseo Fray Antonio Alcalde, entre otras.

El Paseo Fray Antonio Alcalde inició con la idea de convertir la ciudad en un lugar donde todos pudieran disfrutar haciendo lo que más les gusta. El arquitecto

Miguel Echauri parado en la esquina de las avenidas 16 de septiembre y Fray Antonio Alcalde, en el centro de la ciudad de Guadalajara, aun cuando estaba en marcha la tuneladora “La Tapatía” y sabiendo que no existía un proyecto para el espacio público que se originara por el paso de la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, comenzó a generar imágenes en su mente y gestionar con diferentes actores de los gobiernos estatal y municipal, el proyecto que en ese momento no tenía nombre. Algunos puntos importantes a tomarse en cuenta resultado de pláticas con funcionarios y arquitectos de la talla de Juan Palomar y Ricardo Agraz, se relacionaron con evitar que los camiones urbanos volvieran al centro histórico, ajustar el presupuesto que el gobierno destinaría para la obra, pensar en la creación de espacio para estacionamiento, conservar colores y texturas de la cantera originaria de Guadalajara en los distintos elementos urbanos, delimitar las áreas para peatones, ciclistas y automóviles a partir del mobiliario urbano, y crear un ambiente agradable con la introducción de vegetación, árboles de tabachín e iluminación.

Figura 3.

Concepto de identidad, con el pentagrama del Jarabe Tapatío en planta



Fuente: Presentación Construcción del Paseo Alcalde, Gobierno de Jalisco, 2017.

El concepto de identidad fue el motor del proyecto Paseo Alcalde de tal manera que una de las primeras propuestas fue dibujar en planta el pentagrama del jarabe tapatío, que solamente se podía ver desde una vista aérea, como se muestra en la Figura 3. Finalmente, el proyecto (Figura 4) contempló una longitud de 2.5 kilómetros, desde la glorieta de la Normal hasta la avenida Revolución, a lo largo de 28 cuadras y atravesando 27 cruceros. La accesibilidad universal fue una medida prioritaria, así como las 8.5 hectáreas de áreas jardineadas disponibles y se instalaron 91 fuentes a nivel del andador, 561 bancas de concreto, 165 mesas, más de 2,000 árboles, 9 ingresos al tren ligero, 21 puntos limpios, 9 estaciones de Mi Bici, 22 bahías para carga y descarga, 25 semáforos vehiculares, 70 semáforos peatonales y 178 luminarias LED a todo lo largo del paseo. Se trabajó en cambios de pavimento con terminados en concreto estampado y concreto lavado y se instaló la señalización horizontal y vertical de destino, informativa y restrictiva.

Figura 4.
Proyecto Paseo Fray Antonio Alcalde

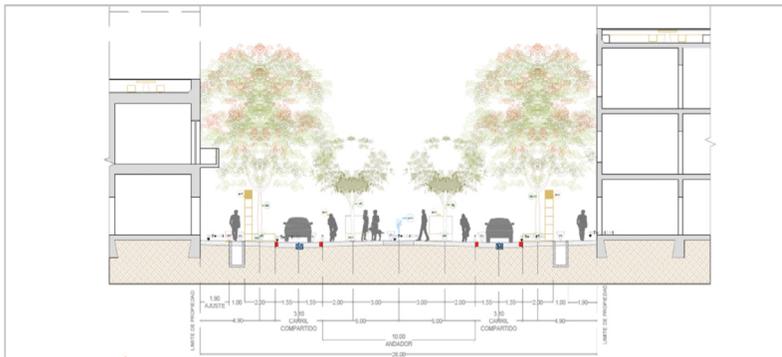


Fuente: Presentación Construcción del Paseo Fray Antonio Alcalde, Gobierno de Jalisco, 2017.

En la presentación realizada al Gobernador del estado de Jalisco se subrayan los alcances del proyecto destacando, el incremento del espacio público en 5.6 hectáreas y la masa arbórea del centro de la ciudad (Figura 5); la redensificación del centro histórico a través de incentivar los usos mixtos en la zona, la renova-

ción del entorno urbano y su equipamiento, como aliciente para repoblar el área central y atraer inversiones, dando una imagen aún más atractiva al centro histórico; propiciarse el uso intensivo del espacio público, reduciendo la cantidad de vehículos y fomentando la movilidad no motorizada; la revalorización del patrimonio histórico; la reducción de la contaminación atmosférica, auditiva y visual; y la generación de una movilidad sustentable, donde peatones, ciclistas y automovilistas convivan de manera armónica en un mismo espacio (Figura 6).

Figura 5.
Sección Norte B / calle Gabriela Mistral y calle Torres Quintero

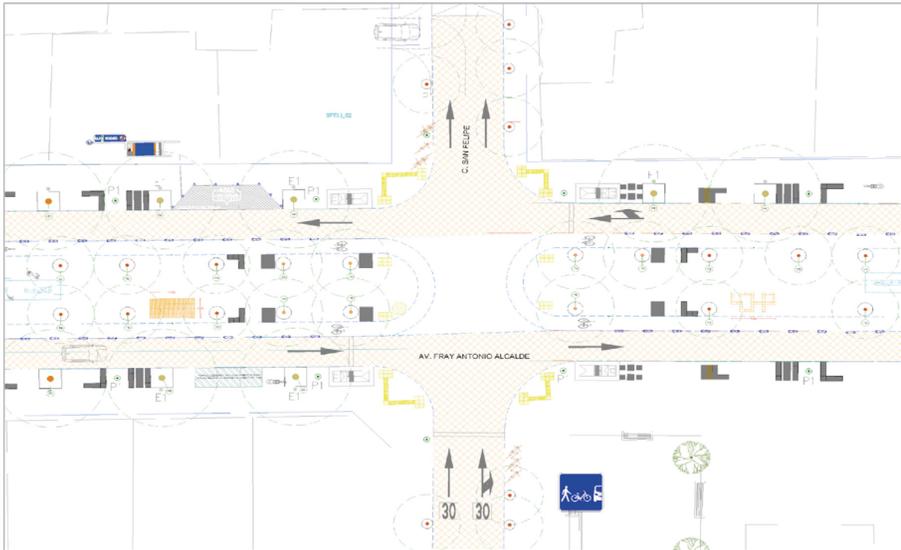


Fuente: Gobierno de Jalisco, 2017, p. 10.

Asimismo, los beneficios del proyecto enfatizaron la actividad comercial para generar empleos y una mayor derrama económica, construir un paseo atractivo para los turistas y fomentar el uso intermodal de los medios de transporte a través de un Nuevo Plan de Circulación. Por otra parte, el paseo tiene una extensa red de bicicletas públicas y conexiones con todo el sistema de transporte público: Líneas 1 y 2 del Tren, Trolebús, SITREN y Macrobús. Y donde antes circulaban 100 mil autos, ahora caminarán más de 200 mil personas todos los días, en una infraestructura adecuada y con acceso universal.

Figura 6.

Elementos de diseño urbano en el cruce de la avenida Fray Antonio Alcalde y calle San Felipe



Fuente: Gobierno de Jalisco, 2017.

Con el fin de complementar la información de la obra del Paseo Alcalde y descubrir la esencia de esta, se realizó una entrevista con el Padre Tomás de Híjar quien platicó acerca de la localización privilegiada de la ciudad de Guadalajara y el posicionamiento del espacio público como el eje de la cuna de la cultura mexicana. Destacó la labor de Fray Antonio Alcalde a su llegada a Guadalajara, siendo un hombre incansable que daba todo por las personas que lo rodeaban. Organizó de tal manera a la comunidad tapatía que logró construir hospitales, escuelas, viviendas y una casa de acogida para las personas que no tenían donde vivir.

El legado de Fray Antonio Alcalde se refleja en el paseo que ahora lleva su nombre. Durante setenta años de su vida impulsó acciones que rehabilitaron la ciudad y brindaron bienestar a las personas más necesitadas. De la misma manera el paseo trata de rehabilitar la zona centro de Guadalajara uniendo a

través de la infraestructura verde una de las entradas a la ciudad, parques y jardines aledaños a esta y comprometiendo al gobierno a generar un reciclaje urbano que le de vida a las colonias de la zona centro de la capital Jalisciense. El Padre Tomás de Híjar expresó “Guadalajara es la casa común para todo el que llega a ella”, de tal manera que el Paseo Alcalde fungirá como el punto de reunión que garantice la convivencia en la ciudad y la revitalización de Guadalajara. En la siguiente parte se considera, si este andador peatonal está cumpliendo con el objetivo para el cual ha sido creado.

Una evaluación para el proyecto de intervención urbana

Una de las partes fundamentales en la planeación de cualquier proyecto, es la evaluación del mismo. La última fase en la que se comprueba si el proceso fue el correcto, si la propuesta fue efectiva, si las herramientas metodológicas cumplieron con su objetivo y es la que generalmente no se aplica en los proyectos de intervención urbana.

Para este trabajo se diseñó una metodología específica, basada en los *seis pasos para transformar el espacio público*, descritos por Jan Gehl en el documento *La dimensión humana en el espacio público* (2017), incluyendo otras herramientas de recolección de datos para complementar el análisis. Siendo el sexto punto, la evaluación, aplicarla permitió acercar las ideas propuestas por los proyectistas y el uso que realmente le dan las personas al espacio público una vez que la obra está concluida. Bajo la perspectiva de Gehl (2017), *evaluar el uso del espacio público* permite mejorarlo y determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos una vez planteada la problemática. Estos elementos orientadores de la propuesta de diseño urbano fijaron el grado de apropiación que los distintos usuarios le dieron al lugar. De igual manera, la evaluación muestra cuáles fueron los elementos que invitaron a las personas a desarrollar las actividades proyectadas en cada área, según el mobiliario, la señalética, los cambios de piso y vegetación sugerida. También, define los patrones de uso, los grupos por edad que disfrutan con mayor frecuencia el espacio público y los puntos que, en un futuro, pueden corregirse.

La primera etapa del trabajo de campo se destinó a la *observación de la vida pública* (Gehl, 2017, p. 91). Olga Segovia (2007) apunta, que para la eva-

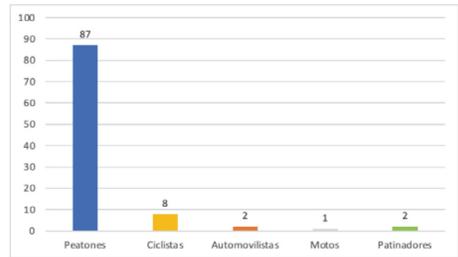
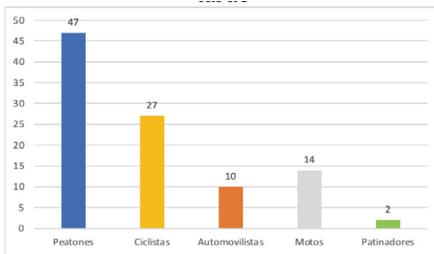
luación del espacio público es necesario tomar en cuenta la intensidad del uso y la calidad de las relaciones sociales que en estos se genera. Es por lo que en esta primera fase se contó a las personas que circulan por la zona y a las que permanecen en el espacio público. El conteo de personas que transitan el Paseo Alcalde permitió obtener un registro de peatones, ciclistas, automovilistas, motociclistas y personas que utilizan patineta o patín del diablo, por género y edad, ofreciendo una imagen detallada del uso del espacio a distintas horas del día, durante los diferentes días de la semana. De esta manera, se pudo identificar que la intensidad del uso del espacio público se acentuó los fines de semana, sábado y principalmente el domingo, son los días más concurridos del Paseo Alcalde (Figura 7). Entre las dos y las siete de la tarde un promedio de dos mil personas por hora transita la zona: 87% son peatones, 8% ciclistas, 2% automovilistas y 1% entre patinadores y motociclistas. Estos mismos días por la mañana, entre las nueve y las dos de la tarde, la proporción de los usuarios es similar, pero la cantidad de personas caminando el espacio público baja a mil doscientas por hora. Entre semana, de lunes a viernes, por la mañana la zona es tranquila, las personas caminan o pedalean hacia sus trabajos o para hacer las compras del día. Por la tarde, la actividad incrementa considerablemente, un promedio de novecientas personas, por hora, circula por el paseo, siendo los peatones el porcentaje más alto (47%), seguido de los ciclistas (27%), después los motociclistas (14%), los automovilistas (10%) y los patinadores (2%). En este primer acercamiento la calidad de las relaciones sociales no se tomó en cuenta, pues la actividad a evaluar se centró en el tránsito de las personas, una de las características primordiales de un corredor lineal denominado: paseo.

En cuestión de género y edad como se muestra en la Figura 8, hay una mínima diferencia entre el porcentaje de hombres y de mujeres que circulan y permanecen por el Paseo Alcalde. Kevin Lynch (2008), establece que cada persona interpreta de diferente manera el espacio público, dándole un sentido y un carácter simbólico, determinados según el tipo de usuario, las actividades que realizan y la etapa del ciclo de vida en la cual se encuentran. De tal manera que, en relación a los grupos de edad y los horarios en los que se utilizan el espacio público, se puede ver que los adultos mayores prefieren salir por la mañana

entre las 9:00 y las 13:00 horas para hacer ejercicio, encontrarse con amigos y jugar juegos de mesa, los niños y adolescentes se concentran entre las 12:00 y las 17:00 horas para divertirse, los jóvenes prefieren pasar parte de la tarde platiando en las bancas y los adultos se distribuyen equitativamente a lo largo del día, tomando como punto de reunión el espacio central del paseo.

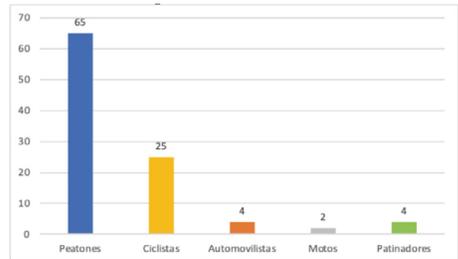
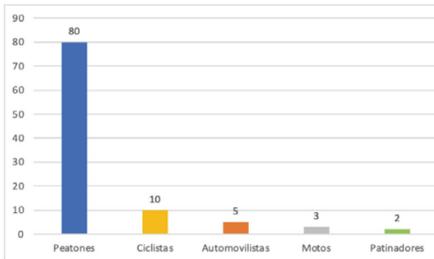
Figura 7.

Usabilidad del Paseo Alcalde entre semana y fines de semana



Porcentaje de usuarios entre semana por la tarde.

Porcentaje de usuarios en fin de semana por la tarde.



Porcentaje de usuarios entre semana por la mañana.

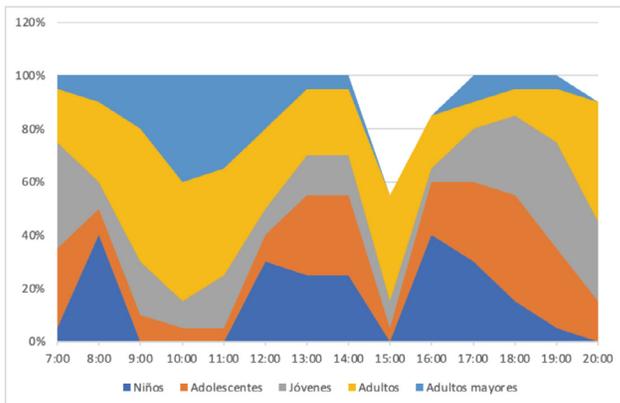
Porcentaje de usuarios en fin de semana por la mañana.

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2022.

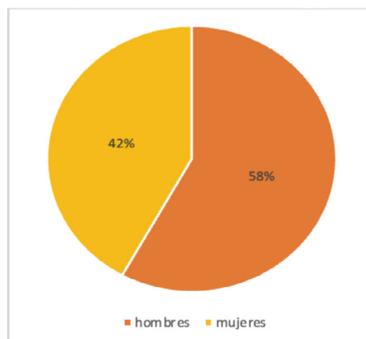
Además de identificar y contar a los usuarios del Paseo Alcalde, también se realizó un ejercicio para analizar los recorridos. Es decir, se hizo un trazado de sendas, concluyendo que un 65% de la población al incorporarse a la zona de estudio, se dirige al área central o camellón peatonal, 15% circula por las

banquetas porque en algún momento entrará a los comercios aledaños, 12% utiliza la ciclo vía y 8% se desplaza por la sección vehicular.

Figura 8.
Análisis de la movilidad por género y edad



Porcentaje de utilización del espacio por grupo de edad y horarios del día.



Género de los usuarios.

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2022.

Al continuar con la observación en el espacio público, Patricia Ramírez Kuri (2009), establece tres aspectos puntuales para la evaluación de un proyecto de intervención urbana, convenientes para esta investigación: la permanencia

de los usuarios, los elementos vinculantes con el territorio y la realidad percibida por las personas en su paso cotidiano por el área de estudio. El registro de permanencia ayudó a identificar las actividades estacionarias y el tiempo que las personas destinan a estar en el espacio público. Con la ayuda de mapas y conteo de personas se pudo determinar el uso de las áreas, la distribución de los usuarios y la postura en la que se detienen (de pie, sentados o acostados). De tal manera que, a partir de una descripción del espacio público, complementado con imágenes del sitio, se integrará la narrativa de los resultados de la permanencia.

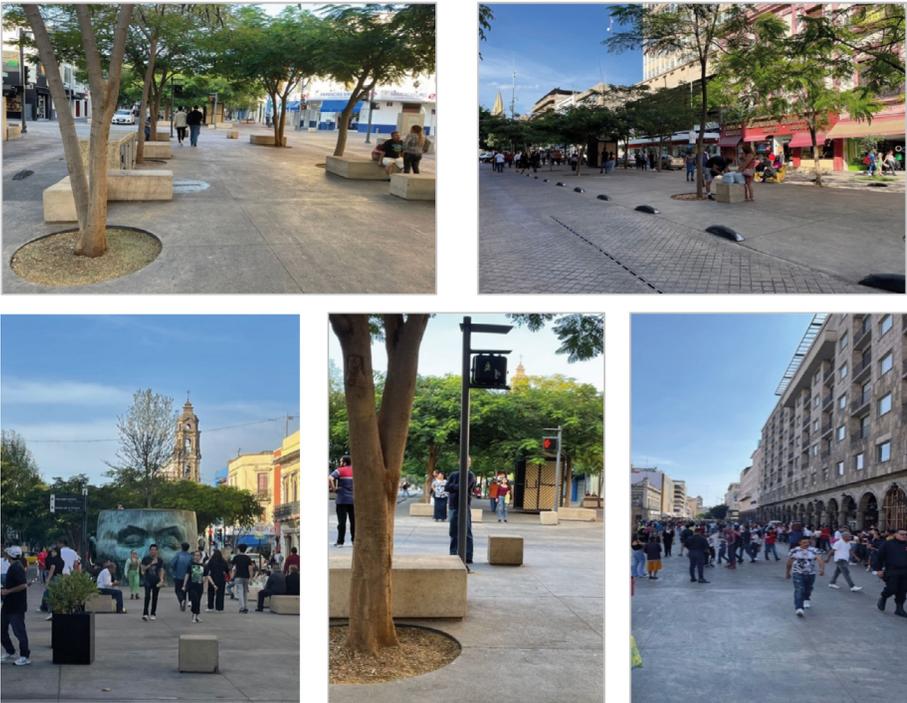
El diseño del Paseo Alcalde en un 45% de su superficie comprende un camellón central, en el cual se encuentra arbolado, bancos de concreto y bancas con respaldo, quioscos para la venta de revistas o productos diversos, fuentes a nivel del piso y una ciclovía. También existen semáforos y señalética para peatones, los cuales no siempre funcionan y un área libre para caminar, delimitada por los elementos antes mencionados y por el cambio en el diseño del piso (Figura 9).

En esta zona las personas se sientan, en periodos de treinta minutos y hasta dos horas, para platicar, descansar, leer el periódico o para vigilar a los niños que juegan a lo largo del espacio libre o alrededor de las esculturas existentes. Los jóvenes utilizan el espacio como punto de encuentro, por lo tanto, esperan en lapsos de diez a treinta minutos, parados o sentados y las personas de la tercera edad prefieren sentarse a “ver pasar gente” y platicar con amigos. Coincidiendo con la postura de Ramírez Kuri (2009), el bienestar que experimentan los usuarios del Paseo Alcalde lo determinan las características del lugar y los elementos que propician el descanso, la plática, el jugo, la espera y la contemplación, intereses colectivos que permiten el intercambio social y su relación con el entorno construido, a través del arte urbano, el mobiliario propuesto y los elementos naturales, favoreciendo una forma distinta de habitar la ciudad.

En la zona de las banquetas existen mesas con bancos hechos de concreto, utilizadas para comer, estudiar, trabajar y jugar ajedrez o damas inglesas. Unas fuentes escultóricas permiten que las personas se acerquen para lavarse las manos o peinarse y también son elementos que llaman la atención de los niños para jugar con el agua. Las ciclovías están en constante movimiento con el paso de bicicletas, patines del diablo eléctricos y patines y aunque no permanecen estáticos más tiempo que el destinado al alto en los semáforos, se convierten en

usuarios importantes para la dinámica del paseo. El arroyo vehicular representado por un carril a cada lado, entre la banqueta y el camellón, queda integrado al paseo por la poca afluencia de carros y motocicletas de tránsito local. Los tramos que no tienen esta estructura dan cabida a grandes explanadas con poca vegetación y mobiliario.

Figura 9.
Características y elementos del diseño urbano en el Paseo Alcalde



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2022.

Estas zonas son mayormente de paso entre los espacios públicos existentes. Tal es el caso del tramo en el Santuario de Guadalupe y frente a la Catedral Metropolitana. Finalmente, no hay que olvidar a las personas que ayudan con la limpieza del espacio público. El Gobierno Municipal de Guadalajara dispuso cuadrillas de cuatro y cinco personas, para mantener limpio el paseo. En dos

turnos, matutino y vespertino acuden al lugar para barrer y recoger la basura que podría estar en el piso o en el mobiliario.

El tercer ejercicio de observación fue realizado por el equipo de investigación para identificar la calidad del espacio público. Jordi Borja (2003) sostiene que, para que un espacio público se conserve en buen estado es necesario que las personas se apropien de este, lo cual aumenta el cuidado del lugar y genera nuevas experiencias de encuentro y no solamente de paso. Por lo tanto, esta calidad se debe a las características de confort del espacio, a la vitalidad que le dan las personas y a la percepción de seguridad permite la socialización (Gehl, 2017). A lo largo del paseo y en cada uno de los veintiocho cruces se analizaron los usos y actividades, las conexiones y accesos, el encuentro y la comodidad e imagen urbana, aspectos planteados en *Project for Public Spaces* (2019). Asimismo, el instrumento se completó con los criterios de evaluación de cruces seguros, tomando en cuenta la accesibilidad, la visibilidad, el diseño, las señales horizontales y la semaforización. Cada uno de los aspectos se ponderó en una escala del 1 al 6, llegando a los siguientes resultados:

Cruces: la evaluación en los cruces da como resultado la calificación de 4 bajo los siguientes criterios. Existe una definición clara de los distintos espacios, sin embargo, hace falta diferenciar con mayor énfasis la ciclovía del área peatonal, pues los peatones no identifican el límite entre el camellón y la ciclovía. El mobiliario urbano es adecuado y permite que los usuarios puedan sentarse a esperar o platicar. La disposición es correcta y el material duradero. La señalética para peatones y automovilistas se localiza correctamente permitiendo que sea vista con facilidad. 60% de los semáforos peatonales funcionan y solamente algunos tienen la señal para ciegos.

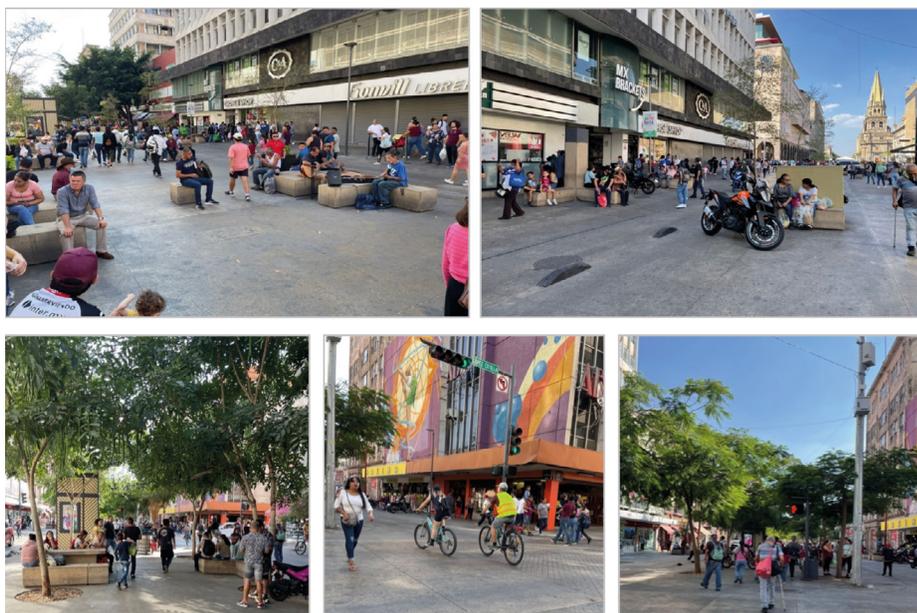
Los semáforos para automovilistas funcionan al 100%, esto permite que el peatón, aunque no tenga su semáforo en funcionamiento, pueda estar seguro. La accesibilidad es buena, no existen elementos en el cruce que impidan el paso. Aun cuando no está marcado el paso de cebra, las personas saben cuál es su espacio de tránsito. Los edificios aledaños generan una imagen agradable en los cruces del paseo, lo enmarcan y les proporcionan sombra a diferentes horas del día.

Paseo: el área que ocupa el Paseo Alcalde tuvo una calificación de 5 resaltando la importancia del espacio central como un lugar de encuentro y convivencia. La vegetación existente permite que las personas permanezcan por más tiempo y disfruten del espacio público. Sin embargo, todavía se encuentran áreas sin vegetación, sobre todo las cercanas a edificios patrimoniales (Catedral y Santuario), dejando desprotegida el área para el uso cotidiano (Figura 10). Las construcciones aledañas, permiten la afluencia de personas por los usos y destinos establecidos a lo largo del paseo. Los elementos de arte urbano agregan un toque especial al paseo, invitando a propios y visitantes a descubrir los distintos elementos del lugar. La delimitación de las áreas no es clara solamente con el cambio de textura. Los peatones interfieren con la ciclovía por esta situación. La iluminación es correcta tanto a nivel del piso como con las luminarias elevadas. Los usuarios se sienten seguros para transitar muy temprano en la mañana y pasadas las 7:00 de la tarde.

Al retomar los supuestos de Jordi Borja (2003), en los cuales establece que el espacio público de los centros históricos enmarca al patrimonio edificado, el Paseo Alcalde del centro histórico de la ciudad de Guadalajara prioriza las actividades comerciales, culturales y turísticas, lo que permite a los usuarios contemplar la belleza histórica conjugada con la vida cotidiana y la función de un espacio que reconoce la continuación de una construcción de la ciudad hecha con ciudadanía.

Escuchar la opinión de los usuarios del paseo proporcionó un panorama real para la evaluación del proyecto. Se realizaron 101 encuestas de las cuales 54.5% fue contestada por hombres y 45.5% por mujeres. El grupo de personas que más encuestas contestó oscilaba entre los 21 y 30 años con 47.5%, los usuarios de 31 a 40 años contestaron 16.8%, el grupo de 41 a 50, 11.9%, las personas de 51 a 60 años respondieron 13.9% y el resto la contestaron niños, adolescentes y personas de la tercera edad. En el momento de participar en la entrevista 76% eran peatones, 14% automovilistas y 10% ciclistas.

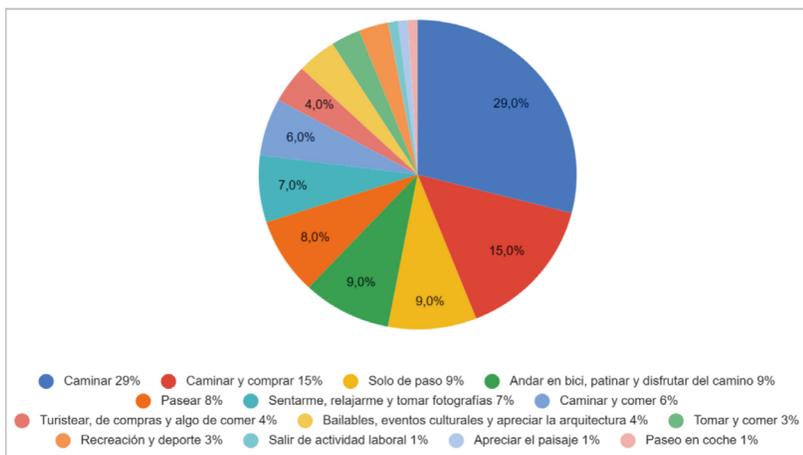
Figura 10.
Actividades que los usuarios realizan en el Paseo Alcalde



Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2022.

En cuanto a la permanencia en el espacio público, 41.6% de los usuarios se queda de diez a treinta minutos, 36.6% permanece más de una hora y 21.8% dura una hora aproximadamente. Expresan su preferencia por disfrutar el Paseo Alcalde entre semana (63.4%) en horarios repartidos equitativamente entre la mañana (7:00 a 12:00 horas), mediodía (12:00 y 14:00 horas) y tarde (16:00 a 19:00 horas). Las principales actividades realizadas en el espacio público son: caminar, ir de compras, transitar, andar en bicicleta o patines, pasear, sentarse, relajarse y comer (Figura 11).

Figura 11.
Actividades que los usuarios realizan en el Paseo Alcalde



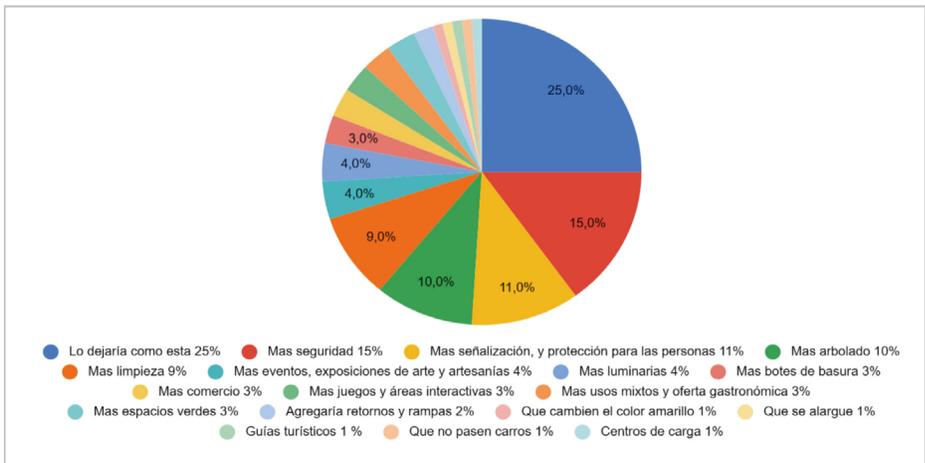
Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2022.

La percepción del espacio público como un lugar seguro se debe, principalmente, a la existencia de vigilancia con elementos de la policía municipal, al orden y limpieza en el espacio público, al constante flujo de personas que hacen del área de estudio un lugar confiable y a la iluminación adecuada para poder identificar los elementos del diseño urbano y las zonas para transitar. Por otra parte, la inseguridad se relaciona con la presencia de personas en situación de calle y carteristas que perturban la paz de los usuarios del paseo. Jane Jacobs (2011), explica que las malas prácticas relacionadas con la planificación urbana, pueden provocar que las personas dejen de acudir a los espacios público, propiciando lugares inseguros, solos y con mala apariencia. De tal manera que, para mantener la vitalidad del Paseo Alcalde y que este perduren en el tiempo y por generaciones, será necesario establecer una propuesta de actividades durante todo el día, contar con mobiliario flexible y simple y vegetación para cubrir a las personas del sol.

Finalmente, fue interesante descubrir los aspectos que las personas cambiarían del Paseo Alcalde señalados en la Figura 12, en donde se puede identificar que el 25% de los usuarios no cambiarían nada del espacio público, sin embargo,

existe la sugerencia de tener mayor seguridad, aumentar la señalización y protección para las personas, más limpieza y arbolado, agregar iluminación y juegos interactivos para los niños. Proponen establecer exposiciones de arte y eventos culturales, así como cambiar el color amarillo del mobiliario y piso, agregar retornos, botes de basura y eliminar el paso de carros. Jan Gehl (2014) hace énfasis en la importancia de hacer ciudades para las personas, incluyendo en el diseño de los espacios públicos la parte sensorial, es decir, utilizar cada uno de los sentidos para poder disfrutar plenamente de los lugares y generar experiencias únicas para cada usuario. Esto permitirá que los habitantes y visitantes regresen una y más veces a estos espacios con el fin de crear recuerdos.

Figura 12.
¿Qué cambiarías del Paseo Alcalde?



Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2022.

Reflexiones a manera de conclusión

El ejercicio de evaluación presentado en este capítulo permitió examinar la obra de intervención urbana denominada *Paseo Fray Antonio Alcalde*, desde una metodología científica y bajo la mirada y experiencia de los habitantes de Guadalajara y usuarios del espacio público.

Se debe reconocer que cuando la planeación de la ciudad no se realiza de manera integral las obras complementarias pueden fracasar por la falta de recursos, por la poca visión de contexto o por la ausencia de sensibilidad frente a las necesidades de la población. No obstante, la construcción del Paseo Alcalde tiene muchos puntos a favor, incluso antes de pensar en su construcción. Primeramente, el surgimiento de este espacio público por el paso subterráneo de la línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, dejó al descubierto un área de oportunidad que reformuló la dinámica del centro de la metrópoli a partir de un lugar de convivencia, necesario para la vida de las personas que lo habitan. Por otra parte, la localización de este paseo es privilegiada ya que integra uno de los accesos más emblemáticos de la ciudad. Por lo tanto, la recuperación de este espacio tomando en cuenta la dimensión humana vuelve a darle significado y revaloriza una zona que hace tiempo perdía el interés de su población.

Abordar diferentes posturas teóricas sobre el espacio público les dio relevancia a los resultados obtenidos en el trabajo de campo. Por una parte, el rescate de la imagen urbana a partir del proyecto del Paseo Alcalde permitió restablecer el interés de los comercios y viviendas aledaños al área de estudio por mantener sus construcciones en buen estado. El diseño propuesto por los arquitectos Echaury, Morales y Palomar detonó la permanencia de los usuarios generando una realidad distinta a la que se vivía cuando la avenida 16 de Septiembre era una vialidad colapsada. La apropiación del espacio público se desborda cuando se encuentra un lugar organizado, colmado de mobiliario simple y cómodo, adornado con vegetación que al mismo tiempo brinda sombra y un ambiente agradable y fresco; cuando con asombro se identifican dos mil personas por hora transitando, jugando, paseando, comiendo, esperando, andando en bicicleta, conviviendo y disfrutando de un lugar que fue creado para las personas.

Probablemente se detectaron cosas que será necesario cambiar o ajustar con el tiempo, a través de la presentación de una propuesta concreta susten-

tada con los datos recuperados por las encuestas y la metodología de evaluación implementada para esta investigación. Definitivamente el Paseo Fray Antonio Alcalde es una buena práctica, que brinda un espacio multidisciplinario, donde se conjunta el arte urbano con una buena partida de ajedrez o damas inglesas, donde se puede caminar y usar los patines bajo un ambiente de seguridad provocado por la iluminación, pero principalmente por la cantidad de personas que a todas horas hace uso del espacio público.

En la planeación de las obras de intervención urbana es preciso tomar en cuenta, desde un principio, el espacio público generado por el paso de las infraestructuras. Esas zonas que definitivamente se transforman en áreas de oportunidad para brindar a la población lugares de convivencia que complementan la vida de las personas a través de la realización de actividades recreativas, culturales y deportivas. Asimismo, es necesario poner en práctica la etapa de evaluación una vez que las obras se han concluido y que las personas las han utilizado. Esto permitirá la identificación de los aciertos y la mejora de los aspectos deficientes, detectados por los usuarios.

Las infraestructuras son el sustento de la ciudad, se debe ser consciente de estas redes de servicios que facilitan la vida, hacen más competitivas las ciudades y brindan felicidad en espacios adecuados para el disfrute de la vida.

Referencias

- Andrés, G. (2008). ¿Las infraestructuras como proyecto de ciudad? Algunas reflexiones sobre Burgos, ciudad intermedia de Castilla y León. *Revista Ciudades*.
- Borja, J. (2003). *Espacio público, ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa. España.
- Diario Oficial de Jalisco* (1976). El Estado de Jalisco, Periódico Oficial, enero de 1976.
- Diario Oficial de la Federación* [DOF]. (2014). México.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Ediciones Infinito. ONU HABITAT. Argentina.
- _____. (2017). *La dimensión humana en el espacio público. Recomendaciones para el análisis y el diseño*. Serie Espacios públicos urbanos. PNUD, GEHL, Ministerio de vivienda y urbanismo de Chile.

- Gobierno de Jalisco (2017). Presentación Construcción Paseo Fray Antonio Alcalde. <https://paseoalcalde.guadalajara.gob.mx/>
- Gobierno de México (2014). Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018. Gobierno de México.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Colección Entrelíneas. España.
- Joseph, I. (1993). *L'espace public comme lieu d'action*. *Les annales de recherche urbaine* 57-58. "Espaces publics en ville", Plan Urbain, Ministère de l'Équipement, des transports et du tourisme. París, Decembre 1992-mars 1993.
- _____. (1995). *Prendre place. Espace public et culture dramatique*. Colloque de Cerisy, Editions Recherches. Canada.
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.
- Project for Public Spaces. "¿Qué criterios determinan un buen espacio público?" [*What Makes a Great Public Place?*] 12 de abril de 2019. ArchDaily México. (Trad. Valencia, Nicolás) Accedido el 29 de enero de 2023. <<https://www.archdaily.mx/mx/914948/que-criterios-determinan-un-buen-espacio-publico>> ISSN 0719-8914
- Sistema del Tren Eléctrico Urbano [SITEUR] (2022). www.siteur.gob.mx
- Segovia, O. (2007). *Espacio público y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Editorial Centro-h. Ecuador.
- Ramírez-Kuri, P. (2009). *Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico*. Repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México.
- Vergara, A. y De las Rivas, J. L. (2004). *Territorios inteligentes*, Editorial Fundación Metrópoli, México.

Los espacios públicos en el Paseo Fray Antonio Alcalde: uso y percepción de los habitantes del municipio de Guadalajara, Jalisco, México: 2022

Pedro Méndez Guardado

Katia Magdalena Lozano Uvario

El Paseo Fray Antonio Alcalde, puede ser considerado en Guadalajara, como un referente de espacio de “tránsito compartido” en el cual, conviven de manera “armónica” el transporte motorizado, el peatón y las bicicletas. Este proyecto iniciado en el año 2017 y culminado en 2018, tuvo entre sus múltiples objetivos el de integrar las plazoletas o espacios públicos y las áreas verdes que se encuentran entre el polígono que corresponde a las avenidas Independencia, Revolución, Federalismo y Jesús García, con el corredor del paseo. Tuvo un costo de 415.60 mdp (millones de pesos) y es un corredor de 2.5 km que corre a lo largo de varios íconos culturales de Guadalajara (García, 2020).

Con ello se propone que los transeúntes puedan acceder de manera fácil entre las plazoletas e iconos culturales y transitar sin problemas por la nueva vialidad. Como parte de esta modificación y creación del “andador” más grande de México, se consideró sembrar aproximadamente 2,300 árboles (Gobierno de Guadalajara, s/f) a lo largo del paseo reforzando con ello la regulación natural de la temperatura de la zona para que los transeúntes y usuarios del mismo disfruten no solo de la belleza escénica sino también de mejores condiciones ambientales.

En el presente trabajo se realiza un análisis que tiene su base en la metodología de la percepción, la integración y utilización de dichos espacios por los transeúntes y visitantes de la zona. Se realiza, además, una valoración ambiental de las plazoletas y espacios verdes, considerando sus características, estado, uso y funcionalidad de cada uno de ellos. Se elaboraron fichas técnicas en las que se

esquematisa la valoración de los espacios y se presentan algunas imágenes que ejemplifican la situación encontrada. Se realizaron encuestas con los paseantes para identificar el grado de aceptación de la población en general sobre el propósito de la obra realizada, lo que permitió determinar si cumple con los objetivos planteados en el proyecto inicial.

Un contexto sobre la ciudad y su dinámica

Muchas de las ciudades de Latinoamérica, se han construido en parte por la migración campo-ciudad, y no se ha tenido una planeación adecuada y por lo tanto su urbanización no presenta rasgos de desarrollo “armónico ni ambientalmente sustentable” (Jiménez y García, 2014, p. 70). Parte de esta migración se da buscando mejores situaciones de vida, pero desafortunadamente, no siempre se consigue y en ocasiones, de hecho, puede empeorar. Guadalajara no ha sido la excepción pues el incremento poblacional, presente sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xx, es notoria.

Si para el año 1964 se celebró con gran emoción el nacimiento del “tapatío”¹ un millón, para 1970 y continuando con la promoción acelerada y sin control de los fraccionamientos sobre todo en los municipios de Guadalajara y Zapopan se contaba ya con más de 1’600,000 habitantes (Méndez, 2015), y para el año 2020 lo que se considera como área metropolitana de Guadalajara (AMG) contaba ya con 5’179,874 habitantes, con lo cual se incrementa también la problemática. Este incremento poblacional aunado a la falta de planeación ha ocasionado caos vehicular que no ha podido ser solventado, el incremento del número de automóviles es innegable, aunado a la carencia de una política adecuada de movilidad en la ciudad (Jiménez y García, 2014).

Una situación común en algunas ciudades es la falta de infraestructura urbana con espacios verdes o plazoletas, donde las personas puedan disfrutar de un ambiente agradable y de esparcimiento que contribuya a mejorar su calidad de vida. Aunado a ello, las vialidades con problemas de congestión, la mala planeación y ejecución del transporte público y la deficiente obra hidráulica que

¹ Se denomina así a las personas nacidas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

propicia inundaciones en determinadas áreas, contribuyen a la disminución de la calidad ambiental en las ciudades.

Algo interesante de las ciudades es que algunos estudios realizados en las zonas urbanas han identificado que los sonidos que se emiten en las distintas zonas son muy particulares de cada área, y pueden ser parte de la identidad de los barrios, por lo cual, pueden utilizarse como un medio para determinar su personalidad (Camacho, 2007). En su estudio sobre “La identidad sonora de las Villas Europeas”, Amphoux (1993, citado por Camacho, 2007), describe tres tipos de escuchas: la Medioambiental, la Contextual y la Paisajística. A partir de ellas, puede analizarse la identidad de los barrios que integran las zonas metropolitanas, lo que puede ser de mucha utilidad para su promoción y dar fortaleza y ayudar a construir rasgos diferenciadores de los barrios que pertenecen a la misma urbe.

En el caso de la zona centro de Guadalajara, la identidad de cada barrio ha sufrido afectaciones a lo largo de su historia reciente. El centro de la ciudad representa el espacio abierto a la convivencia entre la diversidad de los pobladores. “Es un espacio cargado de memoria e identidad” (Vázquez *et al.*, 2001, p. 73). La ciudad de Guadalajara y en particular el Centro Histórico, ha padecido de transformaciones trascendentales a lo largo de su historia, por ejemplo, la ampliación de las avenidas Juárez y 16 de Septiembre, la creación de la Cruz de Plazas y de la Plaza Tapatía, acciones que han modificado el plano urbano, lo que provocó el cambio no solo de la fisionomía sino de las actividades que ahí se realizan. Estas modificaciones, entre otras, propiciaron que los habitantes se alejaran de la zona, transformándose completamente su uso habitacional en comercial, de manera tal que en la actualidad se presenta como un espacio de tránsito, para realizar compras o por estancias cortas en los sitios de interés turístico o religioso (la Catedral de Guadalajara o la Plaza Tapatía, entre otros) así como en los restaurantes del área.

A estos problemas se suma el aumento de personas en situación de calle que en ocasiones y, en algunas zonas, impiden el tránsito peatonal. Se identifican áreas en las que se ha incrementado la delincuencia, sobre todo el robo de automóviles (*El Informador*, 31 de julio, 2022), a negocios, a transeúntes y a visitantes (*Milenio*, 15 de abril, 2021). Esta problemática ha propiciado que la gente

no sienta la confianza de transitar libremente por el centro histórico, por lo que evitan acercarse a la zona.

La ciudad de Guadalajara antes conocida como la “ciudad de las rosas”, ha perdido parte de esa identidad, pues ya no es posible encontrar este tipo de plantas (rosas) en jardines ni en jardineras, como era lo común hasta finales del siglo pasado. Ahora, y a pesar de los intentos que se han realizado por reforestar la urbe, las evidencias muestran que no se ha conseguido una estrategia eficiente que provea de un arbolado nuevo y saludable que ayude a mitigar las islas de calor. Lo anterior muy a pesar de lo reportado por las autoridades y programas encargados de reforestar la ciudad.

En este sentido, uno de los programas planteados por el H. Ayuntamiento de Guadalajara en 2019 fue “Guadalajara, Ciudad Fresca”, en el cual se propuso plantar 55,000 mil árboles y en palabras de la entonces directora de Medio Ambiente municipal (periodo 2018-2021) Paulina Cervantes, hacia finales de ese año ya se había logrado la meta. La misma funcionaria aseguró que se observan avances en algunos puntos como el Paseo Alcalde y con lo cual el municipio busca contribuir a que la metrópoli reduzca a la mitad las emisiones de gases de efecto invernadero hacia 2030, y para “2050 ser una ciudad carbono neutral” (*El Informador*, 21 marzo, 2021).

Los espacios verdes en las urbes son vistos como un indicador de la calidad ambiental, ya que su presencia favorece las poblaciones de fauna original, fomentan una temperatura agradable y favorecen el esparcimiento y en general, funcionan como máquinas productoras de oxígeno. De tal manera que su ausencia o baja calidad son vistas como señal de fallas ambientales y causantes de deterioro en el entorno (Lima y Amorim, 2011).

Las ciudades con fomento turístico (como es el caso de la ciudad de Guadalajara y en particular de esta zona céntrica) presentan características muy particulares que las diferencian de las ciudades convencionales (Bustos, 2015). Su promoción motivada con esta visión requiere de bienes y servicios específicos para lograr la aceptación de los visitantes, ya sean habitantes de la misma entidad o gente que adopta un papel de visitante, provenientes de otras partes del estado, del país o del extranjero. Para analizar esta visión se requiere de metodologías de complejidad urbana. En este sentido y tomando en consideración la calidad

ambiental, se demanda entonces del estudio de las áreas verdes y espacios públicos localizados en el área de interés, para entender el comportamiento de los visitantes y de sus necesidades para lograr el cometido de atracción.

Así mismo, se requiere también incorporar la diversidad y cantidad de actividades que confluyen en un espacio urbano concreto (Nolasco-Cirugeda y García Mayor, 2014). En este sentido deben revisarse las propuestas de actividad que se proponen en las zonas de referencia para entender la importancia del mantenimiento y buen funcionamiento de las mismas, incluyendo las áreas verdes y plazoletas que forman parte del paisaje urbano y son necesarias para el buen esparcimiento.

Para el presente estudio, en primer lugar, se realizó una valoración general del Paseo Fray Antonio Alcalde; enseguida se compararon algunos de los espacios de ocio y áreas verdes más representativas del centro histórico, –que se consideraron en el proyecto original– como viables de ser integrados por los transeúntes, visitantes y habitantes de la zona al Paseo. La realización de la valoración contó con el apoyo de los estudiantes de la licenciatura en Geografía y Ordenación Territorial inscritos en las materias de Ambiente y Desarrollo y Economía Ambiental en el año 2022 en los ciclos escolares A y B.

Metodología y desarrollo

Para realizar el trabajo de campo, se determinó utilizar la metodología propuesta por Azqueta (1994), utilizando el método contingente (modificado para este trabajo) que se basa en la aplicación de una encuesta a las personas que transitan por el bien natural a ser estudiado. El método trata de medir la sensación de bienestar que obtienen los usuarios por el posible cambio en la calidad ambiental, cuestionando a los encuestados sobre su disposición a pagar por una mejora en el bien natural. Considerando esta metodología, en el mes de noviembre del año 2022 se aplicaron 158 cuestionarios (el base se anexa al final de este capítulo), con 18 preguntas directas a personas mayores de edad que se encontraban en alguno de los espacios elegidos para realizar el acercamiento. La designación del número de encuestas por espacio público fue determinada en el sitio y en concordancia con la disponibilidad y accesibilidad de los transeúntes a ser parte del estudio.

Para la valoración, inicialmente se consideraron siete zonas: Jardín de El Carmen, el conjunto que integran los Templos de Aranzazú y San Francisco (los dos templos), Jardín Reforma, El Refugio, el Jardín del Santuario, el Jardín Botánico y la Cruz de Plazas (llamada así debido a que integra a cuatro plazas en torno a la Catedral de Guadalajara y conformada por las plazas de la Constitución o Plaza de Armas, la Plaza Guadalajara, La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y la Plaza de la Liberación que en una vista aérea de la zona, en conjunto forman una cruz). Una vez analizados de forma general, se eligieron cuatro de ellos: Jardín Botánico, Jardín del Santuario, Cruz de Plazas y Jardín de los dos Templos (Aranzazú y San Francisco) (Figura 1). La elección de estas zonas radica en que son los espacios de mayor tránsito y presencia de visitantes –usuarios– y son los que tienen una mayor relación con el paseo. El análisis puntual consideró entre otras variables: accesibilidad, estado del mobiliario, sensación de seguridad de los paseantes, calidad del alumbrado, existencia y calidad de las ciclovías, por mencionar algunas.

Los resultados se engloban en tres apartados para facilitar su comprensión: en una primera parte se presentan las respuestas respecto a la percepción general sobre el uso que se le da al espacio, el medio por el que supieron de su existencia y la forma de traslado entre otras; la segunda corresponde a su valoración respecto a las instalaciones y los principales problemas que observan y, finalmente la tercera, que corresponde a la forma en que estarían dispuestos a colaborar en caso de que se llevarán a cabo algunas modificaciones para mejorar la situación ambiental.

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a cada uno de los cuatro espacios analizados: Jardín Botánico, Jardín del Santuario, Cruz de Plazas y jardín de los Templos de Aranzazú y San Francisco.

Figura 1.

Localización de los cuatro espacios analizados. Zona de estudio



Fuente: Elaboración propia

Jardín Botánico, “Fray Antonio Alcalde”

Fray Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara “urgido” por la epidemia que en 1786 había asolado a la ciudad, promovió la edificación del nuevo Hospital de San Miguel de Belén (*El Informador*, 2020)–hoy Antiguo Hospital Civil– dotándolo de iglesia, cementerio, jardín botánico y “demás servicios” (Gobierno de Guadalajara, 2009). Dicho hospital, lo mismo que la Iglesia de Belén fue inaugurado el 3 de mayo de 1793, trasladándose a los enfermos desde el Hospital de San Miguel (Ascensión, 2004), ya en precarias condiciones (localizado en el centro de la ciudad), a una zona al norte a las orillas de la ciudad.

Dada la necesidad de contar con medicamentos para los enfermos, se trazó la conformación del jardín botánico con la intención de que estuviera enfrente del hospital para cultivar las plantas requeridas en los tratamientos de la época. De acuerdo con la información de la época, en planos de 1793 frente al hospital se aparecía un enorme baldío en el cual se inicia el cultivo de plantas “relacionadas con los métodos empíricos de la medicina de entonces, de aquí le vino el nombre de botánico” (Gobierno de Guadalajara, 2009).

El Jardín Botánico, igual que muchas otras edificaciones, ha pasado por etapas de cambio como la llevada a cabo en 1948 durante la gestión municipal de Heliodoro Hernández Loza. La más reciente y que generó mucha polémica, fue realizada bajo permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Jalisco el año 2017 (INAH, 2017), esto debido a que el Jardín Botánico está considerado como “Monumento Histórico por Determinación de Ley de conformidad a lo establecido por los artículos 5º, 35 y 36 fracción I de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas” (INAH, 2017, p. 2).

En esta zona se aplicó la encuesta a 45 personas que se encontraban en el lugar o que transitaban por el mismo, 4 nacieron fuera del estado de Jalisco, pero hace años migraron a esta entidad. En total se encuestaron 18 mujeres y 25 hombres, sus edades fluctúan de los 18 a los 77 años, 20 son casadas o tienen pareja, uno es viudo, 24 mencionan tener hijos, solo 8 cuentan con estudios de licenciatura o superiores, 39 habitan en el AMG y solo 6 viven en municipios alejados de Guadalajara.

Figura 2.
Jardín Botánico (vista del cruce calle Belén y calle Hospital)



Fuente: Archivo personal de Pedro Méndez Guardado (en adelante PMG).

Percepción general sobre el parque: 64% consideran que el Jardín Botánico es un espacio agradable, 22% lo encuentran desagradable y 13% opinó que es un lugar muy agradable. La frecuencia con que visitan la zona fue equitativa entre una vez por semana, dos o tres veces por semana, todos los días o primera vez que lo visitan. En el caso de los visitantes, esta variación se presenta debido a que una buena parte de las personas que asisten al parque, lo hacen debido a que enfrente se localiza el Hospital Civil y vienen con sus enfermos y deben esperarlos afuera, así que aprovechan el tiempo para conocer el lugar y descansar un poco. Esto queda confirmado con la pregunta sobre la actividad que realizan aquí, ya que 39% menciona que vienen a descansar, mientras que 36% menciona que realizan otra actividad sin mencionar cuál (una buena parte de los entrevistados tenían en su posesión cobijas, lo que indica que se quedan a dormir ahí esperando noticias de sus familiares internados en el hospital, pero no lo señalaron explícitamente durante la encuesta), el resto menciona que solo van de paso para sus trabajos o casas.

Respecto a la forma de trasladarse de sus casas al parque, la mayoría señala haber utilizado el transporte público (65%), 22% utiliza el vehículo privado y 13% restante llega en bicicleta o caminando. 42% de los encuestados, no supo decir cómo se enteraron de la existencia del parque (probablemente al llevar a sus familiares al hospital se dieron cuenta de su existencia), el 33% menciona que se localiza en su ruta diaria, 22% se lo comentaron sus familiares y solo 2% se enteró por los medios de comunicación.

Consideraciones sobre la valoración de las instalaciones y la problemática: De las personas que visitan el lugar, 27% considera que las instalaciones (bancas y jardineras) se encuentran en buenas condiciones. 62% opina que las condiciones son regulares (mencionan que las bancas están despintadas y aparecen maltratadas) y 11% comenta que se requiere de mejoras fuertes para disfrutar el espacio. Se les cuestionó, además, si estiman que se pueden realizar acciones para que Jardín Botánico sea más adecuado para transitar y hacer uso de las instalaciones, las respuestas fueron contundentes: 98% responde afirmativamente, señalando que sí es posible pero además que deberán realizarse algunas obras o acciones indispensables.

A la pregunta ¿cuál consideran es el problema de mayor impacto en la zona y que debería atenderse? 37% señalan que la inseguridad es la principal causa que impide que disfruten plenamente el espacio, 33% comenta que lo que disminuye la calidad del Jardín es la acumulación de basura, 28% reflexiona que la falta de mantenimiento de la infraestructura es evidente y 2% restante asegura que hace falta realizar actividades recreativas que involucren a los asistentes. La inseguridad y la basura (70%) son considerados por los encuestados como los mayores problemas. Desde nuestro punto de vista, esto puede deberse a que existe una gran cantidad de indigentes en la zona, lo que sería un factor que propicia estas dos situaciones. Esto a pesar de las acciones implementadas por las autoridades gubernamentales que han tratado de evitar el problema, pero sin lograrlo aún (*El Occidental*, 2019).

Forma de colaboración para mejorar el parque. Como parte de la metodología planteada, se pregunta a los encuestados si estarían dispuestos a realizar

algún tipo de actividad o acción para que sus propuestas puedan ser llevadas a cabo, a lo que el 96% menciona que sí, estarían dispuestos a una mayor participación; solo el 4% asegura que el gobierno debería de hacerse cargo de los problemas expuestos. Indagando un poco más sobre la forma en que podrían realizar esta acción, 61% realizaría trabajo comunitario para mejorar las instalaciones, mientras que el 39% restante estaría conforme con realizar una aportación económica única para que el gobierno realice las mejoras pertinentes y el jardín sea un lugar mucho más propicio para tener actividades lúdicas y recreativas.

Aun considerando que la forma de apoyar en la mejora del espacio fuera el trabajo colaborativo, a la pregunta de cuánto consideran que podría ser una aportación económica viable para que las propuestas puedan ser llevadas a cabo, 59% estarían de acuerdo en una otorgar de 25 a 49 pesos, 26% incrementan la cifra a un monto de 50 a 99 pesos, 10% pagarían de 100 a 249 pesos y el restante 6% pagarían de 250 a más de 500 pesos con el fin de ver sus propuestas materializadas. Finalmente, se les cuestionó si consideran que sus propuestas podrían ser llevadas a cabo por las autoridades a lo cual el 100% consideró que sí, lo cual indica confianza a las autoridades encargadas.

Jardín El Santuario

En sus inicios el Jardín del Santuario se denominaba Jardín Hidalgo ya que en el centro se localizaba una escultura dedicada al considerado Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla sosteniendo un estandarte de la Virgen de Guadalupe. Sin embargo, con el paso del tiempo se le vandalizó, siendo entonces sustituida por una de Fray Antonio Alcalde (*La Crónica de Jalisco*, 2015a). La construcción del templo del Santuario de la Virgen de Guadalupe (ubicada frente al parque) inició en enero de 1777 a iniciativa de Fray Antonio Alcalde, quien costeó los gastos no solo del templo, sino también el alzado de varias casas que se darían en una renta muy baja a los pobres que quisieran habitar las llamadas “Cuadritas del Santuario” (*La Crónica de Jalisco*, 2015b).

Los habitantes de estas edificaciones con el paso del tiempo han conferido personalidad y carácter a esta zona de la ciudad, ya que actualmente el “Barrio del Santuario” es conocido principalmente por las visitas al Santuario (principal-

mente el 12 de diciembre) así como por las vendimias y gastronomía tradicional. El jardín por su parte fue remodelado recientemente a partir de las obras realizadas para la construcción del Paseo Alcalde, al cual se incorpora fácilmente por su costado Este.

Figura 3.

Jardín del Santuario (vista de oeste a este por la calle de Pedro Loza)



Fuente: Archivo personal PMG.

En esta zona se aplicó la encuesta a 25 personas que se encontraban en el lugar o que transitaban por el mismo, tres nacieron fuera del estado de Jalisco, pero habitan desde hace años en Guadalajara. En total fueron 8 hombres y 17 mujeres, las edades fluctúan de los 23 a los 80 años, 14 son casadas o tienen pareja, tres personas son viudas (dos mujeres y un hombre), uno es divorciado, 21 mencionan que tienen hijos, solo 5 cuentan con estudios de licenciatura o superiores, 24 habitan en el AMG y solo una vive en un municipio alejado de Guadalajara (Arandas).

Percepción general sobre el parque: 76% consideran que el Jardín del Santuario es un espacio agradable, 4% lo encuentran desagradable y 20% opinó que es un lugar muy agradable. Este espacio es frecuentemente visitado por los paseantes ya que 42% asegura visitarlo una vez a la semana,

38% lo hace de dos a tres veces por semana, 15% lo hace a diario y solo para el 4% es la primera vez que lo hace. Con respecto a las actividades que realizan en este lugar, 44% vienen a descansar, 16% realiza compras (en el entorno hay oferta variada de alimentos tradicionales), otro 16% solo pasan por ahí y 4% realiza algún deporte como caminar.

Debe aclararse que en el Jardín del Santuario se realizan actividades recreativas como las clases de danzón que atraen a muchos visitantes y participantes en las clases, además de que año con año se llevan a cabo eventos de muestras de comida tradicional de diferentes estados de la República Mexicana como la oaxaqueña. Así mismo se inicia la muestra de artesanías de diferentes grupos étnicos mexicanos.

La forma de trasladarse de sus casas al jardín mayoritariamente es en transporte público (60%), 24% lo hace en vehículo privado y 16% restante en bicicleta o caminando. Al parecer este jardín es muy conocido por todos, ya que al preguntarles la forma en que se enteraron de que existía este espacio, 48% mencionan que fue por los medios de comunicación o por comentarios e invitaciones de los familiares, 44% lo conoce porque queda en su ruta a la escuela o al trabajo y solo 8% no sabe de qué manera se enteraron.

Consideraciones sobre la valoración de las instalaciones y la problemática: 44% de las personas que visitan o transitan el lugar mencionan que las características de las instalaciones del lugar se encuentran, en general, en buenas condiciones, pero para el resto (56%), se encuentran en estado regular, ya que debido a que no existe mucha sombra, las bancas –que son de metal– se están despintando. Tomando en cuenta que la gran mayoría de los encuestados comenta que el espacio es un lugar agradable (76%), al preguntarles si podrían realizarse mejoras para incrementar la calidad del entorno, 100% comenta que sí, que de hecho es necesario realizar algunas adaptaciones para lograr un mayor disfrute.

Reconociendo que existen situaciones que pueden mejorarse, los usuarios comentan que la inseguridad es el mayor problema de la zona ya que el 50% lo consideró así, lo que puede deberse a que la zona está invadida por vendedores de medicamentos que se acercan a los transeúntes para preguntar si

requieren de algún producto para ellos conseguirlo, situación que incomoda a los asistentes, quienes desean tener tranquilidad en el jardín y se ven abordados de manera brusca por los vendedores.² 23% observa que la basura es el principal problema, ya que no existen contenedores suficientes para depositarla, el 19% asevera que es la falta de mantenimiento lo que afecta al jardín al observar que en algunos casos, el arbolado se está secando y finalmente, al 8% le parece que se debería de tener más actividades que puedan atraer a los visitantes (esto a pesar de que la zona si cuenta con actividades diversas).

Forma de colaboración para mejorar el parque. De la misma manera que el caso anterior, a los asistentes se les cuestionó si les gustaría que se implementaran algunas acciones para mejorar las situaciones que ellos comentan como problemáticas en la zona. Al respecto todos los encuestados mencionaron que sí, que es necesario realizar labores para enriquecer el entorno del Jardín el Santuario. Para reconocer el grado de involucramiento de las personas, se les cuestionó si estuvieran dispuestos a participar para que las propuestas se materialicen. 92% afirmó estar de acuerdo en participar, solo 8% mencionó que no, que el gobierno deberá de realizarlas.

En relación con este principio de participación, 76% estarían de acuerdo en realizar trabajo comunitario y 24% considera que para ellos es mejor aportar un apoyo económico para que alguien más lo realice. Independientemente del tipo de colaboración –y en dado caso que la participación fuera económica como pago único–, 52% menciona que sería justo un apoyo de 25 a 49 pesos, 22% aportaría de 50 a 99 pesos, 9% de 100 a 249 y 17% restante podría aportar 250 pesos o más en caso necesario. Para finalizar se les cuestiona sobre su visión sobre el jardín y su proyección en el mediano plazo (5 años), el 88% comenta que el parque estará en mejores condiciones (con-

² El entorno del barrio del Santuario es reconocido como zona de venta de medicamentos de procedencia dudosa. Como ejemplo de esta situación entre el año 2011 y el 2017 “personal de la extinta Procuraduría General de la República y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) incautaron casi 100 toneladas de medicamentos falsificados, caducos o robados” (*La Jornada*, 2020).

siderando las mejoras que se realizarían) y solo 12% menciona que no creen que se logren las propuestas y el jardín se encontrará en peores condiciones.

La Cruz de Plazas

La denominada Cruz de Plazas tiene su origen a mediados del siglo xx, cuando el Arquitecto Ignacio Díaz Morales planea darle una nueva imagen al centro de la ciudad, pero permitiendo que pudieran admirarse algunos de los edificios históricos que se encontraban ahí. Es así como nace un conjunto de cuatro plazas alrededor de la Catedral Metropolitana de Guadalajara, con lo cual, el arquitecto Díaz Morales proyectó que visto desde arriba (vista aérea) pudiera apreciarse una cruz latina y desde abajo se pudieran contemplar edificios tan valiosos como el Museo de Bellas Artes (hoy Museo Regional de Guadalajara), “el Teatro Degollado, el templo de San Agustín, el Palacio de Gobierno y la propia Catedral” (*Coolhuntermx Newsletter*, 2019). Todo ello proyectado durante el gobierno del Lic. Jesús González Gallo.

Actualmente la Cruz de Plazas es un referente para paseantes y visitantes del centro de la ciudad. Con la remodelación llevada a cabo como parte del proyecto Paseo Fray Antonio Alcalde, se logró hacer peatonal la avenida Alcalde en el trayecto que corresponde al frente de la Catedral (corazón de la cruz), de la Rotonda de Jaliscienses Ilustres, la Plaza Guadalajara y la Plaza de Armas, con lo cual se permite el libre tránsito de las personas por toda la zona sin preocuparse por el paso de los automotores y con ello además disminuyó la contaminación (propiciada por automóviles y transporte público) en el entorno mejorando significativamente el centro de la Ciudad de Guadalajara.

En esta parte de la ciudad se realizan bastantes actividades recreativas que atraen a numerosos visitantes, tal es el caso de la Feria Municipal del Libro de Guadalajara, llevada a cabo anualmente entre los meses de abril y mayo, las visitas guiadas gratuitas ofertadas por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, el Festival GDL Luz (en el mes de febrero para celebrar el aniversario de la creación de la ciudad), las serenatas tradicionales en el quiosco de la Plaza de Armas, la Feria de las Artesanías de Jalisco “Corazón de Artesano” y otras actividades que igualmente atraen la atención de turistas y habitantes de la ciudad.

Figura 4.

La Cruz de Plazas vista de Sur a Norte por la calle Ramón Corona



Fuente: Archivo personal PMG.

En esta zona y dada su extensión y la cantidad de personas que transitan, se aplicaron 61 cuestionarios. De los encuestados 14 nacieron fuera del estado de Jalisco y uno de ellos fuera del país (Alemania), pero en su mayoría (9 de ellos) hace años migraron a esta entidad, mientras que las cinco restantes son visitantes. En total se encuestaron 21 mujeres, 41 hombres y una persona se identifica como no binaria; sus edades fluctúan de los 18 a los 72 años, 19 son casadas o tienen pareja; tres mencionan el estatus de viudez, una persona vive en unión libre y dos son divorciadas; 29 mencionan tener hijos, 26 cuentan con estudios de licenciatura o superiores; 46 habitan en el AMG, 2 viven en municipios alejados de Guadalajara, 11 son visitantes nacionales y 2 son extranjeros (USA y Alemania).

Percepción general sobre el parque. El 46% de las personas encuestadas encuentran que esta zona es agradable, el 52% opinan que es muy agradable y solo el 2% menciona que es desagradable (entre sus comentarios, mencionan la falta de arbolado lo cual genera mucho calor). A la gran mayoría le queda lejos de sus hogares y realizan más de una hora en el traslado. Sin embargo, a pesar de la lejanía de sus hogares, el 41% lo visitan al menos una vez por semana, el 13% dos o tres veces, el 36% pasan por la zona todos los

días y el 11% era la primera vez que lo visitaban (turistas de otros estados de la república mexicana).

Con respecto a las actividades que se realizan con mayor frecuencia por los encuestados, el 31% asisten al centro de la ciudad por compras, el 37% pasean o descansan, el 17% comenta que es parte de su paso normal para trasladarse al trabajo o la escuela y el 14% restante no expresaron su actividad preferida. El 95% menciona que invitarían a conocidos o familiares a que visiten el lugar, el 5% restante no está seguro de hacerlo. La manera en que llegan a la Cruz de Plazas es primordialmente en transporte público (67%), un 20% lo hacen en transporte privado y un 13% se trasladan caminando o en bicicleta. Dado que el centro de la Ciudad es muy conocido al menos por referencias, el 34% de los asistentes supieron de la existencia de la Cruz de Plazas por familiares, el 20% por los medios de comunicación, para el 7% es parte de su ruta diaria y el 39% no recordó cómo es que se enteró.

Consideraciones sobre la valoración de las instalaciones y la problemática. En general los encuestados encuentran las instalaciones en buenas condiciones ya que el 55% así lo expresó, el 37% considera que están regulares y el 8% menciona que están en malas condiciones. En este sentido, 45% comenta que las instalaciones se encuentran en mal o regular estado; así que, a la pregunta de ¿creen que podrían realizarse mejoras para incrementar la calidad del entorno? el 92% comenta que sí, el 8% restante menciona que es imposible mejorar la calidad ambiental en la zona. Los principales problemas que los encuestados encuentran en esta zona son la inseguridad (33%), la falta de mantenimiento (29%) y la acumulación de basura en las calles y contenedores (22%), el 15% restante mencionan que la falta de actividades lúdicas es uno de los problemas que alejan a los visitantes (puede ser desconocimiento de las personas que así opinan, pues son muchas las actividades que se desarrollan a lo largo del año en la zona).

Forma de colaboración para mejorar el parque. Una vez reconocida la problemática por parte de los encuestados, se les cuestionó si les parece adecuado que se realicen algunas acciones para mejorar la problemática que

ellos mencionaron, al respecto 100% contestaron que sí, que es indispensable que se realicen algunos cambios para acrecentar la calidad de la Cruz de Plazas. Se preguntó a las personas encuestadas si estarían dispuestas a colaborar en alguna acción para solventar estos problemas, a lo cual 97% aseguró que sí, que estarían preparados para participar, mientras que 3% deja la responsabilidad a las instituciones gubernamentales para mejorar la calidad ambiental. La forma de participación que se les cuestiona es si podría ser con trabajo comunitario o económicamente, a lo que 71% responde que, con trabajo colaborativo, en tanto que el 29% preferirían hacerlo a partir de un apoyo económico para que alguien más se encargue de realizar la acción físicamente.

En la pregunta anterior 18 personas (29% del total) aseguraban que podrían aportar económicamente, pero ahora fueron 34 quienes respondieron que estarían dispuestas a aportar apoyo económico (lo que puede significar que les interesa se realicen las mejoras necesarias para tener un mejor espacio). En este sentido, 32% asegura estar en posibilidades de pagar entre 100 y 249 pesos, 24% lo haría con una cantidad de 50 a 99 pesos, 15% aportaría de 49 a 99 pesos y 30% no tendrían inconveniente en apoyar con cantidades mayores a 250 pesos. Para finalizar se les cuestiona si creen la posibilidad de que las condiciones ambientales de la Cruz de Plazas mejoren en los siguientes años, en este caso, 93% considera que sí, que mejorará y solo el 7% tiene la incertidumbre de que esto pueda ser posible.

Jardines de los Templos de San Francisco y Aranzazú

Este sitio se localiza entre las calles Prisciliano Sánchez y Av. Revolución. Representa el límite Sur del Paseo “Fray Antonio Alcalde”. La zona ha sufrido cambios drásticos a lo largo del tiempo y una de las más importantes fue a mediados del siglo xx con la ampliación de la Avenida 16 de Septiembre, con lo cual una buena parte del atrio del convento de San Francisco, así como del Templo de Aranzazú se eliminaron, para dar paso a la naciente avenida. Más recientemente, la misma zona, padeció cambios y deterioro como consecuencia de las obras realizadas por la construcción de la línea 3 del tren eléctrico. Uno

de los resultados más visibles de estas acciones de movilidad es que se llevaron a cabo las mejoras que actualmente luce el jardín, con la instalación de jardineras y bancas para tratar de generar atracción para los visitantes a esta parte del Paseo (ITM, 2021). La más visible es que se ha eliminado la división (Av. 16 de Septiembre) que existía entre las dos explanadas de los templos de San Francisco y de Aránzazu, con lo cual se une todo este espacio y se permite el paso de las personas entre los dos templos sin tener que cruzar la calle. En esta plaza se realizaron 25 cuestionarios para determinar su percepción sobre las condiciones en que se encuentra.

Figura 5.
Plaza de los templos de Aranzazú y San Francisco
(vista de norte a sur desde la calle de Prisciliano Sánchez)



Fuente: Archivo personal PMG.

En esta zona se aplicó la encuesta a 25 personas que se encontraban en el lugar o que transitaban por el mismo, 4 nacieron fuera del estado de Jalisco, pero 3 hace años migraron a esta entidad. En total se encuestaron 9 mujeres y 16 hombres, sus edades fluctúan de los 20 a los 80 años, 11 son casadas o tienen pareja, una persona es viuda y dos son divorciadas, 17 mencionan tener hijos, solo 8 cuentan con estudios de licenciatura o superiores, 24 habitan en el AMG y solo 1 vive fuera del estado de Jalisco.

Percepción general sobre el parque: 20% de los encuestados califican a este espacio como muy agradable, al 76% les parece agradable, pero 4% tiene la sensación de que es desagradable (esta persona comenta que vive cerca y encuentra muchos vagabundos en la zona, por eso le parece fastidioso transitar por la zona). De las personas encuestadas, 64% vive retirado –lejos– y le toma más de una hora arribar a la zona, solo al 8% le toma menos de 15 minutos llegar desde sus hogares. Las visitas a la plaza son muy frecuentes ya que el 80% lo hace al menos una vez por semana (42% una vez a la semana y 38% dos o tres veces) y 15% transita por aquí todos los días, solo una persona aseguró ser la primera ocasión que la visita (la persona comenta que vive en Zapopan y no conocía la plaza después de la última remodelación).

La duración de la visita es muy variable pues puede ser de solo unos minutos a más de una hora. Para arribar a la zona, 60% lo hace en transporte público, 24% en autos particulares y 16% restante lo hacen caminando o utilizando bicicletas. Como parte de las actividades que realizan cuando visitan el lugar, 44% lo hacen para descansar y apreciar la vista exterior de los templos, 16% lo hace para realizar algunas compras en el entorno, al 20% le queda de paso a su escuela o trabajo y 20% restante no menciona que para realizar ejercicio o sin ninguna actividad real, solo visita. Con respecto a si invitarían o recomendarían el lugar a sus familiares o amigos, fue sorprendente que 24% mencionara que no o que no están seguros de hacerlo (les parece que la inseguridad es un factor que les impide aconsejar su visita). 44% de las personas conoce la zona porque le queda de tránsito a realizar otras actividades, 48% se enteraron de su existencia por amigos o por los medios de comunicación y 8% restante no recordó cómo se enteraron.

Consideraciones sobre la valoración de las instalaciones y la problemática. La percepción de los encuestados sobre la explanada es diversa ya que 44% lo encuentra en buenas condiciones mientras que 56% considera que el estado de las instalaciones es regular, nadie percibió que estuviera en malas condiciones. Sin embargo, todos coinciden (100%) en que es posible mejorar las condiciones para lograr un mejor aprovechamiento y disfrute del

lugar. La inseguridad es el principal problema que observan ya que 50% menciona a este como el problema primordial a resolver, 23% observa que la basura es el inconveniente por vencer, 19% aprecia que lo que se requiere es mantenimiento a las instalaciones, ya que las bancas y jardineras están descuidadas y 8% restante le gustaría que existieran actividades para atraer a más visitantes.

Forma de colaboración para mejorar el parque. El 100% de las personas encuestadas comentan que es posible realizar acciones para mejorar las condiciones generales de la zona. 92% participaría en acciones para mejorar las situaciones negativas expuestas, 8% restante no estarían de acuerdo en colaborar ya que “esto es una actividad que debe ser realizada por los organismos gubernamentales. La forma de participación podría ser con trabajo comunitario o económicamente. Al respecto, 76% responde que, con trabajo colaborativo, en tanto que 24% preferirían hacerlo a partir de un apoyo económico único.

Es interesante notar que en la pregunta anterior solo 6 de 25 personas (24% del total) aseguraban que estarían dispuestos a realizar una aportación económica, pero en la pregunta de cuánto estarían dispuestos a aportar económicamente 23 de 25 respondieron que estarían dispuestos a aportar. En este sentido, 52% asegura estar en posibilidades de pagar entre 25 y 49 pesos, 2% lo haría con una cantidad de 50 a 99 pesos, 15% aportaría de 100 a 249 pesos y 17% no tendrían inconveniente en apoyar con cantidades mayores a 250 pesos. Para finalizar, a la pregunta ¿consideran que las condiciones de la explanada de los dos templos, estará mejor una vez solventadas las problemáticas expuestas?, 88% considera que sí, que será posible, mientras 12% mantiene desconfianza de que esto se haga factible (“no creo que el gobierno invierta más en la zona”, “el arreglo solo duraría unos meses y regresaría el problema”, fueron algunas de las respuestas).

Análisis de los resultados

Comparación entre estos cuatro espacios

Para ejemplificar mejor la percepción de los visitantes sobre los cuatro espacios analizados, se realiza una valoración de los aspectos que se consideran más relevantes y que nos dan idea de las diferencias que existen entre ellos, de esta manera es probable que puedan realizarse algunas acciones que mejoren la situación que enfrenta cada una de ellas para mejorarlas y que los ciudadanos puedan hacer un mejor uso de los espacios.

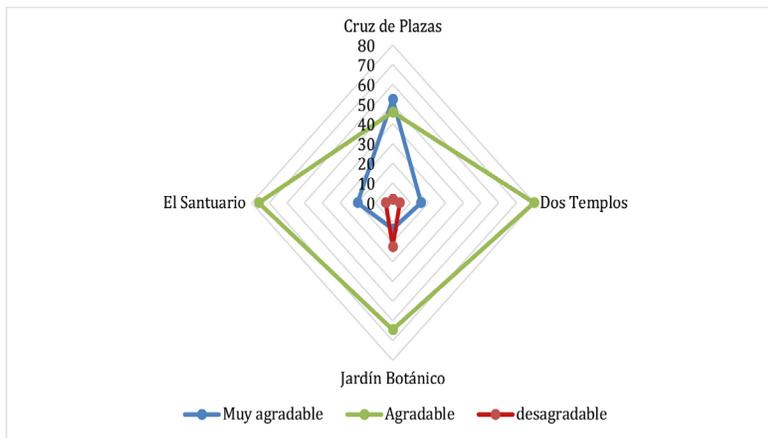
En este sentido se realiza la comparativa la percepción de los encuestados sobre aspectos como; a) la apreciación de las condiciones generales de los espacios, b) las condiciones del mobiliario, c) los principales problemas que se perciben, d) el tipo de actividades que se realizan en esos espacios, f) las actividades realizan los visitantes, g) si estarían dispuestos a colaborar en la resolución de las problemáticas y finalmente h) si consideran invitar a sus amigos y familiares a conocer esos espacios.

Apreciación de las condiciones generales de los espacios

Como puede apreciarse en la Figura 6, de los cuatro espacios considerados, el denominado *Cruz de Plazas* es el que obtiene la mayor valoración; es decir, la mayoría de los encuestados considera que esta área es muy agradable o agradable. Los otros tres en su mayoría son apreciados como sitios agradables y solo el caso del *Jardín Botánico* obtiene calificaciones de desagradable. Esto puede deberse a que los tres que reciben buenos comentarios son lugares de mayor tránsito, sea de personas que los visitan (como intención principal) o que están en tránsito a sus casas o lugares de estudio, de trabajo o de compras y con buena limpieza de las calles y los espacios. A diferencia, los asistentes al Jardín Botánico, en general, son familiares o amigos de personas internados en el Hospital Civil (localizado frente al Jardín) y que tienen que permanecer cerca de ellos para cualquier apoyo que se requiera y al intentar descansar o pasar un rato de ocio en el Jardín, lo encuentran ocupado por indigentes que de alguna manera contribuyen a que la apreciación sobre el espacio sea de desagrado (los

indigentes duermen sobre las bancas, y realizan sus necesidades fisiológicas ahí mismo, propiciando un olor muy desagradable).

Figura 6.
Percepción de las condiciones generales de los espacios

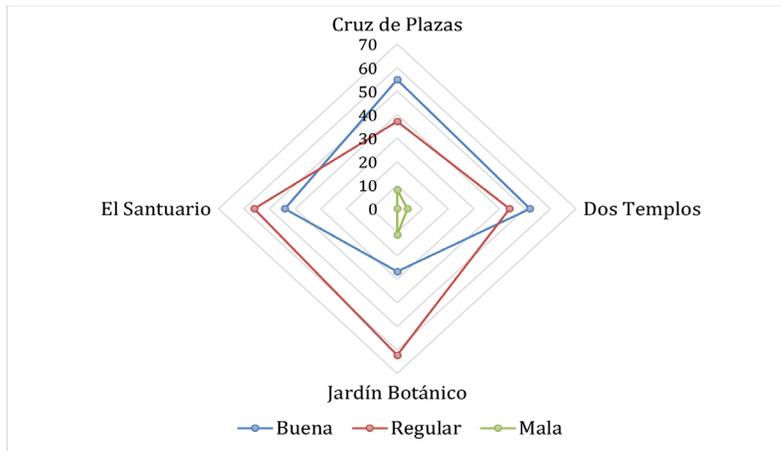


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

Condiciones de las instalaciones

Al respecto, nuevamente la *Cruz de Plazas* es el espacio mejor valorado (Figura 7). Por otro lado, el *Jardín Botánico* aparece mayormente (más del 60% de los encuestados) como un lugar donde las instalaciones presentan una calidad regular (esto puede deberse a las condiciones que se exponen en el párrafo anterior). Y finalmente un porcentaje de entre 4 y 11% de los encuestados, mencionan que las instalaciones de *los Dos Templos*, la *Cruz de Plazas* y el mismo *Jardín Botánico* se encuentran en malas condiciones (por lo que se pudo apreciar, las bancas instaladas para que los visitantes descansen, son de metal, y dada la falta de sombra en algunas zonas, se propicia el deterioro de la pintura y la temperatura que alcanzan imposibilita que los transeúntes puedan sentarse a descansar o apreciar el paisaje).

Figura 7.
Condiciones de las instalaciones

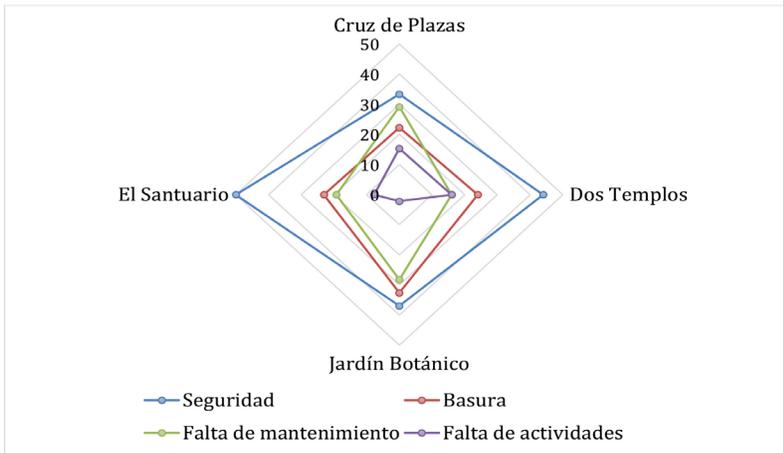


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta.

Principales problemáticas percibidas

Respecto a las situaciones negativas percibidas, la inseguridad es lo que se considera el problema que más afecta las zonas de estudio (Figura 8). El *Jardín del Santuario* y sus cercanías se perciben con mayores problemas de este tipo (al preguntarle a los encuestados la razón de esta valoración, opinan que se sienten intimidados por las personas que se les acercan para ofrecerles medicamentos). El segundo inconveniente que es necesario resolver y que es además muy notorio en algunas zonas, es la acumulación de basura. En este sentido el *Jardín Botánico* es el más afectado (se describe además la presencia de indigentes que utilizan las bancas del parque para acostarse, la inseguridad que propicia su presencia y el mal olor debido a que realizan sus necesidades fisiológicas en el lugar), aunque en los cuatro espacios analizados se le considera una contrariedad. La falta de mantenimiento es otro de los inconvenientes encontrados, sobre todo de las bancas y de las jardineras.

Figura 8.
Principales problemáticas detectadas

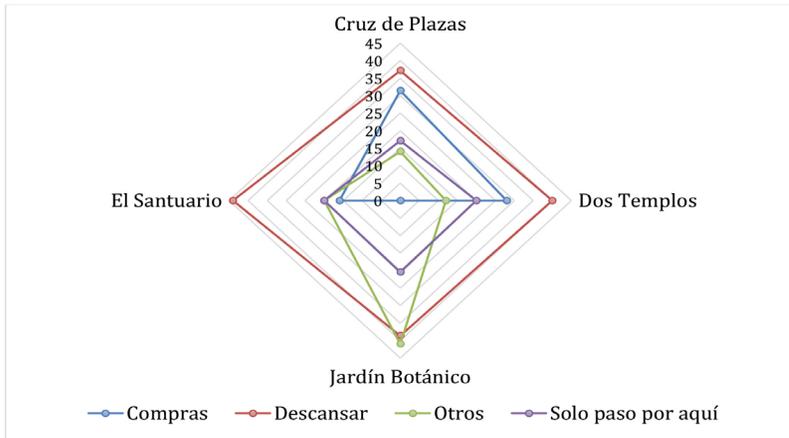


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

Tipo de actividades que se realizan en esos espacios

La gran mayoría reporta utilizar los espacios para descansar (Figura 9), solo en el caso del *Jardín Botánico* las personas comentan que realizan “otro tipo de actividad”, eso puede estar relacionado con el objetivo o intención de su presencia en el lugar (no necesariamente buscan descansar, ni van de compras o están de paso), ya que, en este caso, se encuentran en el Jardín esperando noticias sobre la salud de sus familiares o amigos. 20% de los encuestados en todos los sitios refieren que se encuentran de paso para sus escuelas o trabajo. Tanto la *Cruz de Plazas* como la zona de *los Dos Templos* son zonas comerciales y las personas asisten a esos lugares en buena cantidad para realizar compras. La zona del *Jardín del Santuario* es medianamente visitada para comprar algún tipo de mercancías y en el caso del Jardín Botánico, nadie mencionó las compras como una actividad a realizar.

Figura 9.
Tipo de actividades que se realizan en esos espacios



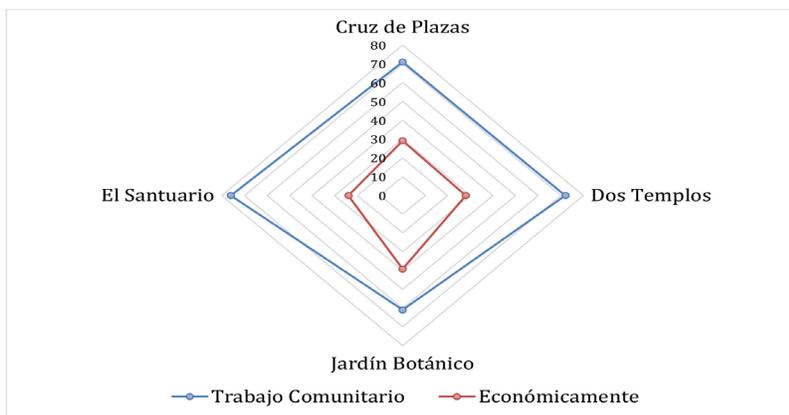
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

Disposición a colaborar en la resolución de la problemática

Continuando con la visión de los encuestados y una vez que se expone la problemática identificada por las personas que acuden a estos espacios, se les cuestiona si estarían dispuestos a colaborar de alguna forma para solventar los inconvenientes y se pueda transitar con mayor tranquilidad por las áreas estudiadas. 96% estarían de acuerdo en participar para mejorar las situaciones de los espacios. De esta manera 70% proponen que pueden realizar trabajo colaborativo (barriendo, pintando bancas, relizar guardias) para incrementar el valor ambiental del recurso, mientras que 30%, comentan que prefieren dar una aportación económica para que alguien más realice el trabajo. Sorprende observar que quienes estarían en la disposición de apoyar económicamente, son las personas encuestadas en el *Jardín Botánico* (con todo y la suposición de que son personas de bajos recursos económicos y por lo tanto acuden a un servicio hospitalario de apoyo comunitario como lo es el Hospital Civil) ya que cerca de 40% están dispuestos a realizar el aporte (Figura 10). Caso opuesto se encuentra en el *Jardín del Santuario* donde 76% realizaría labor comunitaria para mejorar el entorno

(en este caso, en el jardín se realizan algunas actividades que propician que las personas se organicen y este puede ser un factor que favorece la cohesión y además de que se considera que la zona cuenta desde hace años con actividad barrial, lo que permite tener mayor identidad y sentido de colaboración).

Figura 10.
Disposición a colaborar en la resolución de la problemática



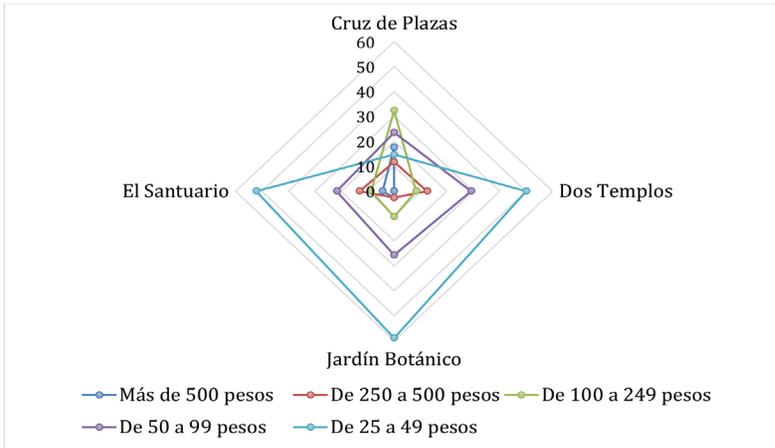
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

Cantidad de aportación económica para solucionar la problemática referida

Los resultados sobre la cantidad económica que las personas encuestadas estarían dispuestas a aportar para solventar la problemática evidenciada, es interesante (Figura 11). En general 44% estarían dispuestos a pagar de 25 a 49 pesos en caso de que se realicen las transformaciones necesarias, 25% podrían contribuir de 50 a 99 pesos, 15% de 100 a 249 pesos, 10% de 250 a 500 pesos y finalmente 6% aportarían más de 500 pesos. En particular, en la *Cruz de Plazas* se encontró a las personas que estarían dispuestas a dar una aportación económica más alta que el resto de los espacios. Esto puede deberse a que la mayoría de las personas eran visitantes que disfrutaban de las plazas y no escatiman en realizar pagos que no es fácil puedan otorgarlos los vecinos de los otros espacios analizados.

Figura 11.

Cantidad de aportación económica para solucionar la problemática referida

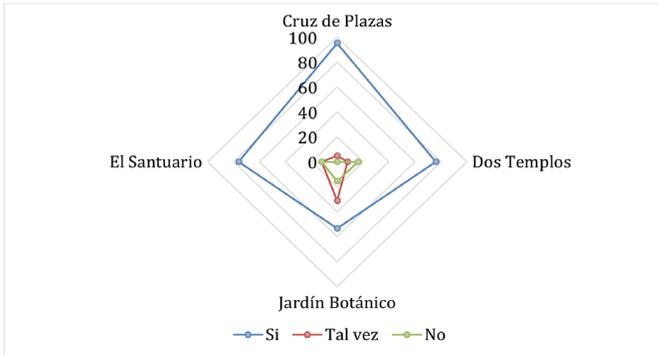


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

¿Consideraría invitar a sus amigos y familiares a conocer esos espacios?

Las respuestas a esta pregunta fueron muy interesantes (Figura 12), ya que en la *Cruz de Plazas* (la zona más visitada debido a que aglutina los sitios de interés turístico, cultural y religiosos más importante del centro de la ciudad y donde se aplicó la mayor la cantidad de encuestas realizadas en el periodo de estudio) 95% considera invitar a sus familiares y amigos a visitar el lugar, en las zonas de *los Dos Templos* y el *Jardín del Santuario* 76% haría lo mismo, pero en el caso del *Jardín Botánico* solo 53% lo haría. Una de las interpretaciones a las respuestas en el Jardín Botánico podría ser que las personas encuestadas en esta zona no se encuentran muy cómodos con el espacio, tanto por las condiciones de las instalaciones y por la frecuencia de los indigentes, como que su actividad principal durante su estancia no es la recreación, el descanso o el ocio, sino que están esperando tener noticias de sus familiares internados en el Hospital Civil.

Figura 12.
Posibilidad de invitar a familiares y vecinos a visitar las plazas



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

Conclusiones generales

El Paseo Fray Antonio Alcalde es un proyecto con mucho potencial. La idea de posibilitar la convivencia armónica del transporte motorizado con los peatones, las bicicletas, patines y patinetas, fue de alguna manera aceptada por la población. Los conductores de transporte motorizado, al inicio no estaban de acuerdo, sobre todo porque en tres espacios en el trayecto del Paseo, se impide el tránsito por la Avenida 16 de Septiembre (en la zona del Jardín del Santuario, en la *Cruz de Plazas* y en *los dos Templos*), con lo cual se dificulta el paso por el centro de la ciudad incrementando el tiempo de traslado.

Es un espacio agradable en el que se puede caminar a lo largo de los 2.5 kilómetros lineales. En la mayor parte del trayecto se localizan algunas bancas para descansar, así como fuentes que, entre otras cosas, favorecen el descenso de la temperatura sobre todo en la temporada de calor (abril a julio). De igual manera en todo el trayecto se plantaron árboles de tabachín (*Delonix regia*); sin embargo, de acuerdo con los encuestados, en algunos espacios y en temporadas, la sombra no es suficiente y resulta muy “cansado” recorrer el Paseo con el sol directo sobre la cabeza. De igual forma, los paseantes exponen que observan que los *foliolos* (se le denomina así, a las pequeñas hojas que forman parte de

las hojas compuestas de esta especie) al caerse de los árboles se acumulan en las ranuras de las fuentes, con lo que se obstaculiza el flujo del agua e impidiendo su paso.

A pesar de que la zona de la Cruz de Plazas es de las que mejor valoración obtuvieron entre las personas encuestada y que la escultura del “Árbol adentro” tiene la aceptación de los transeúntes, se quejan de que la misma impide el paso por la vía y para continuar el tránsito, deben hacerlo por la ciclo vía, lo cual puede ocasionar accidentes entre los peatones y los ciclistas.

La inseguridad es el problema más reportado, ya que en los cuatro casos de estudio es el inconveniente principal por lo que demandan sea resuelto. En el caso del *Jardín Botánico*, se menciona que la presencia de indigentes impide que puedan sentarse en las bancas, tampoco es posible el descanso debido al olor a orines y a marihuana, y cuando logran conseguir un espacio, se sienten inseguras por el paso de las personas en situación de calle que en algunas ocasiones pareciera que tienen problemas mentales y les da incertidumbre la reacción que puedan tener por sentarse en las bancas que la mayoría de las veces las ocupan estas personas.

En el *Jardín del Santuario* (lugar en el que la mayor parte de los visitantes sienten desconfianza), el inconveniente principal son los vendedores de medicamentos, ya que si se trasladan caminando por el Paseo en sentido Norte-Sur, al paso de las calles de Hospital y Juan Álvarez, son abordadas por dichos personajes que se acercan para preguntar si requieren de algún medicamento (normalmente adquirido de manera ilegal), lo cual les propicia sensación de inseguridad. La zona de *los Dos Templos*, es considerada insegura, en este caso se comenta que no se observan policías que resguarden el lugar y la cercanía con la plaza de la tecnología, así como el jardín de San Francisco (a un costado del templo del mismo nombre), provoca que su estadía sea corta. Finalmente, la *Cruz de Plazas*, a pesar de ser el corazón de la ciudad al albergar en su entorno las sedes religiosa y política y tener vigilancia continua, también se considera insegura por la cantidad de personas que a diario transitan y por la gran cantidad de vendedores ambulantes que se observan, aunque es justo decir que en menor grado.

Anexo

CUESTIONARIO SOBRE "VALORACIÓN AMBIENTAL Y PERCEPCIÓN CIUDADANA EN EL PASEO-ALCALDE, GUADALAJARA, JALISCO

Noviembre de 2022

El Paseo Alcalde (Jesús García a Avenida Revolución) y calles aledañas, en los últimos años, se han caracterizado por un cambio completo en su fisonomía y acceso, y se han convertido en una zona de esparcimiento para los visitantes y para los usuarios que tradicionalmente asisten los fines de semana o que son transeúntes regulares del área. Para realizar una valoración con respecto al Paseo y sus características, así como la apropiación de los pasantes sobre las plazas y áreas verdes, los alumnos de la materia de ECONOMÍA AMBIENTAL, realizan una investigación utilizando el método de valoración contingente que la apreciación de los pasantes sobre el recurso a valorar y determinar si estarían dispuestos a colaborar económicamente para realizar algunas mejoras ambientales que se consideren necesarias. Con ello se intenta descubrir todos los atributos del bien que explican su aceptación por los visitantes y donde a cada característica del bien se le otorga un valor para determinar su precio implícito.

Fecha _____ Hora _____ Entrevistador _____ No de Cuestionario _____
Lugar de la entrevista _____

- 1) ¿En términos generales cómo le parece este lugar?
a) Muy agradable b) Agradable c) Desagradable
- 2) ¿Este lugar queda cerca de su casa?
a) Si b) No
- 3) ¿Cuánto tiempo toma en trasladarse al lugar?
a) Más de una hora b) De 30 min a una hora c) De 15 a 30 min d) Menos de 15 minutos
- 4) ¿Con qué frecuencia visita este espacio?
a) Una vez a la semana b) 2 o 3 días por semana c) Todos los días d) Primera vez que vengo
- 5) ¿Normalmente cuánto tiempo pasa en este lugar?
a) Menos de 10 minutos b) Entre 10 a 30 minutos c) Una hora d) Más de una hora
- 6) ¿Cuál es su forma de trasladarse hasta aquí?
a) Caminando b) Bicicleta c) Transporte público d) Transporte privado
- 7) ¿Cuál actividad es la que usted realiza con mayor frecuencia en el lugar?
a) Compras b) Descansar c) Deporte d) Otros e) Solo paso por aquí para el trabajo o estudio
- 8) ¿Invitaría a sus conocidos a visitar el lugar?
a) Si b) Tal vez c) No
- 9) ¿Cómo supo de que existía este lugar este sitio?
a) Familiar b) Medio de comunicación c) Está en mi ruta d) Otros
- 10) ¿Cómo considera las condiciones de las instalaciones del lugar (bancas, basureros, fuentes, jardines)?
a) Buena b) Regular c) Mala
- 11) ¿Considera que este lugar puede mejorarse para disfrutarse de mejor manera?
a) Si b) No
- 12) ¿Cuál desde su punto de vista es el mayor problema de este espacio?
a) Seguridad b) Basura c) Falta de mantenimiento d) Falta de actividades e) Otros
- 13) ¿Si fuera el caso le gustaría que se mejoraran la situación en esta zona?
a) Si b) No
- 14) ¿En caso necesario estaría de acuerdo en realizar alguna acción para que esto se lleve a cabo?
a) Si b) No
- 15) ¿De qué forma podría ser su colaboración para mejorar la zona?
a) Trabajo Comunitario b) Económicamente
- 16) ¿En caso de que la aportación sea económica y por única vez, de cuánto sería su aporte?
a) Más de 500 pesos b) De 250 a 500 pesos c) De 100 a 250 pesos d) De 50 a 100 pesos e) De 25 a 49 pesos
- 17) ¿Considera que en un futuro el parque llegue a ser mejor que hoy gracias a una mejora en la gestión o recursos que obtenga?
a) Si b) No

18) ¿Por qué? _____

Datos de la persona entrevistada: Edad _____ Sexo _____ Estado civil _____
Escolaridad _____ Lugar de nacimiento _____
Tiene Hijos? _____ Colonia de procedencia _____
Municipio _____

Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Ascensión, M. (2004). Los Betlemitas y el nuevo hospital real de San Miguel de Guadalajara. *Temas Americanistas*, núm. 17, pp 38-57.
- Azqueta, D. (1994). *Valoración económica de la calidad ambiental*. McGraw Hill.
- Bustos, M. (2015). Análisis de la complejidad urbana en la ciudad turística: El caso de La Pineda (Vila-seca, Tarragona). *International Conference on Regional Science: Innovation and Geographical Spillovers: New Approaches and Evidence*. <http://www.reunionesdeestudiosregionales.org/Reus2015/htdocs/pdf/p1376.pdf>
- Camacho, F. (2007). Acercamiento a la identidad sonora Centro Guadalajara. pdf. “4º Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual, 905-915.
- Coolhuntermx Newsletter* (2019). Así nació la Cruz de Plazas. <https://coolhuntermx.com/asi-nacio-la-cruz-de-plazas-guadalajara-arquitecto-ignacio-diaz-morales/>. Recuperado el 08 de enero de 2023.
- El Informador* (2020). Epidemia, pobres y hospitales en la historia de Guadalajara durante el siglo XVIII. <https://www.informador.mx/jalisco/Epidemia-pobres-y-hospitales-en-la-historia-de-Guadalajaradurante-el-siglo-XVIII-20200405-0023.html> Recuperado el 12 enero 2022.
- _____. (2021). Guadalajara prevé llegar a 55 mil árboles sembrados en el trienio. <https://www.informador.mx/Guadalajara-preve-llegar-a-55-mil-arboles-sembrados-en-el-trienio-l202103010001.html>. Recuperado el 23 de agosto de 2022.
- _____. (2022). Centros Históricos, donde más roban autos <https://www.informador.mx/jalisco/Seguridad-en-Jalisco-Centros-Historicos-donde-mas-roban-autos-20220731-0037.html>. Publicado el 31 de julio de 2022 y recuperado el 19 de agosto de 2022.
- _____. (2022), Jalisco, con la tasa más alta de robo de autos en el país. <https://www.informador.mx/robo-de-automoviles-t6055>. Publicado el 22 de julio del 2022 y recuperado el 19 de agosto 2022.
- El Occidental* (2019). Autoridades de GDL buscarán recuperar el Jardín Botánico que se apropiaron <https://www.eloccidental.com.mx/local/autoridades-de-gdl-buscaran-recuperar-el-jardin-botanico-que-se-apropriaron-indigentes->

- 3663702.html. Publicado el 23 de mayo del 2029. Recuperado el 21 de enero de 2023
- García, A. (2020). Concluyen remodelación de Paseo Alcalde en Guadalajara. Centro Urbano. <https://n9.cl/jrlc7>. Recuperado 25 de junio de 2022.
- Gobierno de Guadalajara (2017). *Presentación Paseo Fray Antonio Alcalde*. Recuperado el 3 de febrero de 2023, a partir de <https://paseoalcalde.guadalajara.gob.mx/>.
- _____. (2009). Remozamiento y rescate integral del jardín alcalde (jardín botánico). Salón de Sesiones del Ayuntamiento febrero de 2009. <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/iniciativas/2009/Iniciativa41.pdf> Recuperado el 11 de enero de 2023
- Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH] (2017). Oficio 401.2C.10-2017/1223/Dirección, Guadalajara, Jalisco, 1 de diciembre de 2017. http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2018/05/asun_3716188_20180530_1527702993.pdf Recuperado el 11 de febrero de 2023
- Iniciativa de Transparencia e Infraestructura [ITI] (2021). Iniciativa de Transparencia e Infraestructura. <http://www.costjalisco.org.mx/project-single/144>. Renovación urbana entorno dos templos San Francisco-Aránzazu, en el municipio de Guadalajara, Jalisco. Recuperado 22 septiembre de 2022.
- Jiménez, B. y García, M. (2014). Corrupción y caos urbano en Guadalajara. *Ecorfan*, 1(2), 69-78. www.ecorfan.org/.../researchjournal/.../Revista_de_Investigaciones_Sociales_V1_N2.pdf
- La Crónica de Jalisco* (2015a). Jardín del Santuario. Espacio verde con toque celestial. <https://www.cronicajalisco.com/notas/2015/53271.html>. Publicado el 9 de octubre de 2015. Recuperado el 12 de enero de 2023.
- _____. (2015b). Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. El fervor de la fe guadalupana. <https://www.cronicajalisco.com/notas/2015/47487.html>. Publicado el 17 de julio de 2015. Recuperado el 12 de enero de 2023.
- _____. (2016). El espejo histórico: el barrio de El Santuario. El Templo de Nueva Galicia. <https://www.cronicajalisco.com/notas/2016/59217.html#>. Publicado el 9 de enero de 2016. recuperado el 15 de enero de 2023.

- La Jornada* (2020). El Santuario, barrio tapatío donde se hallan medicinas falsas y robadas. <https://www.jornada.com.mx/2020/03/23/politica/009n1pol> Publicado el lunes 23 de marzo de 2020. Recuperado el 12 de febrero de 2023.
- Lima, V. y Amorim, Trindade, M. C. de C. (2011). A importância das áreas verdes para a qualidade ambiental das cidades. *Formação (Online)*, 13(1). <https://doi.org/10.33081/formacao.v1i13.835>
- Méndez, P. (2015). *Desarrollo agrícola y sustentabilidad rural en los municipios de la región Centro del estado de Jalisco, México, en el periodo 1970-2010: problemas y perspectivas*. CUCOSTA, Universidad de Guadalajara.
- Milenio* (2021). <https://www.milenio.com/politica/comunidad/guadalajara-centro-punto-concentra-incidencia-robos>. Publicado el 15 de abril de 2021 y recuperado el 23 de julio de 2022.
- Nolasco-Cirugeda, A. y García Mayor, C. (2014). Aplicación de los indicadores de complejidad urbana a través de las redes sociales y TIC. El caso de los paseos marítimos de Levante y Poniente. *Tecnologías de la información para nuevas formas de ver el territorio: XVI Congreso Nacional de Tecnologías de Información Geográfica*, 995-1004. <http://hdl.handle.net/10045/46833>.
- Vázquez, D.; de la Torre, R. y Cuevas, J. L. (2001). *Centro Histórico de Guadalajara, mesa redonda*. Colegio de Jalisco.

De las actividades tradicionales a las industrias creativas y culturales en Guadalajara: la producción de espacios económicos en el Paseo Fray Antonio Alcalde

Katia Magdalena Lozano Uvario

El municipio de Guadalajara del siglo xxi aun cuando mantiene una vocación económica enfocada en el comercio y los servicios, se ha orientado de manera particular al fomento y la localización de las industrias creativas y culturales (icc), a partir de políticas públicas dirigidas a la especialización productiva en la industria eléctrico-electrónica, y otras industrias creativas como las centradas en el software, las artes digitales, el diseño, y la editorial, en espacios económicos específicos de la ciudad, que le permiten ser reconocida como una ciudad creativa, ligada a reconocimientos internacionales como Capital Americana de la Cultura (2005), Ciudades Creativas en la categoría de Artes Digitales (2017) y Capital Mundial del Libro (2022).

En este contexto, la ciudad de Guadalajara se ha transformado con la modificación de espacios urbanos peatonalizados, tal como el Paseo Fray Antonio Alcalde (PFAA, de aquí en adelante), cuya construcción inició en febrero de 2017, a partir de una inversión con fondos metropolitanos de 75 millones de pesos (*El Informador*, 2017). Dicho espacio que atraviesa el centro histórico de la ciudad, concretado en diciembre de 2018, se constituye como una “calle compartida” de 2.5 kilómetros de longitud, bajo la cual transita la línea 3 del tren eléctrico urbano; ha sido proyectado para generar desarrollo económico en espacios de encuentro, recreación y atractivo para los habitantes de la ciudad y sus turistas, a partir de actividades artísticas, de promoción a la lectura, el deporte, las relacionadas con la ciencia y la tecnología (*El Informador*, 2018), así como por un corredor gastronómico (de la Cruz, 2021).

Por lo anterior, el objetivo de este documento es analizar desde el enfoque de la Geografía Económica, la transformación que se está desarrollando la ciudad de Guadalajara por las políticas de fomento a la economía creativa y de manera particular en los espacios económicos como el PFAA, determinando los factores que están impulsando la localización de actividades económicas, principalmente las relacionadas con el subsector 722 servicios de preparación de alimentos y bebidas, identificadas con la formación de un corredor gastronómico, además del aprovechamiento de sus recursos culturales, patrimoniales y de atractividad territorial, incidiendo en el desarrollo local del municipio.

Para ello se entiende la creación del espacio económico con la existencia de las actividades productivas, en términos del mercado, puesto que solo tienen relevancia aquellos que son propicios para la generación de productos en condiciones rentables (Bendesky y Morales Barragán, 1996), en los cuales, a partir de las relaciones e interacciones, se determina la capacidad de innovación y el éxito económico de áreas locales específicas (Camagni, 1991, p. 1). Por lo anterior se utilizará información cuantitativa y cualitativa, a partir de datos censales, y la obtenida en trabajo de campo, a fin de cumplir con el objetivo propuesto, correspondiente con una metodología exploratoria descriptiva, dado el desarrollo reciente del objeto de estudio.

El capítulo se estructura en cuatro apartados: en el primero se presentan las perspectivas teóricas de la Geografía Económica que sustentan el análisis de la localización de las actividades económicas, específicamente relacionadas con la economía creativa, particularizando en la gastronomía y sus servicios; el segundo apartado, revisa la evolución de las actividades económicas en el municipio de Guadalajara, reconociendo en su historia, el cambio hacia la economía creativa. El tercer apartado, muestra los resultados de la valoración de los factores de localización de los negocios dedicados a los servicios de preparación de alimentos que se ubican a lo largo del PFAA. Por último, se integran conclusiones y recomendaciones sobre el desarrollo económico del lugar.

La perspectiva de la Geografía Económica y la producción de espacios económicos

Para la Geografía Económica, la ciudad ha sido representada de distintas formas: como una ciudad-mercado de trabajo, según las ideas de Marx; como ciudad-mercado por Weber, para interpretarse como el lugar de intercambio; como una ciudad-espacio de consumo y de reproducción de la fuerza de trabajo en la idea de Manuel Castells, o incluso en la ciudad-espacio de producción, siguiendo las ideas de Allen Scott (Camagni, 2005, pp. 5-6). Sin embargo, también ha sido entendida como factor de desarrollo y competitividad, un espacio relacional, con un conjunto dinámico de actividades y relaciones económicas concentradas, bajo un principio espacial de aglomeración, donde se privilegian naturalmente las funciones superiores, estratégicas y de mando, e intrínsecamente se genera proximidad, interacción y una rápida circulación de la información (Camagni, 2005).

Desde esta perspectiva, siguiendo el punto de vista de Lefebvre (2013), la producción del espacio económico se realiza mediante el conjunto de las relaciones de producción y las fuerzas productivas, que en la sociedad capitalista lo forman las unidades de producción de dicho espacio y tiempo –las empresas, entre ellas–, que se enlazan y articulan para la producción de plusvalía –dado que su motor es la acumulación–, organizando el trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas, y de energías, y redes de distribución, entre otros.

En este sentido, el espacio económico “se convierte en un espacio de relaciones, el campo de las interacciones sociales, las sinergias interpersonales, y las acciones sociales colectivas que determinan la capacidad de innovación y el éxito económico de áreas locales específicas” (Camagni, 1991, p. 1); con una doble naturaleza: como mercancía que se comercializa, siguiendo las leyes del sistema de mercado, pero también como productor, donde se estructuran, localizan y configuran las actividades económicas (L’Huillier, 2021, p. 118).

Por tanto, su comprensión precisa tomar en cuenta tanto la trayectoria económica de los espacios, como de las condiciones urbanas en que opera, sea con mercados de trabajo especializados, o a través de creación de atmósferas favorables con instituciones locales que favorecen la interacción y cooperación (Trullén, 2006), caracterizados en el mejor de los casos, como medios innova-

dores, con “la presencia de un conjunto de saberes, normas, reglas y valores, así como de un capital relacional... que le otorga capacidad a los actores para dar seguimiento, recuperar y adaptar las transformaciones tecnológicas y de mercado” (Morales Barragán, 2004, p. 126).

Lo anterior apoya la perspectiva relacional de la Geografía Económica que asume que los actores económicos producen sus propios ambientes regionales y sus acciones económicas presentes, transforman las condiciones materiales e institucionales localizadas de futuras acciones económicas (Bathelt y Glückler, 2017, p. 123); por lo que son el centro del análisis, dada su capacidad de agencia, operando en un contexto institucional determinado.

Siendo entonces que la producción de espacios económicos en las ciudades propicia entre otros la proximidad entre las empresas y los actores, favorece la diversidad de la producción, fomenta la interacción y la formación de redes, y por ende estimula los procesos de innovación (Vázquez Barquero, 2005, p. 95), que para el caso de las actividades creativas constituye su elemento de enlace, pues se consideran “un componente crucial en la generación de nuevo conocimiento y un vehículo eficaz en su transmisión-difusión” (Valdivia López y Cuadrado-Roura, 2017, p. 16).

Las ICC son definidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como: “aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades con contenido cultural, artístico o patrimonial” (2010, p. 17).

La concepción más amplia de la cultura que involucra esta definición, es resultado de un proceso de institucionalización, de los organismos internacionales y los Estados nacionales, entre ellos los latinoamericanos, los cuales al articular la cultura con la economía, la “vehiculizan” como fuente de empleo, generador de valor y un medio para el desarrollo (Szpilbarg y Saferstein, 2014), por lo cual también lo relacionan con la generación de políticas de promoción económica, y con estrategias de regeneración urbana (Méndez *et al.*, 2012), que busca aprovechar el patrimonio cultural, su paisaje, la herencia histórica y la multifuncionalidad de espacios tales como los centros históricos, valorizando

los recursos de cara a los visitantes como a la sociedad local, incrementando con ello la fuerza de la cultura como motor de desarrollo (Troitiño Vinuesa, 1998).

Cabe señalar que los procesos de institucionalización también van de la mano con su incorporación en el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, principalmente en lo referente al Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivos y el trabajo decente para todos; el Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura; y el Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Estos, consideran metas orientadas a promover la cultura y los productos locales, fomentar la creatividad y la innovación de las empresas, así como redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Así también al relacionarse con la idea de creatividad y una sociedad de la información y el conocimiento, los bienes culturales transforman su enfoque no económico, hacia uno en el que se comprenden como productos tangibles y servicios intelectuales o artísticos con contenido creativo, altamente simbólico, con objetivos de mercado, cuyo valor económico se produce a partir de recursos intangibles y mediante irreductibles derechos de propiedad intelectual (Lash y Urry, 1998; Méndez *et al.*, 2012; Szpilbarg y Saferstein, 2014); de ahí la ampliación hacia actividades orientadas por el mercado y la competencia como las relacionadas con el diseño, la publicidad, y el software.

Por su parte, como sistemas productivos, las industrias culturales han sido consideradas desde la producción flexible y el posfordismo, con productos especializados que requieren procesos innovadores, de conocimiento-intensivo y reflexivos (Lash y Urry, 1998), cuya distribución espacial sigue tres argumentos, según lo plantean Méndez *et al.* (2012): “(i) su fuerte tendencia a la concentración, visible a diferentes escalas; (ii) su propensión a promover la formación de clústers localizados; y (iii) la existencia de trayectorias específicas, ligadas a las herencias de cada ciudad”.

Por lo anterior, las ICC han sido consideradas como idóneas para promover el desarrollo local dadas sus siguientes características (Köster *et al.*, 2008; Quartesan *et al.*, 2007):

- Se pueden localizar en espacios urbanos o rurales, a partir del aprovechamiento de recursos territoriales, tangibles e intangibles, que le otorgan su singularidad y le otorgan un valor añadido. Mientras que los espacios rurales se ven favorecidos con este tipo de actividades, dado que son una alternativa que favorece la pluriactividad, ante sectores agropecuarios poco competitivos; las ciudades albergan ambientes favorables para desarrollar iniciativas de desarrollo local: suelen contar con mayor infraestructura física y de tecnologías de la información, por lo que permiten ocupar espacios que incluso pueden fomentar una renovación urbana y generar mayores posibilidades de acceso e interconexión; así como que localizan un mayor número de universidades e instituciones educativas que alientan la construcción de espacios de conocimiento e innovación.
- La generación de empleo es más sostenible, al tener menores riesgos de fluctuar ante las crisis de la economía global. Asimismo, este tiende a ser altamente especializado, impulsado por conocimientos locales tácitos, siendo también más intensivo en mano de obra que en capital.
- En los lugares donde se localizan tienden a generar relaciones de interconexión entre distintas ramas de actividad, lo que provoca externalidades de aglomeración. De manera relacionada, el aprovechamiento de los recursos culturales y su valoración se asocia con las posibilidades de su conversión en productos turísticos, que generen mercados emergentes de turismo cultural y por ende impactos económicos en el territorio.
- Contribuyen a la calidad de vida a partir de ser un vehículo de identidad cultural, valores y tradición cultural, promover la imagen y prestigio del territorio donde se asientan, así como por ser respetuosas con el medio ambiente.

El giro hacia la Economía Creativa y la formación del Paseo Fray Antonio Alcalde en Guadalajara

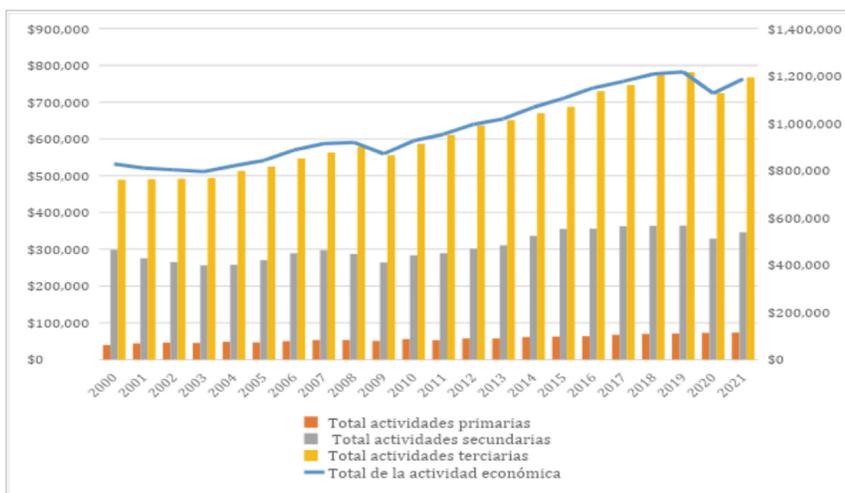
Con respecto al estado de Jalisco, en Guadalajara se ha agrupado históricamente la vida económica de la entidad, la cual llegó a concentrar “más de la mitad de las unidades económicas y más de las dos terceras partes de la fuerza de trabajo industrial urbana del Estado (Alba Vega y Kruijt, 1988)” (Arias, 1993, p. 87).

Este municipio, fue considerado como “la gran ciudad de la pequeña industria”, por ser una urbe productora de bienes tradicionales (alimentarios, textiles y calzado), centrado en empresas de pequeña escala (Arias, 1985); aunque desde los años sesenta del siglo xx, también incluye una industria de gran escala –principalmente de capital externo–.

Sin embargo, en la década de 1980, el desbordamiento del perímetro urbano hacia los municipios aledaños a Guadalajara, que conforman la metrópoli (Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga), así como un fuerte proceso de desindustrialización, producto de la fragmentación de los procesos productivos y de la dispersión espacial de los establecimientos industriales, fundamenta que al término del siglo xx el municipio sea una ciudad eminentemente comercial y de servicios, donde “se queda la punta del iceberg de las oficinas, la programación, el diseño, el mercadeo” (Arias, 1993, p. 88).

Figura 1.

Producto interno bruto de las actividades económicas de Jalisco, 2000-2021.
Valores en millones de pesos a precios constantes de 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2022).

Como evidencia de la terciarización de la economía, la Figura 1 presenta una serie de tiempo entre 2000 y 2021 con la evolución del producto interno bruto de Jalisco para el total de las actividades económicas, y su desglose en primarias, secundarias y terciarias, en la cual se aprecia la importancia de estas últimas en la economía jalisciense –y por deducción en el municipio de Guadalajara–, al aportar un promedio de 63% del total, mientras que las actividades primarias y secundarias lo hacen con un 6% y 31% respectivamente.

Cabe señalar que aun cuando en las primeras dos décadas del siglo XXI prevalece el predominio económico de Guadalajara, el ajuste en la estructura productiva de los municipios metropolitanos continuo, por lo que tanto el número de unidades económicas como el personal ocupado ha disminuido porcentualmente respecto a su participación estatal, en contraposición con Zapopan y los otros, donde se han incrementado el número de empresas, el empleo y el valor agregado, tal como se evidencia en la trayectoria de las principales variables económicas, considerando los últimos cuatro periodos censales (Tabla 1).

De ahí que ambos lugares se conforman como el espacio con la principal centralidad en el estado de Jalisco, concentrando no solo actividades económicas, sino también fungiendo como foco de atracción poblacional, con economías de aglomeración y urbanización a partir de la infraestructura física y social, que ha proporcionado una oferta sostenida de empleo para hacer frente a la demanda de sus habitantes y sus inmigrantes.

Por otra parte, la estructura económica del AMG se explica también por una reorientación del aparato productivo hacia el mercado nacional e internacional desde la década de los noventa (Arroyo Alejandre, 1993, p. 97): de realizar actividades para satisfacer el mercado regional, se concentró en la industria de alta tecnología y en dos áreas del conocimiento: las tecnologías de información, microelectrónica y multimedia, así como en la biotecnología (Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, 2003).

Tabla 1.
Participación porcentual en las principales variables económicas
de los municipios urbanos del AMG, respecto al total estatal, 2003-2018

Periodo	Unidades económicas	Personal ocupado total	Valor agregado censal bruto	Acervo total de activos fijos	Inversión total
GUADALAJARA					
2003	35.9	43.3	44.0	43.5	53.7
2008	32.0	37.6	44.2	52.7	41.4
2013	28.9	34.5	32.5	31.8	26.0
2018	26.6	32.7	32.8	37.0	31.3
ZAPOPAN					
2003	11.6	17.6	23.9	16.0	15.9
2008	12.5	19.0	23.0	16.6	23.4
2013	13.6	20.6	28.0	22.5	35.1
2018	13.8	20.6	21.8	23.8	22.8
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA					
2003	1.7	3.2	3.2	3.8	2.8
2008	2.6	3.4	3.3	2.8	3.8
2013	3.5	5.0	4.6	4.3	3.8
2018	4.0	5.5	6.4	4.8	7.8
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE					
2003	6.0	5.4	5.7	7.0	6.1
2008	6.2	7.2	7.4	4.9	6.4
2013	6.2	6.8	7.6	6.3	9.6
2018	6.5	7.1	10.2	5.8	11.3

Continuación Tabla 1.

Periodo	Unidades económicas	Personal ocupado total	Valor agregado censal bruto	Acervo total de activos fijos	Inversión total
TONALÁ					
2003	4.3	2.5	1.1	0.9	0.8
2008	5.0	3.0	0.8	0.8	0.6
2013	5.2	3.0	1.4	1.8	1.5
2018	5.1	2.8	1.7	0.9	1.3

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2019).

Al respecto, Palacios Lara (2008, pp. 24-27), precisa que entre 1980 y 1990 se gestaron en el ámbito local los primeros casos de *spin-offs* y *start-ups* en la industria electrónica, de tal forma que el complejo de alta tecnología de Jalisco se desarrolló con la localización de empresas seminales, ancla e inducidas, así como subsidiarias e industrias de soporte, logística y la administración de cadenas de suministro, nacionales y extranjeras, concentradas en 87.7% en el AMG.

A partir de ello, la rama de equipo y aparatos electrónicos propició “un impresionante crecimiento durante 1980-1995, para participar con 12.38% del total del sector nacional en 1995” (Dussel Peters, 1999, p. 27); convirtiéndose a Jalisco en el tercer destino no fronterizo, con instalación de maquiladoras de alta exportación y el quinto receptor más importante de inversión extranjera de todo el país (Arroyo Alejandro 1993, p. 97; Dussel Peters, 1999, p. 28; Woo Gómez 2003, p. 56). Así también se focalizó desde los años ochenta y principalmente en los noventa, la localización de operaciones de diseño tanto de hardware como de software en empresas locales y las subsidiarias de empresas transnacionales, dedicadas parcial o totalmente al diseño de software o firmware, que posteriormente, fueron apoyados en su desarrollo por organismos públicos y privados, así como por políticas específicas de fomento, tales como la Política Jalisciense de Tecnologías de Información, Microelectrónica y Multimedia (TIMEMEUI) de

2002, y el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software de Jalisco (PROSOFTJAL) de 2004 (Palacios Lara, 2008, p. 38; Basulto Castillo, Hernández Pérez y López Méndez, 2016).

En consecuencia, el desarrollo económico de Jalisco se entiende a partir de una creciente industria centrada en los sectores de la electrónica, software y biotecnología, promovida con proyectos, políticas públicas y fondos que han impulsado los negocios basados en el conocimiento (Arechavala, Rico, Rodríguez y Huerta, 2010, p. 197), el aprendizaje colectivo, y las acciones compartidas en torno a flujos de información y conocimientos de utilidad común, que facilitaron y propiciaron la creación de alianzas entre los sectores público y privado (Palacios Lara, 2008, pp. 33-34).

Los resultados de estas políticas se reflejaron en un PIB de los subsectores 333-336 Fabricación de maquinaria y equipo; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo, entre 6 y 9% a nivel nacional, en el periodo entre 2003 y 2017 (INEGI, 2018).

Así también, respecto a su participación en el PIB a nivel estatal, los subsectores 333-336, se han consolidado en los últimos años como los más importantes de la industria jalisciense, con aportaciones crecientes, los cuales a 2017 suman 92,916 millones de pesos a precios de 2013; en tanto el diseño de software, considerado dentro del sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos mantiene una tendencia creciente, produciendo en el mismo período, un valor agregado de 23,453 millones de pesos a precios de 2013.

Los factores de localización que alientan la localización de actividades económicas en el PFAA y la formación de un corredor gastronómico

La localización de las actividades económicas en el municipio de Guadalajara se entiende en primera instancia por la construcción histórica de la ciudad fundada en 1542, “siguiendo una traza ortogonal con una plaza pública al centro, rodeada de sedes gubernamentales, civiles y religiosas” (Gutiérrez González, 2017, p. 60), a partir de lo cual se destinan lugares específicos para el desarrollo de sus

actividades como centro de poder administrativo y por las preeminentemente comerciales, de industria ligera, así como las de intermediación financiera, política y cultural (Van Young, 1979, p. 597). Como lo señalan Aceves, de la Torre y Safa (2004, p. 280) “la ciudad se organizaba en torno a su plaza central o mayor (hoy Plaza de Armas), que albergaba la Catedral, el Real Palacio, la Real Caja, la casa del Ayuntamiento y los portales donde se encontraban los comercios”, representando un espacio abierto al encuentro de los pobladores, cargado de memoria e identidad (de la Torre, 2001, p. 73).

Respecto a las funciones de producción y comerciales, estas siempre se han encontrado distribuidas en la ciudad: mientras que en los 14 portales del centro de la ciudad, así como en la calle de San Francisco (hoy PFAA) y las aledañas a ella ubicaban los grandes almacenes y las mejores tiendas de ropa, joyería, mercería y jugueterías, los barrios de Analco, Mexicaltzingo y el Santuario eran la residencia y espacio para los talleres familiares de artesanos de diferentes oficios (Ruiz Razura *et al.*, 2014), dando paso a la proliferación de unidades productivas de pequeña escala, que en el caso de la fabricación de ropa, calzado y tejido de punto en el siglo xx: “han surgido y proliferado en cuartos de vecindad, en pequeños espacios donde coexiste el uso habitacional con el uso productivo del territorio” (Arias, 1980, p. 17), favoreciendo su concentración en las colonias populares donde la mano de obra abundaba, así como los mercados de consumo (1980, p. 37).

En un segundo momento la actividad económica en el centro histórico de Guadalajara se ha estructurado también a partir de las políticas públicas que han definido sus vialidades, la conservación o renovación de su patrimonio: lo que hoy se conoce como el Paseo Fray Antonio Alcalde, tiene su origen en la ampliación a mediados del siglo xx de la avenida 16 de Septiembre sobre la traza de la vieja calle de San Francisco bajo el gobierno estatal de Jesús González Gallo (1947-1952), con el fin de transformar el centro residencial en “un moderno centro comercial abierto... desplazando a la producción tradicional local destinada a cubrir las necesidades básicas, se trataba de sustituir a los comerciantes o comisionistas de larga distancia y su espacio, por grandes operadores comer-

ciales, donde no faltaban los de cadenas internacionales”¹ (Sánchez del Real, 2008, pp. 7-8) (Figura 2).

Figura 2.

Calle San Francisco en 1896, renombrada como Av. 16 de Septiembre, hoy es la parte sur del Paseo Fray Antonio Alcalde



Fuente: *Vagabunda Mx* (2019).

Siendo entonces que al modificarse las principales vialidades del centro histórico por fines económicos y de industrialización (Figura 3), en conjunción con la destrucción de las áreas habitacionales de alrededor y el trasladado de las viviendas de las clases media y alta, a las colonias Francesa, Americana y Moderna, este espacio de la ciudad sufrió de abandono: “dejo de ser habitado para constituirse en un lugar de pasaje” (Aceves *et al.*, 2004, p. 287); “durante el

¹ En contraste a este argumento, Valerio Ulloa (2016) sostiene que, desde fines del siglo XIX debido a la presencia de tiendas de capital francés en las calles céntricas de Guadalajara, se contaba con modernos almacenes departamentales como Las Fábricas de Francia, El Nuevo Mundo y La Ciudad de México.

día la gente la transita, sea para admirarla o para realizar transacciones. Durante la noche el centro se queda deshabitado, solo, vacío” (de la Torre, 2001, p. 86).

Figura 3.

Avenida Alcalde en 1957, hoy Paseo Fray Antonio Alcalde: vista de norte a sur



Fuente: *Vagabunda Mx* (2019).

La transformación urbana, sería reforzada en la década de los sesenta con la construcción de grandes avenidas y centros comerciales al estilo de los *malls* norteamericanos en el poniente de la ciudad; mientras que la década de los ochenta el centro histórico nuevamente se modificó con la construcción de la Plaza Tapatía, reorientando el uso económico y los mercados de consumo, debido a que dejó de ser frecuentado como lugar de la actividad comercial, de paseo, encuentro y diversión sobre todo para los estratos de población de ingreso medio, medio-alto y alto (Aceves *et al.*, 2004); por lo cual de manera contradictoria sufrió un proceso de pérdida de riqueza, al estar altamente terciarizado y convertirse en un espacio-museo, lo que le propició una carencia de vida urbana (Troitiño Vinuesa, 1998, p. 22).

En relación con la política pública municipal impulsada para formar un corredor gastronómico en el PFAA, esta se promovió como una alternativa de aprovechamiento y recuperación económica-turística en el centro histórico, dada la transformación del espacio urbano por la construcción misma del Paseo,

a la par de la línea 3 del tren eléctrico, las cuales generaron importantes pérdidas económicas para los negocios establecidos, exacerbada con y después de la pandemia del COVID-19, con el cierre definitivo de negocios, bajas ventas y pérdida de empleos que se estimaron en 637 millones de pesos (*Tráfico ZMG*, 2021); por lo cual las políticas económico-territoriales se focalizaron para alentar la localización de actividades centradas en la gastronomía, el turismo, así como las relacionadas con proyectos culturales, en el corredor que durante 2022 se decidió extender en 2.1 km hacia el sur, en los cuales se identifican espacios cerrados, abandonados o en renta (Ramírez, 2022).

Cabe señalar, que según se ha documentado por los diarios locales El Paseo ha tenido una inversión que suma en su primer tramo 521 millones de pesos (Serrano Iñiguez y Flores, 2021); mientras que la ampliación de 2022 reporta un presupuesto de 90 millones (Mendoza, 2023).

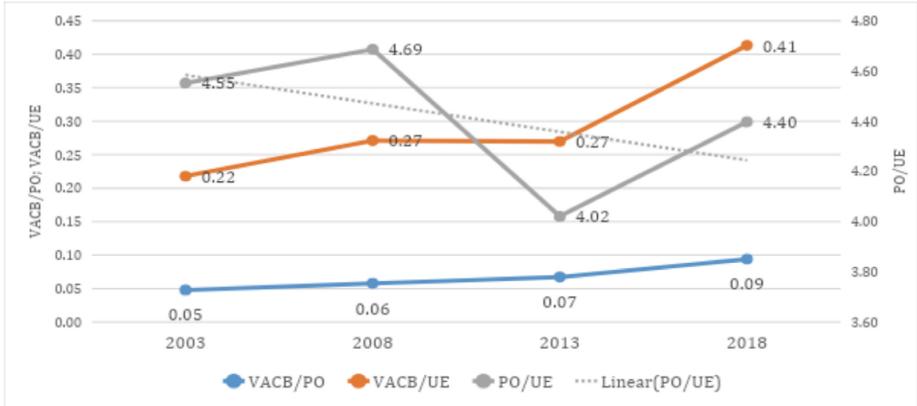
Es importante mencionar que las políticas de promoción de corredores gastronómicos se relaciona con el desarrollo de este tipo de actividades económicas en otros espacios de la ciudad como son el corredor gastronómico López Cotilla y el Paseo Chapultepec, así como el ubicado en Av. Terranova, que han generado un impulso económico en la ciudad, promoviendo no solo el empleo creativo, sino también el desarrollo local a partir de fomentar los valores identitarios y patrimoniales relacionados con la gastronomía (Mariscal, 2015).

En términos económicos, la Figura 4 presenta la evolución de los indicadores de productividad del subsector 722 entre 2003 y 2018, a partir de los cuales se puede apreciar que este tipo de servicios representan una importante fuente de valor agregado para las empresas incorporadas, dado que por unidad económica ($VACB/UE$) ha ido creciendo en dicho periodo de tiempo; en tanto que la productividad laboral ($VACB/PO$) también tuvo una tasa de crecimiento, con incrementos paulatinos, aun cuando los niveles de empleo por unidad económica (PO/UE) ha tenido una tendencia decreciente.

Siendo entonces que se consideró evaluar la proliferación de empresas del subsector 722 Servicio de preparación de alimentos y bebidas, la cual identifica a las actividades afines con las artes culinarias (gastronomía), como parte aquellas que conciernen con la cultura y el patrimonio cultural inmaterial (Piedras, 2006).

Figura 4.

Indicadores de productividad del subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas en el municipio de Guadalajara, 2003-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2019).

En este caso, el análisis de localización de los establecimientos ubicados en el PFAA consideró un perímetro entre las siguientes calles y avenidas: al norte, la glorieta La Normal que limita con la Av. Ávila Camacho y el inicio de la Av. Alcalde; al sur, la Av. Revolución, al oriente y al poniente se estableció un área de influencia que consideran 200 metros lineales por cada punto cardinal, entre las calles Pino Suárez y Santa Mónica, respectivamente; no obstante que el área de influencia incluye una extensión de 500 metros, según se puede apreciar en la Figura 5. Cabe señalar que, bajo estos límites, se localizaron a través del Directorio Nacional de Unidades Económicas de INEGI, un total de 791 establecimientos, 465 en la primera área y 326 en la segunda.

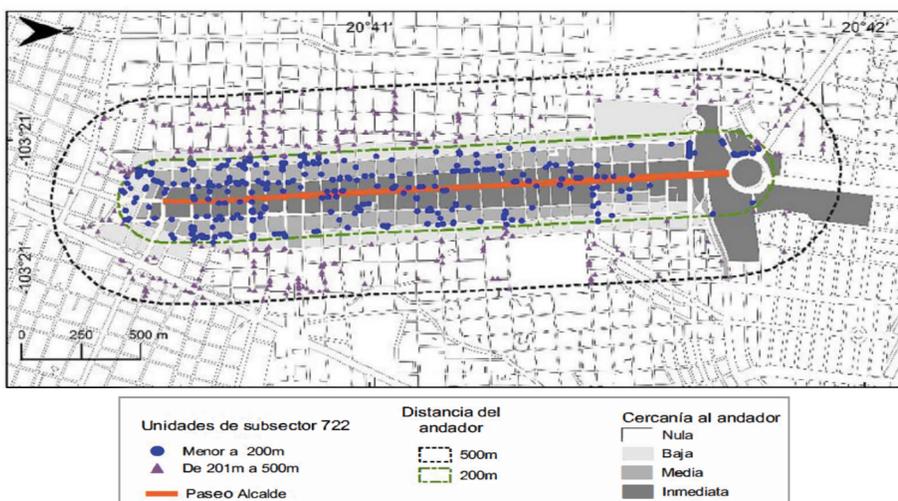
Con base en esta información, se realizó un levantamiento muestral en mayo de 2022 el cual incluyó la aplicación de 56 cuestionarios, en los establecimientos de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas (subsector 722),² siguiendo la guía metodológica construida por Lozano y Méndez (2018),

² Contempla un nivel de confianza del 95%, con un margen de error de +/- el 10% y una heterogeneidad del 20%.

que contempló recabar información directa con los dueños, gerentes o personal a cargo de los establecimientos ubicados en el polígono seleccionado, sobre las características generales de las empresas, la valoración de los factores económicos y no económicos que definen las decisiones de localización, los indicadores que dan cuenta de los factores percibidos en el lugar que favorecen u obstaculizan la formación de la aglomeración, así como los niveles de colaboración, asociación y formación de relaciones, según se detalla en la Tabla 2.

Figura 5.

Localización de unidades económicas del subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas en el PFAA y su área de influencia



Fuente: Elaborado por Diego Iván Espinoza Ochoa con base a datos vectoriales municipales del LNEGI (2021) e imagen de Datum: wgs 84.

Tabla 2.
Indicadores seleccionados para determinar los factores de localización
en el PFAA

Concepto	Indicadores
Características generales de las empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de producto ofertado - Ubicación original y tiempo de permanencia en la zona - Número de sucursales
Factores de localización	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de empleo y especialización laboral - Mercado de consumo - Factores extraeconómicos - Capital físico y financiero - Economías y deseconomías externas
Factores que favorecen u obstaculizan la aglomeración	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de competencia empresarial - Colaboración en seguridad, compras en común, publicidad, participación conjunta en eventos o ferias, e información. - Problemática principal de la zona de ubicación - Zonas de localización alternativa

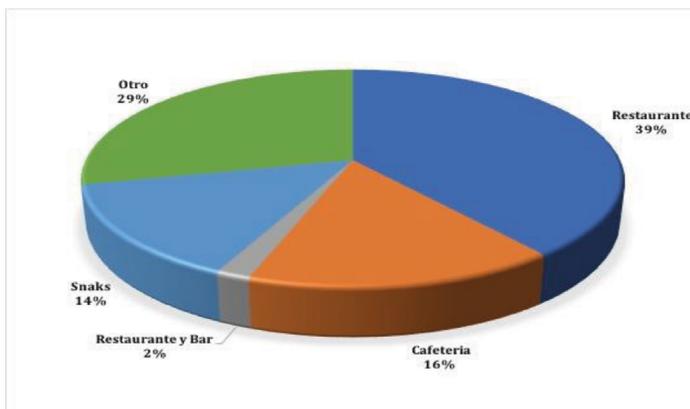
Fuente: Adaptado de Lozano y Méndez (2018).

A partir del procesamiento de la información recabada en dicho trabajo de investigación de campo, a continuación, se presentan los resultados que dan cuenta de los factores de localización de establecimientos del subsector 722 en el PFAA:

- a) Respecto a las características generales de las empresas ubicadas sobre el PFAA, tal como se aprecia en el mapa de localización de DENUÉ (Figura 5), hay un alto porcentaje de negocios cuyo giro comercial es el de preparación y venta de alimentos y bebidas, sea restaurantes con o sin venta de bebidas alcohólicas, cafeterías y venta de *snacks*, aun cuando también se puede encontrar empresas de distintos giros comerciales, relacionadas con las tiendas departamentales orientadas a la venta de ropa, joyería y los relacionados con la venta de teléfonos celulares y accesorios para equipos de

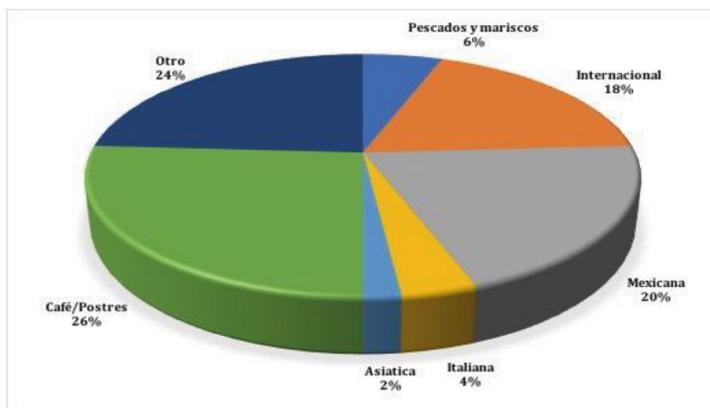
cómputo, dado que también sobre el Paseo se instaló desde los años noventa la plaza de la tecnología (Figura 6).

Figura 6.
Giro comercial de los negocios encuestados en el PFAA



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

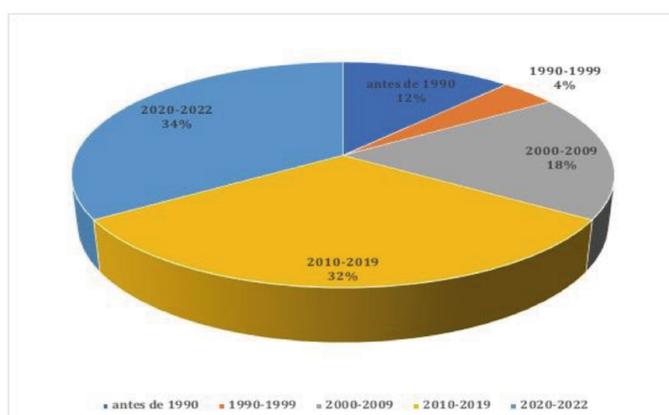
Figura 7.
Tipo de alimentos y/o bebidas a la venta en los negocios de PFAA



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

Otra característica relevante de los negocios tienen que ver con la fecha de inicio de operaciones, debido a las implicaciones que tuvo la intervención urbana en la construcción propia del Paseo, y de la línea 3 del tren ligero, que implicó el cierre de muchos negocios por la falta de demanda durante los años que duró la modificación; siendo entonces que 12% de los negocios entrevistados datan de años antes de la década de los noventa; mientras que en los últimos tres años se ha abierto 34% de los establecimientos, aun cuando el porcentaje mayor abrió sus puertas entre 2010 y 2019 (Figura 8).

Figura 8.
Año de inicio de operaciones del establecimiento



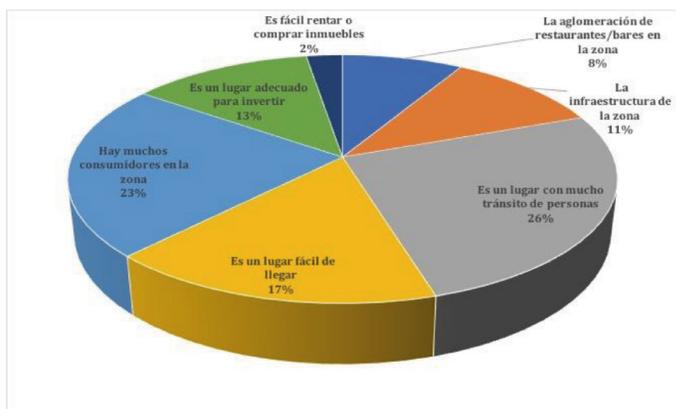
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

- b) Con relación a los factores de localización que son considerados como principales para definir la ubicación los negocios, resaltan en primer término el mercado de consumo que se logra a partir de la oferta que el Paseo genera por la propia aglomeración y conformación del corredor gastronómico, misma que se ha orientado a los estratos de ingresos medios (62%), y bajos (25%), así como por el tránsito de personas por acuden al centro histórico y que eventualmente se espera consuman alimentos y/o bebidas; seguido de ello, las facilidades que la zona presenta para acceder a ella –considerada como

excelente–, lo que lo convierte en un lugar de la ciudad adecuado para invertir (Figuras 9, 10 y 11).

Figura 9.

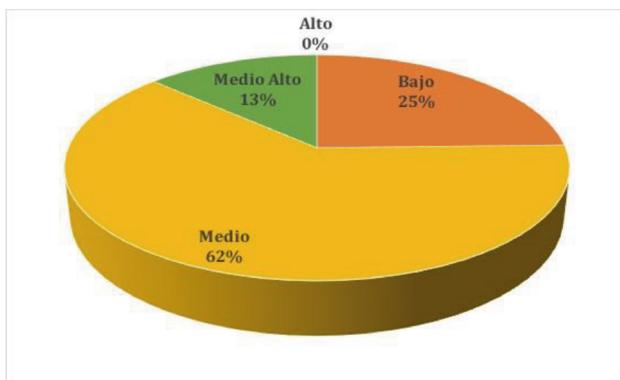
Factores que definen la ubicación de los negocios del subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas en el PFAA



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

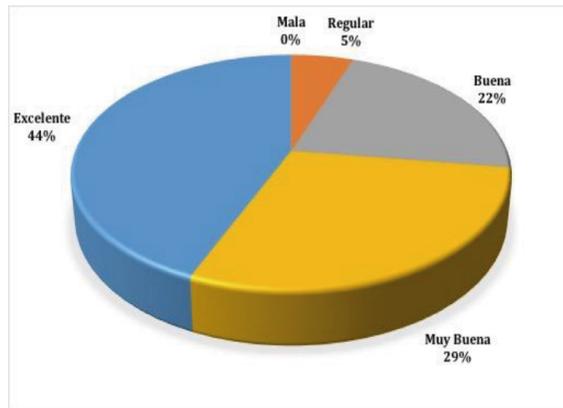
Figura 10.

Nivel socioeconómico al que está dirigido el negocio



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

Figura 11.
Nivel de accesibilidad de la zona para los consumidores

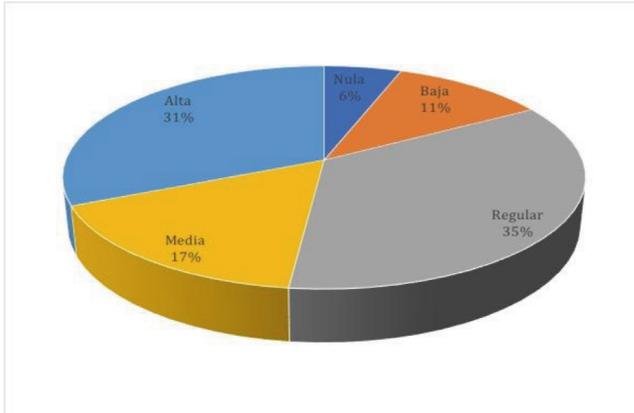


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

Por lo anterior, la formación de la aglomeración, asociada con las políticas públicas, estaría orientando un probable clúster gastronómico, evidenciado por una percepción de niveles de competencia alta entre los negocios del mismo tipo (Figura 12); siempre y cuando por una parte haya una claridad para los negocios respecto de la recepción de apoyos promovidos por el gobierno municipal o estatal, o bien por las asociaciones y cámaras empresariales que conforman parte de las relaciones de apoyo y soporte (Figura 13), o bien que se fortalezcan las relaciones y los niveles de colaboración entre los establecimientos, que por ahora se reportan bajas en torno a los intercambios de información, la publicidad o las compras conjuntas, mientras que para la seguridad tienen un nivel considerado regular, dado que son parte de los problemas centrales que se identifican en el Paseo (Figura 14).

Figura 12.

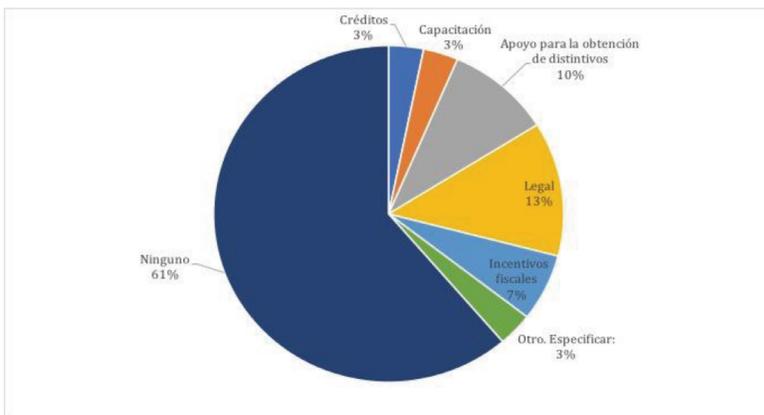
Valoración del nivel de competencia con otros establecimientos del subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas en el PFAA



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

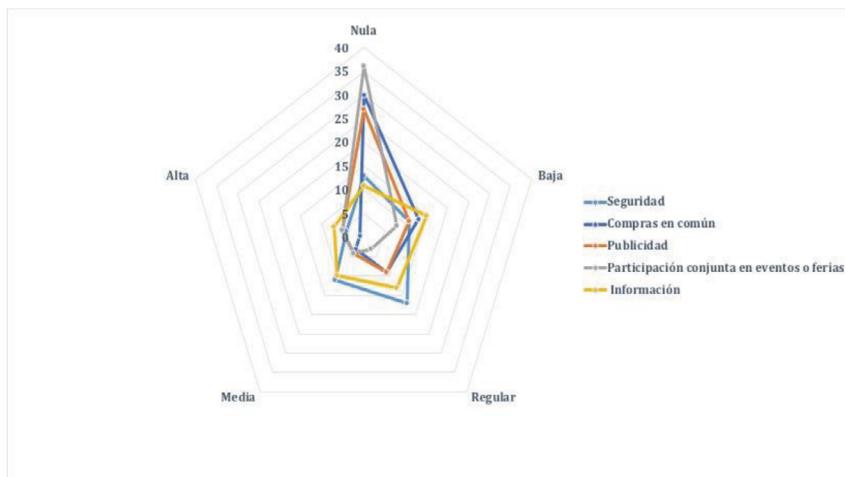
Figura 13.

Tipos de apoyos recibidos por los establecimientos del subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas en el PFAA



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

Figura 14.
Niveles de colaboración entre los establecimientos
del subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas en el PFAA

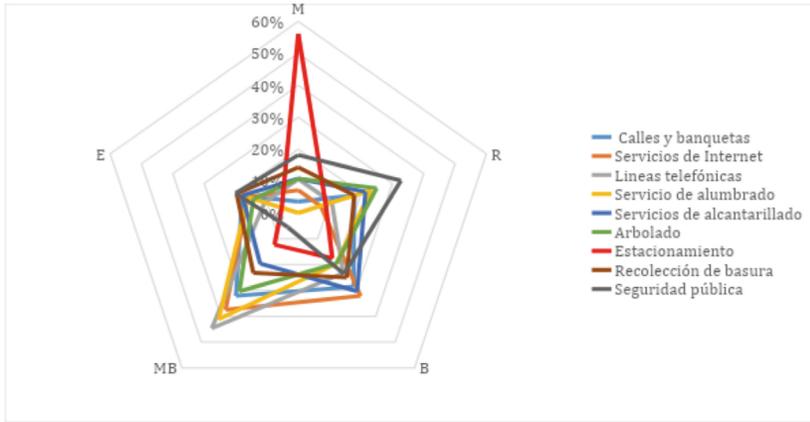


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

- c) En lo que respecta a los factores que favorecen u obstaculizan la aglomeración, se valoró con la opinión de los negocios del subsector 722 la infraestructura y los servicios que genera el PFAA, destacando que el estacionamiento está considerado como malo en la zona (sea por la preponderancia que se le ha dado al uso del transporte público con la línea 3 del tren ligero, y el uso de la bicicleta y la ciclovía que recorre todo el paseo); en contraposición con las líneas telefónicas, el alumbrado y los servicios de Internet que se catalogan como muy buenos; mientras que la seguridad pública es uno de los factores que pueden afectar el desarrollo económico del lugar al valorarse como regular (Figura 15).

Figura 15.

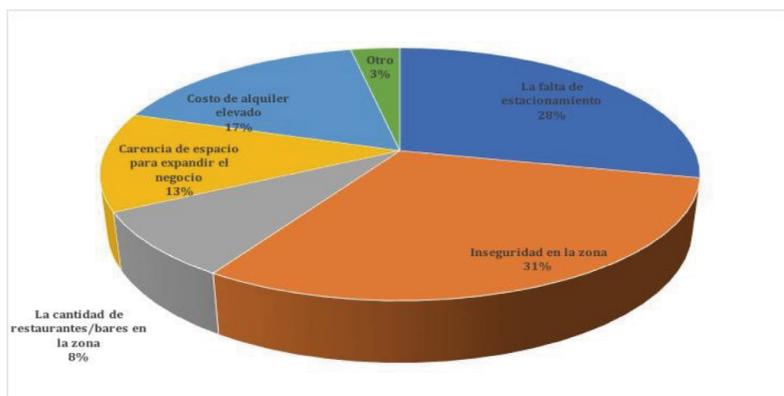
Valoración de la infraestructura y los servicios del PFAA



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

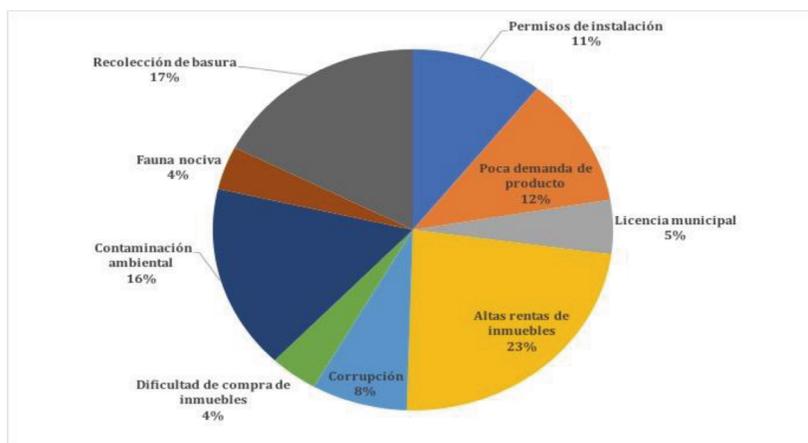
De hecho, al preguntar sobre las desventajas de la ubicación y los principales problemas de la zona, destaca la inseguridad en la zona (31%), la falta de estacionamiento (28%), lo que inhibe el acceso a aquellos consumidores del área metropolitana que no están dispuestos a trasladarse a la zona en transportaciones alternas al vehículo, y en tercer término el costo de alquiler elevado (17%), asociado con la carencia de espacios para expandir el negocio (13%), que ya está generando el incremento en la demanda de espacios para instalar negocios (Figuras 16 y 17).

Figura 16.
Desventajas de la ubicación de los negocios
del subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas en el PFAA



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

Figura 17.
Principales problemas de la ubicación considerados por los negocios
del subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas en el PFAA



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo.

Conclusiones

El Paseo Fray Antonio Alcalde resume para Guadalajara la evolución económica del municipio, en el que la lógica gubernamental a través de las políticas públicas ha definido la configuración urbana del centro histórico y ha apoyado las decisiones empresariales en torno a la localización de las actividades económicas, principalmente las de comercio y servicios, que caracterizan de manera histórica a la ciudad.

El corredor gastronómico en el Paseo, como bien se demuestra en las acciones gubernamentales y en los resultados de la encuesta realizada, se asocia a una política de revitalización y competitividad territorial, que busca a través de la economía creativa, mejorar el aprovechamiento de los recursos históricos, patrimoniales y abandonados que se conservan en el centro histórico, y que son proclives a permitir nuevas dinámicas económicas, así como la formación de amenidades que puedan asociarse con viviendas y edificaciones que alienten el repoblamiento del municipio, así como con el turismo.

No obstante, este espacio económico se puede catalogar como una aglomeración, en una fase primaria de generación de relaciones que favorezcan el aprovechamiento de las externalidades positivas que genera el corredor y minimize los problemas identificados.

Por lo anterior, para alentar un desarrollo local sería necesario fortalecer la participación de los actores empresariales de todos los estratos participantes, los organismos y asociaciones que los representan, así como la participación social de los barrios y de la población que aún habita y transita por el centro histórico.

Referencias

- Aceves, J. E.; de la Torre, R. y Safa, P. (2004). Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XI(31), 277-320. <http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1566/1367>
- Arechavala Vargas, R.; Rico Huerta, R.; Rodríguez Barba, G. y Huerta Ruvalcaba, J. P. (2010). La empresa en el desarrollo económico: ¿basta el crecimiento? En V. M. González Romero; C. E. Anguiano Gómez y H.

- Gutiérrez Pulido (eds.), *2 décadas en el desarrollo de Jalisco. 1990-2010* (pp. 193-209). Gobierno de Jalisco -Secretaría de Planeación.
- Arias, P. (1980). El proceso de industrialización en Guadalajara, Jalisco: Siglo xx. *Revista Relaciones*, 1 (3), 9–47.
- _____. (1985). *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*. El Colegio de Michoacán.
- _____. (1993). Cambio y continuidad en la vida económica tapatía. En L. F. Cabrales Barajas (ed.). *Espacio urbano, cambio social y Geografía Aplicada* (pp. 85-95). Universidad de Guadalajara.
- Arroyo Alejandro, J. (1993). La transición poblacional y económica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En L. F. Cabrales Barajas (ed.). *Espacio urbano, cambio social y Geografía Aplicada* (pp. 97-128). Universidad de Guadalajara.
- Basulto Castillo, A.; Hernandez Pérez, A. y López Méndez, G. (2016). Políticas públicas y reconversión de la industria electrónica hacia un ecosistema de alta tecnología en Jalisco. En *El desarrollo regional frente al cambio ambiental global y la transición hacia la sustentabilidad*. AMECIDER, Instituto Tecnológico de Mérida, UNAM. <http://ru.iiiec.unam.mx/3283/1/090-Basulto-Hernandez-Lopez.pdf>
- Bathelt, H. y Glückler, J. (2017). Toward a relational economic geography. *Economy*, 3(2), 117-144. <https://www.jstor.org/stable/26160454>
- Bendesky, L. y Morales Barragan, F. (1996). Espacio Económico y Actividad Industrial en México. En E. de la Garza Toledo (ed.). *Políticas públicas alternativas en México* (pp. 191–211). La Jornada Ediciones, UNAM.
- Camagni, R. (1991). *Innovation networks: spatial perspectives*. Belhaven Press.
- _____. (2005). *Economía urbana*. Antoni Bosch Editor.
- Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (2003). *Programa Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, PECYTJAL 2001-2007*. Gobierno de Jalisco, Secretaría de Promoción Económica.
- de la Cruz, E. (2021, octubre 21). *Será Paseo Alcalde, en GDL, polo gastronómico*. Reforma. https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1yurlredirect=https://www.reforma.com/sera-paseo-

alcalde-en-gdl-polo-gastronomico/ar2281610?referer=--7d6-16165662-f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

de la Torre, R. (2001). Fronteras culturales e imaginarios urbanos: la geografía moral de Guadalajara. En D. Vazquez; R. de la Torre y J. L. Cuéllar (eds.). *El centro histórico de Guadalajara. Mesa redonda* (pp. 69-116). El Colegio de Jalisco.

Dussel Peters, E. (1999). La subcontratación como proceso de aprendizaje: el caso de la electrónica en Jalisco (México) en la década de los noventa. En *Serie Desarrollo Productivo* (vol. 55). CEPAL, Naciones Unidas. <https://books.google.com.ec/books?hl=esylr=yid=5OXh2vdmCRsCyoI=fndyp-g=PR19ydq+=electronicayots=9spWvF2glzysig=sXDAGDr81C6C393c-D2E17YMHYfg%5Cnhttp://dusselpeters.com/01.pdf>

El Informador (2017, febrero 2). *Arrancan obras de Paseo Alcalde*. <https://www.informador.mx/Jalisco/Arrancan-obras-de-Paseo-Alcalde-20170202-0104.html>

_____. (2018, diciembre 6). *Abren el Paseo Fray Antonio Alcalde; impulsan proyecto cultural en la vía*. <https://www.informador.mx/jalisco/Abren-el-Paseo-Fray-Antonio-Alcalde-impulsan-proyecto-cultural-en-la-via-20181206-0013.html>

Gutiérrez González, E. (2017). Intervenciones al paisaje urbano histórico de Guadalajara para el desarrollo económico. *Revista Gremium*, 4(8), 57-68. <https://doi.org/10.56039/RGN08A06>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2018). *Banco de Información Económica (BIE)*. Sistema de Cuentas Nacionales de México. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

_____. (2019). *Tabulados interactivo (SAIC) Censos Económicos 2019*. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>

_____. (2021). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

_____. (2022). *Banco de Información Económica (BIE)*. Cuentas nacionales. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

- Köster, P. R.; Abeledo Sanchís, R.; Carrasco Arroyo, S. y Martínez Tormo, J. (2008). *Cultura. Estrategia para el desarrollo local*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 2008. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc320c2>
- L'Huillier, F. J. (2021). La producción del espacio urbano capitalista: aportes del funcionalismo, la Escuela de Chicago, Henri Lefebvre y Manuel Castells. *Perspectiva Geográfica*, 26, 108-130. <https://doi.org/10.19053/01233769.11-109>
- Lash, S. y Urry, J. (1998). *Economías de signos y espacio*. Amorrortu Editores.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros, S. L.
- Lozano Uvario, K. M. y Méndez Guardado, P. (2018). Dinámica económica e impulso a la aglomeración: análisis del polígono “Chapultepec” en Guadalajara, Jalisco. En J. E. Isaac Egorola y R. Rózga Luter (eds.). *Vol. III. Empresas, actores sociales e instituciones en la organización productiva del territorio y la innovación para el desarrollo local*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores. http://ru.iiec.unam.mx/4308/1/6-Vol3_Parte1_Eje5_Cap3-087-Lozano-Mendez.pdf
- Mariscal, M. (2015, enero 4). *Apuesta Guadalajara a los corredores gastronómicos | La Crónica de Hoy - Jalisco. Crónica, Jalisco*. <https://www.cronica-jalisco.com/notas/2015/33893.html>
- Méndez, R.; Michelini, J. J.; Prada, J. y Tébar, J. (2012). Economía creativa y desarrollo urbano en España: una aproximación a sus lógicas espaciales. *Eure*, 38, 5-32. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612012000100001>
- Mendoza, P. (2023, enero 10). *Guadalajara: ampliación de Paseo Alcalde estará lista para el aniversario de la ciudad*. INFORMADOR.MX. <https://www.informador.mx/jalisco/Guadalajara-Ampliacion-de-Paseo-Alcalde-estara-lista-para-el-aniversario-de-la-ciudad-20230110-0092.html>
- Morales Barragán, F. (2004). “Territorio y desarrollo regional”. En *Anuario 2002 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, pp. 123-136.

- Palacios Lara, J. J. (2008). Alianzas público-privadas y escalamiento industrial. El caso del complejo de alta tecnología de Jalisco, México. En *Serie Estudios y Perspectivas* (vol. 98, p. 66). CEPAL, Naciones Unidas.
- Piedras, E. (2006). Industrias y patrimonio cultural en el desarrollo económico de México. *Cuicuilco*, 13(38), 29-46. <http://www.redalyc.org/pdf/351/351-03803.pdf>
- Quartesan, A.; Romis, M. y Lanzafame, F. (2007). *Las industrias culturales en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*. <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/1156165.pdf>
- Ramírez, V. (2022, marzo 26). Ampliación de Paseo Alcalde añadiría dos kilómetros y un centenar de negocios afectados - El Occidental | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Guadalajara y el Mundo. *El Occidental*. <https://www.eloccidental.com.mx/local/ampliacion-de-paseo-alcalde-anadiria-dos-kilometros-y-un-centenar-de-negocios-afectados-8047540.html>
- Ruiz Razura, A.; Gutiérrez Thomas, G. A. y Gutiérrez Alcantar, J. A. (2014). *Guadalajara y su devastación arquitectónica (1945-1952)*. Universidad de Guadalajara, CUAAD.
- Sánchez del Real, C. (2008). Memoria histórica, patrimonio urbano y modelos de centralidad: la destrucción del centro histórico de Guadalajara. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, 60, 5-112.
- Serrano Iñiguez, S. y Flores, E. (2021, enero 19). Paseo Alcalde, con varios pendientes. *El Diario NTR*. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=161102
- Szpilbarg, D. y Saferstein, E. A. (2014). De la industria cultural a las industrias creativas: un análisis de la transformación del término y sus usos contemporáneos. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 16(2), 99-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5718866>
- Tráfico ZMG (2021, abril 16). *Comerciantes perdieron 637 mdp por retraso en obra de Línea 3 y Paseo Alcalde*. Noticias. <https://traficozmg.com/2021/04/comerciantes-perdieron-637-mdp-por-retraso-en-obra-de-linea-3-y-paseo-alcalde/>

- Troitiño Vinuesa, M. Á. (1998). Historia urbana y patrimonio. En L. F. Cabrales Barajas y E. López Moreno Romero (eds.). *La ciudad en retrospectiva* (pp. 11-43). Universidad de Guadalajara.
- Trullén, J. (2006). Producción y espacio urbano: algunos problemas económicos. En A. Torroja y R. Camagni (eds.). *La nueva cultura del territorio*. Diputació de Barcelona. https://www.academia.edu/25073811/Producción_y_espacio_urbano_algunos_problemas_económicos
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura. [UNESCO] (2010). *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf>
- Vagabunda Mx (2019, febrero 14). *Avenida Alcalde, de calle provinciana a arteria principal de Guadalajara*. Historia de Guadalajara. <https://www.vagabunda.mx/avenida-alcalde-de-calle-provinciana-a-arteria-principal-de-guadalajara/>
- Valdivia López, M. y Cuadrado-Roura, J. R. (2017). Introducción. En M. Valdivia López y J. R. Cuadrado-Roura (eds.). *La Economía de las Actividades Creativas. Una perspectiva desde México y España* (pp. 11-23). UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Valerio Ulloa, S. (2016). Almacenes comerciales franceses en Guadalajara, México (1850-1930). *América Latina en la historia económica*, 23(1), 68-89. <https://doi.org/10.18232/ALHE.V23I1.64>
- Van Young, E. (1979). Urban Market and Hinterland: Guadalajara and Its Region in the Eighteenth Century. *The Hispanic American Historical Review*, 59(4), 635. <https://doi.org/10.2307/2514067>
- Vázquez Barquero, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. A. B. Editor (ed.).
- Woo Gómez, G. (2003). *Desarrollo y políticas regionales: un enfoque alternativo*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO.

Acerca de los autores

José Enrique Castellanos Gudiño. Estudiante de la licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente de la Universidad de Guadalajara. Ha desarrollado habilidades, aptitudes y capacidades para el análisis de las problemáticas relacionadas con las ciudades en los distintos niveles de planeación, además de los conocimientos para la evaluación de los espacios públicos y los riesgos. Ha trabajado en distintos proyectos de investigación. El primero relacionado con aforos en las ciclovías del Área Metropolitana de Guadalajara en los que colaboró con el trabajo en campo en puntos específicos de las ciclovías. El segundo relacionado con el control de calidad para plantíos de agaves mediante el sistema de información geográfica ArcMap y QGIS, principalmente en las tareas de georreferenciación de puntos para el conteo de agave y creación de diámetros a cada agave. Y tercero, en el estudio de tiempos y demoras de transporte público de tráfico mínimo y tráfico máximo por horario en las vialidades principales de Guadalajara en los que apoyó con la captura de datos y la realización de mapas en QGIS para su visualización de los datos procesados. Y en otras colaboraciones en investigaciones relacionadas con las infraestructuras y el espacio público.

Lucía González Torreros. Licenciada en Turismo, Maestra en Desarrollo Local y Territorio y Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara. Labora en la Universidad de Guadalajara desde 1993 como Profesora Investigadora de Tiempo Completo. Cuenta con el Reconoci-

miento Perfil Deseable (PRODEP, 2004) y forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores desde el 2011 (niveles I y II). Imparte asignaturas en las licenciaturas en Geografía y Turismo, en la Maestría y Desarrollo Local y en el Doctorado en Geografía; ha publicado libros, capítulos de libro y artículos en revistas indexadas sobre la línea de trabajo individual: *Patrimonio, turismo y desarrollo local, así como en el área de la Geografía del Turismo*; y la colectiva: *Procesos de desarrollo y aprovechamiento de los recursos*. Ha participado como colaboradora o responsable en más de 15 proyectos de investigación, dirigido tesis en los programas en que participa, ha realizado asesorías a alumnos de otras universidades del país y participado en eventos académicos de distintas escalas como asistente, ponente, conferencista y organizadora. Es responsable del CAC *Procesos de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos*, miembro de la Junta Académica de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio y ha presidido la Academia de Territorio y Gestión. Desde el año 2011 forma parte de la Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT), de la Red Internacional de Patrimonio Cultural y Ciencias Sociales y de la Red de Estudios Multidisciplinarios sobre el Lago de Chapala. Desde el año 2021 participa en el Comité para la elaboración del “Plan de Manejo Integral Paseo Fray Antonio Alcalde”, particularmente en el tema de turismo y en el Comité de “Visitas Guiadas del Proyecto de la Universidad de Guadalajara”.

Katia Magdalena Lozano Uvario. Profesora-investigadora del Departamento de Geografía y Ordenamiento Territorial de la Universidad de Guadalajara desde 1994. Es Doctora en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Licenciada en Economía por la Universidad de Guadalajara. También posee un Diplomado en Gestión Estratégica del Desarrollo Local y Regional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL, 2002). Es docente en los niveles de pregrado, maestría y doctorado. Su investigación se centra en la Geografía Económica y el Desarrollo Local basado en sistemas productivos. Ha publicado 30 capítulos de libros, 15 artículos en revistas indexadas y

coordinado la publicación de seis libros universitarios. Es miembro de la Red Académica Latinoamericana y del Caribe sobre China, de la Red Nacional de Programas de Posgrado en Desarrollo Local y de la Academia Mexicana de Ciencias Económicas. Es miembro del cuerpo académico consolidado Procesos de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos de la Universidad de Guadalajara. Ha sido reconocida de manera continua como Profesora con Perfil PRODEP desde 2006 y es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel I. Es miembro de la Red de Estudios Multidisciplinarios sobre el Lago de Chapala. Se ha desempeñado también como coordinadora de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio de la Universidad de Guadalajara (SNP-CONAHCYT) en distintos periodos entre 2002 y 2021. Actualmente se desempeña como Secretaria Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Pedro Méndez Guardado. Doctor en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales, por la Universidad de Guadalajara, Maestro en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Naturales, por la Universidad del Estado de Nueva York y la Universidad de Syracuse. Labora como Profesor-investigador en la Universidad de Guadalajara, desde 1986. Forma parte de la planta docente de distintos programas académicos de pregrado y posgrado. Su línea de generación y aplicación del conocimiento es Ordenamiento Ecológico, Desarrollo Local y Sustentabilidad Ambiental. Es miembro del cuerpo académico consolidado: 630 Procesos de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos, funge como Coordinador de Investigación en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial y ha participado como organizador, ponente, conferencista en distintos eventos académicos de alcance regional, nacional e internacional, así como en múltiples publicaciones. Es miembro de la Red de Estudios Multidisciplinarios sobre el Lago de Chapala.

Patricia Elizabeth Padilla Etienne. Arquitecta de formación con maestría y doctorado en urbanismo. Se ha desempeñado en la construcción en el área de diseño arquitectónico. Trabajó en el sector público en la Comisión de Planeación Urbana de Guadalajara, así como en la Secretaría de Desarrollo

Urbano en el área de Planeación y fungió como coordinadora de asesores de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado de Jalisco en la LX Legislatura (2010-2014). Trabajó como asesora de la Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara (2007-2009), así como Coordinadora de Investigación y Posgrado en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (2015-2019). Actualmente es Secretaria de la División de Diseño y Proyectos desde 2019 a la fecha. Imparte clases en las licenciaturas de Arquitectura y Urbanística y Medio Ambiente desde hace 17 años y ha impartido clases en la Maestría en Urbanismo y Territorio, así como en el Doctorado en Geografía y Ordenamiento Territorial. Perteneció al cuerpo académico CA-UDG-221: Estudios Territoriales, desarrollando líneas de investigación relacionadas con las infraestructuras urbanas y la planeación de la ciudad. Finalmente, ha participado en la organización de eventos internacionales tales como ArpaFIL en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, ISUF-H, entre otros. Desde el año 2020 es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (nivel I, 2023-2027).

Karla Montserrat Reyes Leal. Licenciada en Turismo en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Fue asistente en el Foro Culturas Originarias & Derechos Humanos (FCO&DH) en el 2019. Su línea de especialización se orienta al área del Turismo Cultural sobre el Arte de México y el mundo, y cuenta con una especialización en estudios del desarrollo turístico en materia de investigación para su innovación y competitividad. Cuenta con certificaciones del idioma en inglés e italiano. Posee habilidades sociales en atención al cliente, experiencia obtenida durante más de seis años, desarrolló la capacidad de investigación, obtención y procesamiento de la información. Planifica y organiza eventos. Participó en las Agendas de Competitividad de Guadalajara, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno (2013). Formó parte de la coordinación del Grupo de Investigación “Turismo y Patrimonio”, conformado por alumnos de diferentes niveles y ex alumnos que participan en congresos, proyectos y organizan el Encuentro Estudiantil desde 2019.

Martha Rosalía Sánchez López. Licenciada en Turismo y licenciada en Historia en la Universidad de Guadalajara. Máster en Gestión Cultural: Turismo, Patrimonio y Naturaleza en el Instituto Ortega y Gasset, Madrid, España; Doctorado en Historia del Arte y Gestión Cultural en el Mundo Hispánico y Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas, actualmente en proceso de obtención de grado), ambos en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Diplomados en Historia del Arte y Arte Prehispánico, diferentes cursos sobre Arte, Patrimonio Cultural, Historia de Guadalajara, Patrimonio funerario, Museografía, Turismo Cultural, Paleografía. Profesora desde 1986 en el Departamento de Turismo, Recreación y Servicio del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, en el área del Patrimonio Cultural y el Turismo. Ha sido coordinadora de los diplomados para la acreditación como Guías de Turistas Generales y Especializados, de la Carrera de Licenciatura en Turismo y de Extensión del CUCEA (2001-2003).

José Luis Santana Medina. Licenciado en Turismo, Maestro en Finanzas y Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara. Labora en la Universidad de Guadalajara desde 1984 como Profesor Docente de Tiempo Completo. Cuenta con el reconocimiento PRODEP (2004). Imparte asignaturas en la licenciatura en Turismo y en posgrados dirigidos al tema educativo. Ha participado en la publicación de libros, capítulos de libro y artículos en revistas indexadas sobre la línea de trabajo individual: *Turismo, patrimonio y responsabilidad social, así como en el área de la Geografía del Turismo*; y la colectiva: *Procesos de desarrollo y aprovechamiento de los recursos*, LGAC del CAC al que pertenece. Ha participado como colaborador en más de 10 proyectos de investigación, dirigido tesis en los programas en que he participado, realizado asesorías a alumnos de distintos grados en la UdeG y participado en eventos académicos de distintas escalas como asistente, ponente, conferencista y organizador. Desde el año 2017 forma parte de la Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT) y de la Red Internacional de Patrimonio Cultural y Ciencias Sociales y de la Red de Estudios Multidisciplinarios sobre el Lago de Chapala. En el área

de gestión universitaria, se ha desempeñado como Jefe del Departamento de Turismo, Recreación y Servicios (CUCEA), como Director de la División de Gestión Empresarial (CUCEA) y como Secretario Académico y Rector del CUValles. Desde el año 2021 participa en el Comité para la elaboración del “Plan de Manejo Integral Paseo Fray Antonio Alcalde”, particularmente en el tema Turismo y en el Comité de Visitas Guiadas del Proyecto de la Universidad de Guadalajara.

El Paseo Fray Antonio Alcalde:
un paisaje urbano del pasado y del presente.
Lectura integral desde una perspectiva geográfica
se editó para su versión electrónica en septiembre de 2024
en Trauco Editorial
Prolongación Colón 155-115. Tossá
Tlaquepaque, Jalisco, México.
Tiraje 1 ejemplar.

Corrección y diagramación: Trauco Editorial

El Paseo Fray Antonio Alcalde en Guadalajara se erige como un paradigmático laboratorio territorial donde confluyen geografía, patrimonio y desarrollo local. Esta obra examina la transformación integral de este espacio emblemático desde la óptica de la Geografía Aplicada, proporcionando un análisis integral de los cambios paisajísticos, económicos y socioculturales que han configurado la zona. Desde su estratégica ubicación fundacional hasta la reciente incorporación de infraestructura contemporánea, el Paseo sintetiza la evolución de Guadalajara como núcleo comercial y cultural.

La investigación emplea metodologías diversas para analizar la producción de espacios y la implementación de políticas públicas, enfatizando la intersección entre patrimonio, turismo y sustentabilidad en este corredor urbano. Se evidencia cómo la revitalización del área ha catalizado una clusterización gastronómica y una expansión de la oferta hotelera, reactivando simultáneamente el patrimonio local. El estudio subraya el potencial de este espacio para fomentar un desarrollo responsable y sostenible, integrando consideraciones ambientales, socioeconómicas y culturales. Esta obra no solo contribuye al seguimiento crítico de intervenciones urbanas, sino que también advierte sobre las implicaciones del aprovechamiento turístico-recreativo, destacando el papel crucial de la valoración patrimonial en la construcción de territorios más habitables, cohesionados y sostenibles.

